IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1869
NUM. 211

ALMANAQUE

HOY 21—San Mateo apóstol y evangelista.
PRIMAVERA.

VARIEDADES

Sentido moral del teatro.

(SEGUNDO ARTICULO.)

Del teatro romano, con fundada severidad juzgado por Quintiliano, no os quiero hablar, porque nunca tuvo carácter creador y original, y todos sabeis que los poetas dramáticos de Roma siguieron servilmente la pauta de la Grecia; que el teatro romano, sin espiritu propio, se alimentaba con traducciones, refundiciones é imitaciones de los griegos; y que Terencio, elegante y urbano, tomó dos de sus comedias del poeta griego Apolodoro, y las otras cuatro de Menandro, asi como Plauto, injenioso, si bien sinico en sentimientos lenguaje, sacó varias de las suyas de Difilo y de Filemon.

Tampoco os hablaré de los poetas dramáticos de Italia, porque esta nacion, tan espontánea y admirable en otros ramos de las letras fué avasallada, en cuanto á literatura dramática, por el principio inflexible de la imitacion de los poetas de la antiguedad. Ni las trajedias de Trissino y de Maffei; ni las *miniaturas trájicas* de Metastacio, á pesar de sus felices rasgos de espresion; ni las tan celebradas trajedias de Alfleri, que, en vez de encanto poético, tienen el declamatorio vigor que da á un alma apasionada una idea politica fija y enconada, y pintan una humanidad áspera y sombria, creada en la ardorosa imajinacion del poeta; ni las notables de Monti, Pindemonte, Manzoni y otros celebrados autores; ni las comedias de Goldoni, imitador de Molière; ni las de Gozzi, imitador de Calderon, pueden constituir imitador, su significacion moral es un reflejo mas ó menos inmediato de sus modelos. Si algo hay verdaderamente espontáneo en la literatura dramática de Italia, son las farsas populares, y los cuadros, harto fieles, que de las costumbres estragadas de Florencia y de Roma, en el siglo XVI, han dejado Maquiavelo en *La Mandrágora*, y Pedro Aretino en *La Cortesana*.

Del espiritu moral del teatro inglés, teatro, asi como el griego y el español, verdaderamente creador y orijinal, muy poco he de deciros, cabalmente porque podria sobre él escribirse un libro entero, y temo salir involuntariamente del ceñido espacio en que me coloca el presente discurso.

La primera figura que se presenta, eclipsado á todas las demas, en el teatro inglés, es la de Guillermo Shakspeare. Propiamente hablando, no tiene antecesores ni sucesores. Shakspearo constituye por si solo un teatro, pero de tal amplitud y grandeza, en cuanto al conocimiento del alma humana, que no ha tenido igual en ninguna nacion ni en ningun tiempo. Aquel jenio poderoso no se siente atado por las cadenas de la imitacion. Busca en si propio la fuerza dramática, y la encuentra vária é inagotable, y la emplea con calor y con impetu incomparables, sin cuidarse de lo que hicieron griegos y romanos. A un espiritu de observacion de estraordinario alcance, á una sensibilidad privilejiada y á un sentimiento poético de primer órden, une Shakspeare la imajinacion mas fecunda, mas flexible y mas universal que ha tenido acaso ser alguno en la tierra. Era su facultad soberana. Todo lo abarcaba aquel injenio singular. Lo real y lo ideal, lo bueno y lo malo, la risa y el llanto, lo material y lo fatástico, lo positivo y lo material y lo fanástico, lo positivo y lo abstracto, lo terrestre y lo divino: todo alcanzaba á comprenderlo y á espresarlo. Poseia, cual ningun otro, el secreto de las pasiones humanas, y no sé contentaba, como otros poetas esclarecidos, con la impresion superficial y, por decirlo asi, poética del movimiento de la vida. Era eminentemente profundo y analitico, y bajaba siempre, para sorprender sus mas recónditos impulsos, hasta el fondo del corazon. Reunia y amalgamaba en maravilloso conjunto los grandes instintos del filósofo, del historiador y del poeta.

La han acusado de dar en sus cuadros sobrado realce á la perversidad humana. El hecho es indudable; pero la acusacion es propia, de una critica estéril y apocada. Shakspeare no hace nada á medias: Retrata con pincel vigoroso, asi la perversidad como la virtud, porque sus figuras no son copias individuales de la vida comun; son emblemas de los afectos y de las pasiones de los hombres, y estos emblemas deben ser pintados con grandeza, y llegar á las consecuencias estremas de los móviles decisivos de las acciones humanas. En esto coincide Shakspeare, sin saberlo, con el teatro griego, que lo engrandece todo, levantando lo malo y lo bueno á una esfera ideal. Los crimenes de los personajes de Shakspeare son jigantescos, porque son jigantescas las concepciones de este grande hombre: Shakspeare habia apurado en vicisitudes desventuradas y humillantes la hiel de la vida, y propendia por lo general bajo un aspecto estremadamente severo y sombrio. Yago y Ricardo III son el ideal de la maldad; pero ¡cuán odiosa la presenta! ¡Cuán distante está Shakspeare en esta parte de los escritores modernos, de lord Byron, por ejemplo, que se complace en revestir á *D. Juan*, á *Cain*, á *Sardonápolo* y á otros personajes perversos de cierto varniz de falsa grandeza! Este afan de crear *criminales sublimes*, que por desgracia se encuentra en muchos de nuestros romances vulgares, mostruosas apoteósis de sanguinarios bandoleros no cabia en el sano entendimiento de Shekspeare. Despedaza aveces, sin miramiento alguno, el alma y los ojos con espectáculos horrendos; pero lo hace buscando con ello la leccion moral. Sus delincuentes son lo que deben ser en la escena: verdaderos delincuentes, repugnantes y desalmados. Qué importa que en el teatro despliegue la perversidad todo su poder y quite la máscara á todos sus secretos, si el poeta llega á inspirar con ellos al espectador aversion y espanto? Hasta las mujeres de los dramas de Shakspeare causan indesible horror cuando las pinta dominadas por abominables instintos. Góneril, Lady, Macbeth, Crésida, son cuadros majistrales de femenil depravacion. Shakespeare no se satisface; como casi todos los escritores dramáticos, con bosquejar los efectos de las malas pasiones: pinta sus vaivenes, su fuerza progresiva, que corroe y tiraniza el corazon: y acaba por presentar sus desastrozos efectos como lójicas consecuencias de los estravios del alma. Esta es la alta enseñanza moral de la escena, y en ella nadie aventaja al gran dramático ingles.

Cuando por el contrario, quiere describir el aspecto noble, puro y risueño de la humanidad, ¿quién sabe, como él, pintar tipos de gloria, de virtud y de moral grandeza? «Juan de Gaunt es un modelo venerable de lealtad de un caballero, comparable á los del teatro español, fértil y copioso campo de virtudes caballerescas: «Ricardo II», correjido en la amarga escuela del infortunio de sus juveniles estravios, es uno de los caractéres mas nobles y levantados que puede ofrecer la historia de las turbaciones politicas de los Estados. Poseido de la alta idea de que, aun destronado, debe mantener intacto la majestad de los monarcas, ve en su persona, mas que un hombre, una institucion sagrada y este sentimiento infunde en su ánimo una fortaleza sublime, que le impide mancillar en lo mas mínimo su augusto é indeleble carácter. Pero la figura de Enrique V eclipsa, en arrojo, en lealtad y en cortesia, á todas las demás. Es un dechado de monarcas, de adalides y de caballeros.

En los caractéres de mujer llega el génio de Shakspeare á la mas alta perfeccion. Este titan de la trajedia, como le ha llamado la Alemania morderna; ese escritor, que, sin contemplacion á la parte melindrosa del público, lleva hasta la violencia la pintura del crimen en las almas desenfrenadas, retrata á las mujeres inocentes y puras con una verdad y una delicadeza á que no ha llegado ningun otro escritor dramático. No son los virages politicos de Corneille; son mujeres verdaderas, con su embeleso, su irreflexion y sus encendidos efectos. Desdémona, Viola Ofelia, Miranda, Cornelia, Julieta, Virginia, Imójenes, ¡que coro de ánjeles! Todas estas mujeres son diferentes. Solo se asemejan en el candor, en la fidelidad, en el amor á Dios y á sus deberes, en la nobleza de sus sentimientos, en ese encanto indefinible de la mujer privada, que Shakspeare sentia con intenso fervor.

El espiritu cristiano y caballeresco de la edad media, contrastando en ello abiertamente con la civilizacion pagana, habita idealizando el amor y convertido este sentimiento en una mezcla de afecto humano y de veneracion divina. Shakpeare vivia en un tiempo en que no se habian entibiado todavia aquellas misticas tendencias, que cuadraban grandemente á la indole jenial del poeta. El no aborrecia, como Euripides, á las mujeres: «El amor es mi único pecado», decia donairosamente; y la perfeccion ideal de aquellas celestiales figuras demuestra que llevaba hasta el éxtasis la delicada ternura y la especie de adoracion que les profesaba.

Despues de haberos hablado del jénio colosal de Shakpeare, tan mal estimado por nuestros escritores clásicos, que Moritan llama *desatinada pieza* (1) al admirable drama fantástico y simbólico *La Tempestad*, ¿qué he de deciros del espiritu moral del teatro ingles, que pueda tener una significacion tan trascendental y tan elevada? Con pocas escepciones, ya la sociedad real y positiva, ya la servil imitacion de otras literaturas, se reflejan en el teatro sin idealismo y sin espontánea grandeza. Marlow Wester, Middeleton, Heywood, Ben Johnson, Beaumont y Fletcher, que solian escribir unidos, y alguna vez tomaron del *Quijote* el asunto de sus comedias (2), asi como otros muchos escritores famosos, dan muestras señaladas de injenio: algunos, como los dos últimos; se distinguen en los cuadros de pasion; pero todos ceden al impulso avieso del público, y los mas forman sus dramas trasladando á la escena la vida real al pormenor, esto es, sin eleccion ni sintesis, sin elevacion ni poesia; bien al contrario de Shakspeare, que se levantaba contra el público, y lo dirigia, y, lo que es mas, lo dominaba. No pocos autores de los reinados de Jacobo I y Cárlos I degradan el teatro con la precacidad de la frace y el carácter licencioso de las ideas y de los asuntos.

Los fanáticos puritanos censuraron con razon los abusos de la escena; pero, encerrados en un fanatismo sombrio, mirando con rabia politica los honestos deleites de las artes, en vez de reprimir los estravios morales, cortaron, como vulgarmente se dice, por lo sano, y á mediados del siglo XVII prohibieron absolutamente el teatro, al cual llamaban «capilla del diablo». La restauracion de Cárlos II trajo consigo las diversiones públicas con el impetu de las reacciones. No la honesta alegria; la corrupcion se hizo moda. Su corte, sin pulimento y sin galanteria, que al cabo esconden algun tanto la groseria del vicio, fué, en la historia de las costumbres, como una anticipacion de la época conocida con el nombre proverbial de la «Regencia», que suena en la posteridad como un anatema contra la decencia y la moral. No hay para qué decir si el teatro desplegó entonces todos sus escándalos. Despues de Dryden, erudito critico y poeta refundidor poco feliz de algunos dramas de Shakspeare, brillaron varios autores dramáticos, mas o menos contenidos por la nueva escuela, que, como Wicherly, Farpuhar y Congreve, sustituyeron á veces al desmedido pero franco desenfado de la era anterior, refinamientos de forma y barruntos de sentimentalismo, que constituyen en el teatro la hipocresia de la corrupcion. La época literaria, brillante, pero artificial, de la reina Ana introdujo en la escena mas circunspeccion y mas decoro. El espiritu pseudo-clásico francès, malamente injerido en Inglaterra; si no despertó el jénio libre y vigoroso del antiguo teatro, contribuyó al menos con su ceremonioso espiritu á mantener la dignidad moral. Lillo y Rowe escribieron dramas y trajedias sentimentales. Steele, Cibber y otros, comedias clásicas desmayadas.

Addison, tenido en aquel tiempo por un jénio, como campeon de la falsa escuela aristotélica, creyó consagrarla para siempre con su decantada trajedia *Caton*. Hoy se cae esta trajedia de las manos, como toda obra dramática sin movimiento y sin vida. Es un Caton glacial, sin elevacion romana, sin impetu republicano, que se hace admirar como fria estátua, no como un hombre de accion vigorosa y de incontrastables sentimientos.

Mas adelante, mediado del siglo XVIII, el teatro ingles, connaturalizado ya, mas ó menos, con las estrechas formas de la escuela francesa, produjo algunas comedias notables satiricas ó de carácter, como *La mujer celosa*, de Colman, traductor de Terencio y de Horacio, *La escuela de la maledicencia*, de Sheridan, y algunas otras obras dignas de honrosa recordacion. En valde Garrick, actor y poeta, como nuestro malogrado don Julian Romea, á cuya memoria me complazco en rendir ahora un justo tributo de admiracion y de lágrimas, se afanó por resucitar, con su elevado y conmovedor talento escénico, el grande impulso dramático del siglo de Shakspeare. La antigua inspiracion habia muerto, y no alcanza la voluntad individual á producir ese movimiento moral, grande y creador que guardan para épocas históricas determinadas los arcanos de la Providencia. Pero es forzoso reconocer que, en esta segunda mitad del último siglo, el sentimiento puramente moral fué grande y severo en el teatro ingles. Si algo hay que tachar literariamente en esta sana tendencia, es que el decoro y el pudor en la escena llegaron hasta la nimiedad y el melindre. Lord Byron, arrastrado por su ardiente é indisciplinado espiritu, rompió con estos miramientos, que guardaban de consumo á la moral pública, la sociedad, las letras y las artes.

Volvamos ahora la vista, siquiera sea por un solo instante, á los grandes móviles de la antigua escena española. ¿No veis resplandecer en las obras dramáticas de la dorada edad de nuestro teatro, el espiritu elevado, jeneroso y caballeresco que animaba en aquellos gloriosos tiempos á la nacion entera? Era época de afectos vigorosos, de creencias arraigadas, de encumbrados instintos. La fé, alma del mundo moral, lo dominaba todo: fé en la relijion, fé en la monnarquia, fé en la virtud. El honor no era, como hoy dia, una idea, que se discute y se avalora: era un sentimiento, era un culto. Llegaba á veces no lo niego, á la exajeracion; cosa es llana: tenía, como todo culto, sus momentos de fanatismo, pero ¿quién se atreve á condenarlo? ¿Cuándo halló el hombre la medida cabal é inflexible de los grandes impulsos del alma? ¿cuándo los justos y eternos linderos de la verdad moral? Yerro por yerro, es mas bello el que nace de las fuerzas que de las fuerzas que disuelven: mas noble el que brota del esceso de un sentimiento que engrandece y levanta, que el que emama de un móvil que enerva y esteriliza el corazon.

¡Error hermoso, el fanatismo del honor! Pudo llegar, y llegó muchas veces, al estravio. El mismo teatro antiguo lo patentiza. Solo os recordaré, como ejemplo, los tremendos actos de desagravio de ofensa del honor en las tres admirables comedias. El alcalde de Zalamea, Garcia del Castañar; y á secreto agravio, secreta venganza.

En esos actos, hijos de una civilizacion materialmente menos refinada pero mas enérjica y vigorosa que la nuestra, traspasa el honor la valla del deber, tal como lo establecen los principios regulares y acompañados de las modernas sociedades. Lejos de mi la idea de glorificar al honor que no sabe vivir dentro de los linderos de las leyes, y que hace el hombre sangriento juez de su propio decoro, tal como él lo entiende segun las costumbres, las preocupaciones y el impetu idiosincrático de su indole personal. Pero hay que considerar que los personajes tipicos del teatro antiguo español no son imájen inmediata de la vida práctica y real; son emblemas de carácter, como los del teatro griego, en que todo se engrandece y estrema para dar mayor fuerza y realce á las nobles creencias y á los altos sentimientos nacionales. Todos conocemos ahora, como conocia el público de Rojas y de Calderon, que hay algo violento en legal en la conducta de Pedro Crespo, de Garcia del Castañar y de D. Lopez de Almeida, que toman por su mano venganza de agravios personales. Pero aquel público sentia instintivamente, como nosotros y acaso mejor que nosotros, que hay algo ideal y emblemático, algo grande y estraordinario en aquellos robustos caracteres, que anteponen, denodados é inquebrantables, la noble ilusion del honor á todas las contingencias reales y amargas de la vida. Entendido de esta manera el sentido moral del teatro español del siglo de oro, ¿cuál de nosotros se atreveria á condenar aquellos actos desmesurados como perniciosos á la sociedad y contrarios á los fueros del arte?

La escuela dramátiaa hoy en boga, desviada del campo de la fantasia, daña y calumnia á la sociedad, retratando con colores simpáticos el vicio y la deshonra, como circunstancias comunes y naturales de su ser moral. El *escepticismo* moderno, sujetándolo todo á controversia, acabó con las puras emociones de la fé, y su hijo, el *racionalismo*, con mostrarse ahora tan sábio y orgulloso, no disipa las dudas, y, prendado solo de la realidad material, apaga el fuego de los sentimientos, mata el entusiasmo, fuente sagrada de toda inspiracion, y dá vida á la terrible enfermedad moral de nuestro tiempo, la indiferencia, funesta entre todas, para las letras y las artes.

La significacion moral del teatro francés en la época de su verdadero esplendor, es no solo de muy alta ley, sino ademas la espresion de una altura estremadamente noble y atildada. Corneille carece de sensibilidad verdadera. La rejidez del carácter romano, que tanto se complacia en pintar, pasa á sus heroinas, que obran y discurren, no como mugeres, sino como hombres astutos y ambiciosos. Pero tiene una elevacion y una grandeza incomparable. En las trajedias «El Cid», «Cinna,» «Polyeuctis,» «Horacio,» «Pompeyo,» «Rodoguna,» hay escenas verdaderamente sublimes, y carácteres que traen á la memoria la ideal elevacion del teatro griego. Racine, aun que encadenado por el artificio de las doctrinas de Aristóteles, no muy bien comprendidas y aplicadas, acierta á pintar efectos con-naturalidad de tal manera con la magestad y la elegancia del estilo trájico, que se atreve á decir las cosas mas intimas y prosáicas, sin descender del pedestal encumbrado en que se coloca irrevocablemente por respeto á la escuela clásica. Junia, por ejemplo, es bárbaramente arrancada del lecho y conducida de noche, entre soldados, en paños menores, al palacio de Neron. Este se enamora repentinamente de ella al verla con tan sencillo arreo. Racine no se arredra del carácter, en verdad poco clásico, de esta circunstancia familiar, y la refiere con la fácil elegancia en que nadie le ha igualado:

Belle, sans ornement, dans le simple appareil
D'une beauté qu'on vient d arracher au sommeil.

Este hábil circunloquio salvo lo escabroso y trivial de la anécdota. Todo puede decirlo quien sabe asi respetar las leyes del decoro escénico. Los criticos de la reaccion romántica se han encarnizado, y no sin causa; si se atiende á los principios teóricos absolutos, contra las infinitas impropiedades del teatro llamado clásico del siglo de Luis XIV. Razon tenian sin duda cuando hacian notar la estraña contradiccion que hay entre el lenguaje nimiamente delicado, elegante y cortés de la Ifigenia de Racine, y la barbarie de una época en que existian sacrificios humanos. Tambien con razon se burlaron hasta los clásicos, dentro todavia del siglo XVII, de la ridicula impropiedad del traje y continente de los actores. Cinna se presentaba en la escena con peluca de bucles, Neron con chorreras, Andrómaca con tontillo y Augusto con sombreros de plumas. Tal es el imperio de los requisitos convencionales de cada época en el teatro.

Moliére, usando sin medida de la libertad del poeta cómico en sus imitaciones de las farsas italianas, y menos contenido, por consiguiente, que los grandes trájicos en los limites del decoro escénico, fué mas adelante, maduro ya su elevado talento dramático, un modelo acabado de espiritu observador, de intencion filosófica, de sal ática, de lenguaje urbano.

No animaba á la escena francesa del tiempo de Luis XIV el espiritu libre y popular de los teatros de Grecia, de España y de Inglaterra: era un teatro esencialmente pulido y cortesano. La parte que en él tomaba el impulso social era la elegancia y el refinamiento de formas de las clases aristocráticas, que se hizo simpático y jeneral en la nacion francesa, menos espontánea que otras en la creacion artistica y literaria, y aficionada, por lo mismo, á formas esquisitas y atildadas El teatro tomó un camino estrecho y embarazoso, que ponia en prensa al injenio y obligaba á cierta falsedad de situacion y del lenguaje, con sus exajeradas unidades, con su espiritu constantemente encopetado y ceremonioso y con su infecunda ley de la imitacion. Pero no por eso deja de tener alto sentido moral y nacional: el de la cultura en ideas, en formas y en palabras; cultura que es uno de los carácteres más determinados de la indole peculiar de las costumbres en los tiempos modernos. En este punto de vista el teatro clásico frances tiene carácter propio y representa un aspecto importante de la civilizacion europea.

Trastornado despues el mundo moral con las ideas innovadoras del siglo XVIII, pronto se quebrantaron los principios y las influencias que preponderaban en el siglo de Luis XIV; creencias, hàbitos, clasificacion social, todo se alteró, y el espiritu moral del teatro torció sus antiguas tendencias. Volvaire, cuyo talento dramático es incontestable, singularmente en la pintura de las pasiones, es el testimonio mas visible de este violento y casi repentino cambio. Su estilo es injenioso y brillante, pero se trasluce demasiado el artificio: no es ni la majestuosa serenidad de Racine, ni la vehemente entereza de Corneille. Las trajedias «Olimpia», «El Fanatismo», «Mahoma», «Edipo», «Alzira y Las Guebros», están en su mayor parte inspiradas por las aviesas tendencias del incrédulo, que aspira, antes que á producir nobles ó tiernas emociones, á ejercer accion politica en la opinion. Los principios conservadores del órden social, la relijion revelada, el sacerdocio. los patriarcas, los profetas, las Sagradas Escrituras, todo lo que constituye los principos históricos y los prestijios de la fé está escarnecido ó solapadamente atacado con tan mal intencionadas como trasparentes alusiones—*Leopoldo A. de Cueto.*

MUNICIPALIDAD

10° SESION DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arrufó, Atucha, Cabral, Casáres, Lorea, Nazar, Sanchez, Boado, Sassemberg, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se tomó en consideracion el dictámen de la comision de Higiene, aconsejando se permita continuar los trabajos del horno de D. Jacobo Parravisini hasta nivelar el terreno, el señor Tamini espuso que los hornos no debian considerarse como establecimientos insalubres sino simplemente incómodos, no debiendo por consiguiente serles aplicables las reglas establecidas para aquellos.

En el mismo sentido se espresó el señor Casares añadiendo que concediendo los permisos hasta tanto quede el terreno regularizado, no se hacen pozos que despues se conviertan en focos de infeccion.

Puesto á votacion el dictámen resultó aprobado.

Leida una nota del Ingeniero Municipal dando cuenta de la manera como se reedifica la casa situada en la calle de la Piedad entre las de Florida y San Martin, conocida por la confiteria de los Suizos, el señor Presidente manifestó que habiendo llamado la atencion de varias personas ese edificio habia creido deber ordenar al ingeniero que la reconociera é informara para que la Municipalidad tomara en él la intervencion correspondiente, si á ello habia lugar, pero que no permitiendo constatar esto, la oscuridad y divagaciones del informe leido, afirmaba por que él pasara á la Seccion Obras Públicas, á fin de que esta examinando personalmente el edificio mencionado pueda dictaminar con mas acierto.

Asi se dispuso.

Leida una solicitud de varios vecinos de las calles de Rio Bamba entre las de Parque y Tucuman y entre Rio Bamba y Ayacucho pidiendo el empedrado de ellas obligándose la municipalidad á pagar la mitad de la cuota que corresponde al Colejio de los Jesuitas y al de las hermanas de la Caridad y dictámen favorable de la seccion de Obras públicas, el señor Casares opinó que debia hacerse como otras veces esa concesion pues dichos establecimientos carecen de recursos.

El señor Cabral: que fondos tienen, pues reciben paga de los padres de los alumnos.

El señor Presidente: que la caridad es conveniente y hasta necesaria muchas veces para con aquello que presta un servicio ó redunda, en beneficio esclusivo del público, caso muy distinto al en que se halla el colejio de los Jesuitas, establecimiento particular en el que se cobra y mas caro que en los demas y para cuya entrada en el de las niñas se necesitan empeños ó largas esperas: que ese colejio no se sujeta ni al departamento de Escuelas ni á la Municipalidad, colocándose asi en la categoria de un establecimiento industrial como los demas de su jénero, al que no puede ni debe darse lo que no se dió por ejemplo ni al convento de San Francisco, verdadero establecimiento público y pobre hasta por su mismo instituto que la concesion que se solicita una vez hecha, autorizaria una análoga para la quinta conocida por de Salinas de propiedad particular del señor Arzobispo, que la heredó de sus mayores.

El señor Casares: que la mente de la Seccion de Obras Públicas no es favorecer á los Padres Jesuitas ni á las Hermanas de Caridad, sino al vecindario que va á verse privado del beneficio del empedrado tan necesario en esa localidad.

El señor Cabral: que la concesion vendria á sentar un mal precedente pues todos los establecimientos que se hallan en las mismas condiciones solicitarán una igual y que siendo los de que se trata particulares propiamente dicho, deben sujetarse à las condiciones de tales.

El señor Presidente: que su opinion á la concesion no tiene mas objeto que impedir que se hagan gracias indebidas por la Municipalidad como lo serian en este caso y en el de la propiedad del señor Arzobispo: que esos establecimientos rejidos como los particulares y que ganan como estos no pueden aspirar á las consideraciones que se tienen con los públicos y si ellas se les hicieren, no habria ninguno que no se creyere acreedor á lo mismo.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó desechado asi como el de la misma Seccion un pedido análogo del señor Llambi en representacion del señor Arzobispo, respecto de la quinta de Salinas.

Dispúsose en seguida oficiar á la comision de las Aguas Filtradas para que componga un escape de agua en la calle del Parque esquina al Paseo Julio y otra á la direccion del Ferro-Carril del Oeste para que ordene tambien la compostura del empedrado de la rambla del embarcadero de las basuras.

Tomado en consideracion el dictámen de la Seccion de Obras Publicas aconsejando no se permita á la señora de Maldonado levantar la parte de pared que falta á su barraca situada en Barracas, si no la hace entrar toda en linea correspondiente fué adoptado.

Lo fueron igualmente los siguientes de la misma Seccion.

Aconsejando se conceda á don Juan A. Nequibren una prórroga de tres meses para construir de piedra la vereda de su casa calle de Bolivar número 375.

Aconsejando una de dos meses para la de la calle de Bolivar 464 de propiedad de don Julian Godoy.

Aconsejando una de tres meses para la de doña Dominga Arellanos en su casa calle de Bolivar número 438.

Aconsejando no se permita que don Manuel Gutierrez construya de ladrillo lo que corresponde á su casa calle de Bolivar número 277.

Leido el dictámen de la Seccion de Educacion aconsejando se subvencione á la escuela de ambos sexos que establezca en la parroquia de la Catedral al Sud la señora Da. Maria M. de Pividal, el señor Presidente indicó que estando esa partida fuera de presupuesto, si el dictámen era aprobado, debia incluirse en el del año próximo, siendo de abono cuando este fuere aprobado.

Aprobada la indicacion se votó y aprobó el dictámen en el sentido de ella.

Leida una nota del Administrador de la casa de Dementes, haciendo presente la conveniencia de suprimir la plaza de encargado del Lavadero á Vapor y un peon del mismo, por innecesarias y dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando la supresion, el señor Tamini espuso: que cuando recien se estableció el lavadero que funciona con muy buen éxito, era necesario el empleo de una persona especial, pero ahora no lo es ya, y el servicio puede hacerse fácilmente bajo la direccion del Administrador y médico de la Casa de Dementes, á lo que se agrega que el actual encargado no quiere subordinarse á este como es de su deber.

El señor Cabral: que desde que todos reconocen que no hay inconveniente alguno en la supresion votará por ella.

Puesto á votacion el dictámen resultó adoptado por afirmativa general.

Se concedió permiso á D. Agustin Rodriguez y Ca. para depositar en punto de la ribera conveniente á juicio del inspector de la misma los materiales para el tranway de que está encargado.

Leida una solicitud de D. Mariano Haedo pidiendo se declare que no está obligado á reconstruir la vereda de su casa calle de San Martin desde el número 52 hasta el 64, por no haber cumplido la municipalidad con lo que dispone el articulo 5° de la ordenanza sobre vereda, el señor Casares manifestó que efectivamente no se habia cumplido porque habria habido que invertir una considerable suma de dinero, por lo que se habia desistido de ello y los vecinos dado cumplimiento á lo que respecto de ellos dispone la citada ordenanza no siendo justo que el peticionario sea el solo esceptuado.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó aprobado.

El señor Presidente recomendó en seguida á la sesion de Obras Públicas el pronto despacho de la queja del injeniero municipal respecto del segundo D. José Parma, para que quede asi definida la posicion que á cada uno de esos empleados corresponde y regularizada la oficina.

Por mocion del señor Tamini quedó dispuesto que el remate para la conduccion de cadáveres de pobres, debia comprender lo que falta del corriente año y todo el entrante de 1870.

Levantóse en seguida la sesion siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

Solicitadas.

R. SANCHEZ SOBRE LA TUMBA DE SU AMIGO Y CONDISCIPULO JOSE A. DIAZ.

(Setiembre 19 de 1869.)

Descansa en paz amigo Diaz!

Señores: donde quiera que se halle el espíritu que ayer animaba estos despojos, desearia hacer alcanzar mi voz, lo deseo por que ella ahora no es otra cosa que la manifestacion natural de un corazon profundamente herido, que quiere demostrar su dolor al ser que con su ejemplar conducta y virtuosa vida supo evitar en él una afeccion verdadera.

Pero ah! señores, la voz humana no alcanza á hacerse oir en la eterna morada de las almas nobles, preciso es que mi corazon se resigne á hablar á su memoria.

Inútil es que me detenga en haceros la relacion de las virtudes que adornaban á nuestro malogrado amigo y condiscipulo José A. Diaz. Jóven desamparado por la fortuna, supo á la luz de su clara inteligencia y por el vigor de su voluntad, decidirse á abrazar el camino que le debia conducir al templo de la sabiduria, pero, pobre amigo! ignorabas que el árbol de tu vida estaba destinado á ser tronchado demasiado temprano, como se tronchan los tiernos arbustos á la accion de la borrasca.

¡Oh destino cruel! con la muerte de Diaz no solo habeis arretabatado á su familia un hijo amante, un hermano cariñoso; á nosótros un amigo jeneroso y fiel y un modelo de estudiante; sino á nuestra patria una de sus mas bellas bellas esperanzas, y quizá al mundo un jénio destinado á aumentar la suma de los conocimientos humanos.

Ah! Cuán incomprensibles son los designios del Todopoderoso!

¡Paz en las tumbas, señores!

Amigo: el tiempo ha podido acabar con tu existencia, pero la afectuosa huella que has dejado en el corazon de los que te trataron será indeleble á sus embates.

Descanza en paz, querido amigo!

—

E. VERON SOBRE LA TUMBA DE SU CONDISCIPULO Y AMIGO *José Alejandro Diaz.*

¡Paz eterna sobre tu tumba querido Diaz!

Un sagrado deber cumplimos señores acompañando á un amigo desgraciado hasta su última morada, hasta este lugar donde á nuestros sollozos solo responde el silencio misterioso de las tumbas.

José Alejandro Diaz ha fallecido señores pero su nombre quedará gravado eternamente en nuestros corazones.

José A. Diaz, era uno de esos talentos admirables que podia dar dias de felicidad á su familia y á su patria; hijo amoroso, amigo fiel, estudiante aventajado, jóven virtuoso, en una palabra reunia todos los dotes que enaltece al ser humano, pero terrible realidad, la helada mano de la muerte ha venido á cortar el hilo de su preciosa existencia, deteniéndole en su carrera, sin darle tiempo á realizar sus mas bellas ilusiones, sus grandes y nobles aspiraciones.

¡Desgraciado amigo! te compadezco, morir tan jóven, lejos del hogar y de tus padres por necesidad tal vez, sin haberte prodigado sus últimos cuidados y en un sitio donde ni tus amigos por desgracia pudieran estrechar tus manos por última vez.

Desgracia lamentable señores, tres años enserrado en los cláustros de un colegio, inclinada constantemente su cabeza sobre los libros, ávido de arrancar á las ciencias sus secretos y despues de tantos sacrificios y desvelos, antes de alcanzar su apetecida carrera, hàllase con la muerte, y desaparece para siempre de la escena del mundo.

Tú desaparicion tan rápida como inesperada ha llenado de luto los corazones de cuanto ee han conocido y admirado tu talento, el colegio entero rodea tu féretro y lá grimas de intenso dolor humedecen tus despojos; ¡Ah! señores, cuán incomprensibles son los designios de la providencia; privar á una familia numerosa de su única esperanza, en él que fundaba todo su porvenir, ¡oh esto es horrible!, la razon, no alcanzamos á comprender! La muerte es un gran misterio que no es dado al espiritu humano sondearlo.

Tres años há, llegaba lleno de entusiasmo à las márgenes del Plata en busca de ciencia' la obtuvo en parte, pero antes de recibir sus frutos, ¡quién creyera! la muerte fatal nos lo arrebata, la edad de 21 años.

Desgraciado amigo, ayer no mas ardia en tí el calor de la vida y hoy *fatalidad* condenado estás al eterno reposo.

Corrientes debe llorar tú muerte porque con ella ve estinguirse una de esas raras inteligencias que aparecen de tarde en tarde para esclarecer en parte los insondables arcanos de las ciencias.

Bien dicen que la vida es un sueño y nada mas.

¡Pobre padre! desgraciada madre! desventurados hermanos y amigos! todos debemos consolarnos, porque él no ha hecho sino obedecer las desiciones ilustres y sábias del Eterno.

Feliz de él por otra parte que ya se ha levantado de este bajo mundo para ir á sentarse en el trono de Dios, en esa rejion serena de la inmortalidad.

Desgraciados de nosotros que aun quedamos en este mundo de miserias y amarguras.

En fin amigos queridos un mundo nos separa, la eternidad entre los dos, pero eso no bastará para arrancar de mi memoria tu recuerdo.

Ahora estoy lejos de tí, pero tambien me llegará el dia en que tenga que abandonar este pedazo de materia, mi alma volará hasta tí y entonces gozaremos ó sufriremos juntos.

Adios amigo y condiscipulo Diaz, descansa en paz y ruega al Dios de las alturas por nosotros que aun quedamos en la tierra.

Patria, Rey y Ley.

La Junta Liberal Monárquica Española, de Buenos Aires fiel intérprete de los sentimientos de la mayoria sensata de sus compatriotas saluda á S. A. el Sr. Regente del Reino y á las Cortes Soberanas, por el feliz aniversario de la reconquista de las libertades patrias.

La Junta, al publicar esta demostracion y fiel al lema que sirve de base á su instituto, envia tambien su anatema, á los perturbadores de oficio, que con la divisa republicana federal, ó el carlismo, pretenden ensangrentar el suelo español y aumentar sus turbulencias y aflicciones.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1869.

P. A. de la J. L. M. E.
El Presidente.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 21 1869.

Hallazgo peregrino de un nido de Sarmientistas

Descubrimiento del "cuajo" en Córdoba

Ahora podemos dormir tranquilos en la fé profunda del porvenir.

Si señores, ahora podemos creer en el descubrimiento de la piedra filosofal y en el de la cuadratura del circulo, que un tribunal escéptico acaba de negar al matemático O'Donnel. Los descubrimientos mas increibles y fabulosos, al lado de los cuales el vapor y el telégrafo quedan como un sombrero viejo, acaban de realizarse en la ciudad de Córdoba.

Córdoba es un pueblo predestinado.

No hace mucho que apedreaba á un mason por las calles, en pleno siglo XIX, empleando este sistema biblico de castigo contra la disidencia de opiniones; y siendo lo mejor que, despues de la lapidacion, resultó que el apedreado era un vendedor de estampas de santos.

Pero no seamos injustos.

Tanto en este caso, como en los que van á ocuparnos, el pobre pueblo de Córdoba no es culpable, sino el circulo oficial que lo esplota y lo pone en ridiculo ante nacionales y estrangeros.

Vamos por partes, en los pasmosos descubrimientos con que se nos sorprende.

El pueblo de Córdoba se levantó un dia en una grande agitacion.

Todo el mundo corria por las calles, los hombres tropezaban unos con otros, sin saber si habian de tomar la derecha ó la izquierda y cediéndose á un mismo tiempo la acera, como hormigas que se encuentran siguiendo direcciones opuestas. Todos hablaban y nadie se entendia.

Al fin, un antiguo profesor de latin de la universidad de San Cárlos tomó la palabra y declaró al pueblo congregado que acababa de descubrirse un *nido de Sarmientistas*!

El pueblo se le rió en las narices.

El Sarmientista, como se sabe, es un ente de imajinacion.

Es como la salamandra, como el incubo, como el basilisco, como el golo, como el Diablo.

Es el mito politico, que existe por convension, sin que nadie le haya visto nunca y sin que exista ni pueda existir realmente.

El pueblo de Córdoba reia y dudaba, pues, con razon sobradisima.

Sinembargo un profesor de latin de la universidad de San Cárlos no podia equivocarse.

Si no habia existido la *especie* Sarmientista hasta la fecha, no era imposible que surjiera algun dia, siquiera como un monstruoso producto de la union nefanda del egoismo y la adulacion.

El pueblo de Córdoba vaciló entónces en su incredulidad y se dirigió al punto donde se decia haberse descubierto el nido de Sarmientistas.

Alli fueron los gritos y los silvidos.

Los Velez, los Romanes y los Peñas, es decir, el circulo oficial de Córdoba, queriendo jugar una mala pasada á los compatriótas del doctor Velez, se habian disfrazado de Sarmientistas y, valiéndose de su posicion, habian obligado á algunos otros hombres comprometidos á seguir la mascarada.

No habia, pues, tales Sarmientistas.

Eran unos cuantos *satisfechos* que querian llevarse la capital á Córdoba para dar valor á sus terrenos.

Pero los falsos sarmientistas no se dieron por derrotados y redactaron *un manifiesto*!

En ese manifiesto declaron á Sarmiento un grande hombre; se declaran á si mismos partidarios de todos sus actos; maldicen de la oposicion de Buenos Aires y ruegan al Sr. Presidente *que persevere en su camino*!

Estos nobles satisfechos quieren que se siga diezmando como en Loncogüe, fusilando como en San Luis, aplicando el *cepo colombiano* como á Barrionuevo, violando la Constitucion como en todas las medidas del gobierno, gastando los tesoros en mantener ejércitos para amenazar la soberania de las provincias y haciendo el gobierno modelo en los abusos y en la impopularidad.

Nosotros no estrañamos ver ese manifiesto firmado por Velez y Romanes.

¿Pero porqué lo firman los Señores *Novillo*?

¿Acaso en agradecimiento de las buenas palabras que les dirijió el Sr. Sarmiento en su discurso á Chivilcoy?

¿Porqué firma el Sr. Thiriot una manifestacion que empieza con las palabras: *los ciudadanos* que suscriben?

El señor Thiriot estranjero, no tiene mas titulos de nacionalidad que sus dos quiebras, en la segunda de las cuales, sin duda llevado por su ardiente amor al gobierno, tuvo á bien quedarse con todo lo que habia cobrado en un año por cuenta de la agencia de la *Nacion Argentina*.

Tal vez se diga que sino tiene carta de ciudadado, tiene por esto solo diplomas de ministerial.

Asi será!

Pero dejemos esto y vamos al mas peregrino de los descubrimientos.

Los autores de la manifestacion la fundan principalmente en el conocido respeto que tiene el señor Sarmiento por la *autonomia de las Provincias* y en los desvelos que consagra á la *defensa de las fronteras*! ¿Se burlan?

23

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

Para ello nos será preciso tomar como punto de partida el fallecimiento de doña Isabel la Católica, acaecido en 1504.

Durante los últimos treinta años de su vida puede decirse que prestó á España su carácter, su severidad, su valor y su grandeza; y una prueba incontestable de ello es que, despues de su muerte, si bien España no tornó á la escandalosa disolucion de los tiempos de Enrique IV, menguó en poder, volvieron las rivalidades, se perdió en grandeza más de lo que se ganó en cultura, y empezó, si bien muy lentamente, el descenso que debia traernos al estado de debilidad en que nos encontramos.

Heredó á doña Isabel la Católica, por lo tocante á Castilla y sus posesiones, su hija doña Juana, cognominada con el sobrenombre de *Loca*. El matrimonio de esta princesa con el archiduque Felipe el hermoso, hijo de Maximiliano I, emperador de Alemania, que trajo consigo el ascendiente de una poderosa casa estranjera, produjo, como era inevitable consecuencias que no podian ménos de influir de una manera fatal en los destinos y la politica de España.

Heredero, Felipe: por su madre Maria de Borgoña, de todos los Estados de esta casa, á escepcion del ducado de su nombre, q' habia sido refundido en la corona de Francia por Luis XI, era considerado como un principe de alta é indisputable gerarquia. Con aquellos Estados, de los Paises-Bajos, y el derecho de herencia de los de Austria, habia traido á su matrimonio con doña Juana casi tanto como recibia.

España, pues, iba á ser constituida en un pedazo más de un gran imperio, compuesto de partes esenciales distintas, y cuyo régimen de gobierno no podia amalgamarse.

Felipe se habia mostrado tan poco afecto á España como á su esposa, y no hubiera venido á tomar posesion de la corona de Castilla, á no ser impulsado por los enemigos de D. Fernando el Católico.

La ocupacion de su trono por un estranjero no podia menos de herir á España en su nacionalidad, y su orgullo y su instinto de independencia se sintieron heridos por el temor de un poder estraño. Felipe no dejó tras si, despues de haberse mostrado un momento sobre el trono español, otra cosa que memoria de una feroz rivalidad entre naturales y estranjeros, rivalidad que fué digámoslo asi, el gérmen de las funestas revueltas que más tarde ensangrentaron á Castilla.

Muerto el rey a lo mejor de su edad, dejando por heredero á un niño de siete años (que mas adelante fué el famoso Cárlos V), aclamado este rey por las Córtes del reino, en union con su madre, representó una minoria que, funesta como siempre lo han sido las minorias para las naciones, fué más deplorable por la incapacidad de la reina, incapacidad que era reputada por demencia y que, como hemos apuntado, la valió el sobrenombre de *Loca*.

Su exagerado amor por Felipe el Hermoso la hacia tocar al ridiculo; llegó hasta el estremo de tener consigo en una cámara enlutada el cadáver del rey; hablaba con él como si pudiese escucharla; pretendia que no estaba muerto, sino hechizado, y retirada de todo trato, dejaba el timon del gobierno en manos de su ministro, que lo era, por fortuna, el cardenal Cisneros.

España, pues, necesitaba un regente, y por mucha antipatia que la nobleza sintiese D. Fernando el católico, pudo más la consideracion del bien procomunal que los ódios singulares.

Aun vivia entonces Cisneros; pero viejo, cuando por un largo gobierno generalmente azaroso y turbulento. Contribuyó en gran parte á su muerte la ingratitud del jóven rey; q' inmediatamente despues de su llagada tomó las riendas del Estado, y contestó de una manera fria, por sugestiones de sus cortesanos estranjeros, á la carta en que le felicitaba Cisneros; contestacion en que le daba *las gracias y le deseaba descanso*.

Pocos años despues murió, oprimido por los pesares y por la estraña conducta observada para con el don D. Carlos, aquel ilustre politico, dejando á la Historia un nombre esclarecido, y al mundo un modelo de virtudes.

Encontróse, pues por la muerte del Rey Católico, un principe de diez y seis años, dueño de unos Estados y de un poderio de q' no habia memoria en Europa desde Carlo-Magno. El circulo de su corona abarcaba á Castilla, Leon, Aragon, Navarra, Nápoles, Sicilia, los Paises-Bajos, el Franco Condado y los Estados de Borgoña, bien pronto, por la muerte del emperador Maximilano, su abuelo, iba á ceñir la corona de Austria, y para el porvenir le quedaban los imperios de Alemania, de Méjico y de los Incas, arrojados éstos últimos á sus piés por Herman-Cortes y Pizarro, como dos joyas más añadidas al riquisimo tesoro del Nuevo Mundo, que Cristóbal Colon habia conquistado á su abuela doña Isabel la Católica.

Aceptada la regencia por D. Fernando este gobernó segun su antiguo régimen tendiendo siempre á la resumpcion de todos los poderes de la autoridad real, conservando la indole de moverse siempre y para todo én la linea curva.

Nuestras armas en tanto triunfaron en Nápoles: el cardenal Cisneros, á un tiempo hombre de Estado y caudillo, tremoló sus estandartes en Mazarquivir, en Bujio y en otros puntos de Africa: y el reino de Navarra despues de algunos reveses sufridos en la guerra contra Luis XII, rey de Francia, quedó unido por fuerza de armas á la corona de Castilla á pesar de la invasion proyectada por el monarca francés.

En 1516 murió el Rey Católico, y por buena suerte, quedó la regencia encargada á las hábiles manos del insigne D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, á quien se le habia asociado el cardenal Adriano.

Puesto que ya hemos citado á este último en una de nuestras anteriores paginas, digamos algo acerca de su historia.

Desde dean de Lobaina habia ascendido, por influencias del emperador Maximiliano, y posteriormente por las de su hijo el archiduque Felipe, á las más altas dignidades, y á la muerte del segundo habia sido nombrado regente de España en union con Cisneros, durante la menor edad de D. Cárlos; esto equivalia á nombrar regente absoluto al célebre fraile francisco, puesto que el cardenal Adriano Florencio, más á proposito por su carácter dulce y por su vasta erudicion para la enseñanza del jóven rey que para los negocios del Estado, que requieren en aquellas circunstancias una singular firmesa, se apartó voluntariamente de ellos y se dedicó con ardor á la educacion de D. Cárlos.

El cardenal Adriano, pues, influyó poco ó nada en los grandes acontecimientos, en las revueltas de aquel tiempo, y cuando más tarde subió á la silla de San Pedro, llevó á ella una conciencia tranquila y una virtud respetada por la Historia.

Pero si bien no causó males, su poquedad de carácter estorbó el que pudiese reprimir, cuando fué necesario, cuando se encontró solo, por la muerte Cisneros, las ambiciones y tropelias de los flamencos, que aportó á su venida á España D. Carlos de Austria en 1517

Los españoles, sin embargo, no se deslumbraban con lo magnifico de este panorama, veian en él más ostentacion que poder, mas brillo que positivismo. En nada se parecian entre si los naturales de estos diversos reinos, y bajo la mano de un mismo señor debia ser necesariamente supeditados los intereses de los unos á los de los otros.

España estaba con razon celosa y descontenta; para ser entonces una nacion de primer órden, la bastaban su unidad peninsular y sus pooesiones de Ultramar, además, de esto, su exaltado espiritu de independencia tenia poderosos motivos para rebelarse: Cárlos de Austria, como hemos dicho, habia importado al gobierno estranjeros que todos los habian invadido, en mengua y desdoro de las franquicias nacionales, contándose entre estos advenedizos, á más del cardenal Adriano al insolente favorito Guillermo de la Croix, envanecido con sus riquezas y sus dictados de marqueis de Arescot, principe de la Cuña, señor de Xebres (nombre por el que más comunmente se le cita en la Historia), de Beaumont, de Seningben, de Renti, de Montcornet, Ara mes, BienbeK, etc, etc, y no podian sufrir sin irritarse la multitud de flamencos. que insultaban con sus desafueros y su orgullo español, de suyo quisquilloso y descontentadizo.

Acusábase á estos estrangeros de codicia, de rapacidad, y los mas entusiastas por D. Carlos de Austria, á su advenimiento al poder, fueron los primeros en trocar su afeccion por sentimientos opuestos.

Añadese á esto que los primeros cargos del Estado estaban conferidos á dos flamencos y se concibirá hasta qué punto debia rayar el descontento de los españoles encariñados con sus fueros, y que se acordaban aun, con vanagloria. de la grandeza del los Reyes Catolicos, de la espulsion de los moros y el descubrimiento de las Americas.

Como era preciso, este orgullo ofendido, esta dignidad ajada, estos fueros escarnecidos fermentaron, un dia en que tantos elementos corrosivos debian producir su efecto, efecto terrible q' no tardó en demostrarse; á las quejas privadas, los agravios particulares, siguieron las murmuraciones públicas, los ódios generales; escuchóse rugir la tempetad antes de que apareciese; y al fin se mostró en las representaciones de las ciudades, reclamando sus inmunidades; en la oposicion de las Cortes á conceder servicios, tanto de hombres como de dinero; en la inobedencia parcial de las cedulas, y provisiones reales y en los motines que si bien pasajeros aparecian acá y allá, como en los fugetivos y palido relampagos que preceden al desencadenamiento de la tormenta: hablabase de una manera vaga, pero continua, tenaz, de conquistar por las armas lo que no se cedia al derecho; y los nombres de Juan de Padilla, de Juan Bravo, de Francisco Maldonado y otros buenos caballeros, se pronunciaba con entusiasmo y confianza, si bien de una manera, recatada y misteriosa.

A la partida del rey para su coronacion de emperador de Alemania, el descontento llegó á su colmo, agitóse la nacion, rugieron los odios y se levantó el sangriento pendon de la guerra de las comunidades.

Esta, sin embargo, no tuvo lugar hasta algun tiempo despues de la fecha en que se encuentra marchando nuestro relato.

Enemigos somos de ostentarnos eruditos, pues que para serlo, no se necesita más que leer algunos libros, armonizar con mayor ó menor tino las noticias adquiridas en ellos, formas con todas un cuerpo, y aducir algunas concecensias, es to es cosa que lo hece cualquiera, pero necésitábamos dar claridad á la entrevisna de D. Gaspar de Somoza y Fray Tomás de la Santisima Trinidad, y para ello nos ha sido preciso decir algo acerca del estado politico de la España de entonces; sacrificando á la historia algunas páginas de la novela.

Volvamos á anudar nuestro relato.

El receptor armado de sus màs suave y cariñosa sonrisa, con los ojos un tonto, por decirlo asi, entornados, estaba al otro lado de la mesa mirando al fraile, que con la mano estendida sobre un voluminoso infólio manuscrito miraba sin reserva á su visitante, y de una manera que parecia decir.

—¿A que viene este hombre aqui?

—Vengo reverendo padre,—dijo el inquisidor, como si hubiera comprendido la espresion de aquella mirada, sentándose sin ceremonia en un sillon y despues de los saludo, fórmula; de—vengo á veros para un asunto q' aunque importante, veo q' os molesta, distrayendoos de asuntos de mas interes sin duda.

—Nó no tal—dijo el fraile, cerarndo el manuscrito sobre cuya cubierta se leia en letras gordas y rasgueadas: *La Celestina*—esto aunque en verdad importante como lo es la censura de todo lo qué ha de pasar por medio de la imprenta al conocimiento vulgar no es urgente: es una copia de la tragicomedia de Calisto y Melibea, que un librero de Valencia ha pasado al Consejo para su aprovacion y q' á ratos pardidos me entrengo en revisar.

—*La Celestina*! hermoso libro á fé, en el cual el Sr. Rodrigo de Cotta nos ha mostrado cómo se debe hablar en castellano. Hermoso libro, pero sucio....¿No opinais lo mismo eh?

—Opino que sin quitarle una letra se debe imprimir.

—Y cómo padre maestro, os parece que podrá sentar á los oidos castos?

—La catastrofe es espantosa.... en ella está la moralidad todos los malvados perecen y luego no tiene nada que sea en contra de la religion, ni del Santo Oficio ¿Y para qué me necesita vuesamercé, señor receptor? añadio el fraile apartando á un lado el manuscrito.

—Sois, padre, uno de los miembros más celoso y mas rigidos del Consejo de de Suprema (1).

—Todos sirven á Dios,—contestó el fraile, ocultando bajo su acento de humildad el goce que procuraba á su orgullo la adulacion del receptor.

—Indudablemente, indudablemente,—se apresuró á decir D. Gaspar:—pero sin embargo, si no hubiese estrangeros en el reino.

La reticencia del receptor queria decir: si no hubiese estrangeros, no hubiera venido el cardenal Adriano, y vós, padre nuestro, seriais inquisidor general.

—En verdad que el rey....—dijo con cierta reserva meticulosa el dominico,—el rey es demasiado jóven....yo creo....habrá disturbios ...los españoles se avienen mal con estas cosas....Pero el Santo Oficio....¡oh! el Santo Oficio redoblará su vigilancia, su celo, su rigor....y todo irá bien el que se levante, caerá.

—Sabeis, sin embargo, que los flamencos son propensos á la herejia; y que hay entre ellos cabezas inquietas y ambiciosas. Ya conoceis que el robar, el amenazar á un sacerdote, y mucho mas si es principe de la Iglesia....

—¡Oh!—esclamó en una entonacion indescribible de amenaza el fraile.

—Es un sacrilegio, un crimen enorme que jamás se ha cometido por españoles.

—Ni se cometerá,—esclamó con energia Fray Tomás.—¡Horror! Eso significaria haber perdido todo temor, todo respeto....El Santo Oficio se veria obligado ...

—La Inquisicion, padre, no puede ver más por sus ojos y por los de sus servidores y súbditos fieles. Si éstos no ven, ó no quieren ver, si un delito se comete y no se denuncia....ya vereis....el lobo se paseará disfrazado con piel de oveja entre el rebaño si n que lo conozca el pastor.

—¡Los edictos, los edictos, señor receptor! ¿Creeis que de nada sirven los edictos?

—Creo que se escuchan....pero creo tambien que no se cumplen.

—¿Y cómo podreis probar eso?—preguntó con severidad el fraile.

—Por el testimonio de mi vista y de mis oidos, padre.

—¡Habeis visto y oido!

—He visto á hombres que deben mucho, quizá todo lo que son, al Santo Oficio y al rey, y que sin embargo se hacen decir buenaventura; he sabido que hay ilustre y valientes mancebos, la flor del reino, que para sostener sus vicios se disfrazan y salen como salteadores á los caminos reales; he visto que estos mismos hombres hacen escarnio de la religion, pretendiendo que un digno párroco (¡no puedo decirlo sin indignacion!) celebre el santo sacrificio en camisa, asistido por su ama y sobrina.

Brillaron de una manera singular los ojos del dominico.

—¿Estais, pues, pronto á formalizar una denuncia?

—Si, padre mio, sí; pero debo advertiros. .

—¿Qué?....—preguntó con estrañeza el dominico.

—Que todos ellos, escepto dos personas, estan fuera de la jurisdiccion del Santo Oficio por bulas de nuestro Santisimo Padre Leon X.

—¡Privilegios de exencion!—esclamó furioso el fraile.—Esto no puede continuar asi; el Santo Oficio se halla coartado á cada paso; la herejia cunde, y los mas criminales tienen buen cuidado de armarse como de una coraza con una bula de éxencion; ¡gran cuenta tendrà que dar á Dios el pontifice romano!.... Esto no puede continuar la religion vacila: ó el Papa; ó nosotros.

—Hé ahi, hé ahi lo que yo digo,—esclamó D. Gaspar, que veia al fraile en el terreno que le convenia;—Dios quiera probar nuestra constancia, nuestra fé, y para lo mismo permite que nuestro Santisimo Padre sea nuestro enemigo, y que malos consejeros inspiren en nuestro daño fatales pensamientos a nuestro católico rey D. Carlos. ¿Q creeis que hubiera sido de la Inquisicion no morir el canciller Selvagio?

El fraile palideció y tembló, aunque levemente.

—El Santo Oficio ha sido reformado—continuó el implacable don Gaspar;—Como si dijéramos, reducido á la nulidad, y una vez desvirtuado el saludable temor que inspira, se encontrarian los inquisidores á merced de sus enemigos.

—Pero Dios favorece su causa, y castiga la muerte al impio; ya visteis cómo su justicia cayó terrible y pronta sobre el canciller.

—¿Acaso no quedan enemigos al tribunal? el primero y mas terrible es el cardenal arzobispo de Tortosa, Adriano Florencio, nuestro inquisidor general.

—Que ha resistido, sin embargo los embates de Roma.

—Por debilidad, por esa debilidad que le hace ceder siempre.

—Por su influjo han sido quemados en dos años diez y seis mil impios y la cólera de Dios ha resplandecido.

—Siempre por debilidad: hasta ahora no ha tenido más influencia que la nuestra; pero ahi está el señor, el ilustrisimo señor Guillermo de la Croix que como sabeis ha dispuesto al emperador de una manera poco conveniente del Santo Oficio.

—Dios peleará con nosotros y venceremos, —esclamó arrastrado por un fanatismo entusiasta el fraile;—¿acaso no tuvo que luchar el venerable Fray Tomás de Torquemada, lumbrera de nuestra Orden, con los escrúpulos de la reina Isabel y con la tenaz oposicion del cardenal Cisneros? Y recordad: aquella santa é ilustre reina llegó á ser el más firme sosten del tribunal de la Fé, y el noble, el grande cardenal ha sido uno de los más celosos y rigidos inquisidores generales. ¿Dudareis aun en vista de tanto milagro? ¿Tendreis la desgracia de haber perdido la fé?

Esta última parte de la perorata del inquisidor habia sido pronunciada de una manera terriblemente amenazadora, á pesar de lo cual no se alteró un solo músculo del semblante del inquisidor lego.

—No dudo ni puedo dudar; creo solo que estamos en un momento de prueba; creo que no debemos cegar, ni permitir, ni mostrarnos débiles, sino esperar, dejar pasar la tormenta y obrar.

—No creo que estemos en el caso de dejar impunes....

—¡Y quién lo piensa! Esperemos, acechemos, y cuando llegue nuestro dia....un golpe seguro, terrible. Por ahora basta con sustanciar procesos, como si se tratase de muertos ó ausentes; procesos secretos que, por lo mismo, adelantarán á los acusados con la insertidumbre de la impunidad, y los tendrán puestos al alcance de nuestra mano y descuidados cuando llegue la ocasion precisa.

—Los nombres de los reos,—dijo el inquisidor, tomándo una pluma y poniéndola sobre una oreja.

—D. Juan Tenorio,—pronunció de una manera acentuada D. Gaspar—capitan de guardia de su magestad, su gentil-hombre de cámara con entrada, familiar del Santo Oficio, y privilegiado con bula de exencion por el Papa, acusado de haber hecho decir la buenaventura y de amistad con D. Pedro de Avendaño, D. Félix de Alvarado D. Miguel de Avellaneda, D. Cristóbal Perez, el señor Tieppodo Branchiforte, D. César Megia y D. Guillen Mendaña, acusados de sacrilegio, de escándalo contra las buenas costumbres y de robo, á mano armada contra su señoria ilustrisima el cardenal obispo de Astorga, Adriano Florencio, inquisidor general.

---

(1) Tribunal superior del Santo Oficio, compuesto, del inquisitor general y dos ó mas inquisidores.

Pero no son esos los mejores títulos.

El gran servicio prestado por el señor Sarmiento al país, lo que le hará respetado en el presente é inmortal en el porvenir, es. . . . el haberle arrancado el CUAJO á la anarquia!

Que hable ahora la anarquia!

Que se mueva la oposicion!

¿Quién hará caso, de hoy en adelante de una miserable anarquia *sin cuajo*, de una oposicion que, para hacer *cuajar* un proyecto tendria que administrarse media libra de pepsina?

La oposicion acaba de sufrir el golpe de muerte, gracias al feliz descubrimiento del *cuajo* y á la inspirada idea que han tenido los sarmientistas de Córdoba de hacérselo arrancar por el señor Sarmiento.

Léase ahora el memorable manifiesto que prueba el doble descubrimiento de un partido *sarmientista* y el del *cuajo* de la oposicion.

Ambos han de hacer época en los anales políticos de la República y autorizan al gran partido *satisfecho* á colocar de hoy en adelante en sus armas un estómago de *Novillo*, si no es que prefiriese reemplazarlo por una *flor de cardo*!

Hé aquí la grandiosa manifestacion del *cuajo*, publicada á golpe de bombo por los diarios ministeriales:

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CIUDADANO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.

Los ciudadanos que suscriben, en presencia de la oposicion que se hace en la capital de la República al digno ciudadano Presidente, Domingo F. Sarmiento, oposicion que puede ser funesta; esterilizando la marcha de una administracion nacional reparadora, se permiten significar al Gefe del Gobierno Nacional.

Que observando con atencion su marcha, la creen estrictamente ajustada á las prescripciones de la constitucion Nacional en cuyo espíritu se inspira:

Que ven con satisfaccion, que trata de cimentar la paz, *respetando la autonomia de los estados, guarneciendo las fronteras de la República* y tratando de *arrancar de* **cuajo** los gérmenes de revuelta que han quedado de las pasadas luchas.

Que su anhelo por ligar los Estados con ferro-carriles y telégrafos, ante todo, por la instruccion primaria y superior, creando nuevas profesiones, les augura una época de progreso para la nacion.

Que miran con sumo agrado, que estudia las necesidades de cada pueblo, de cada localidad, para aplicarles el remedio conveniente y eficaz.

En consecuencia, se hacen un honor y un deber en declarar, que se hallan dispuestos á prestar al Sr. Presidente Sarmiento, que con su acierto en el Gobierno acrecenta el crédito de la República en el exterior y se conquista en el interior las mas sinceras simpatías, todo el apoyo moral y material de que puedan disponer legitimamente: para secundar sus sanos, sus nobles, sus patióticos propósitos.

Córdova, olvidada por las administraciones pasadas, puesto en condiciones hoy de ser el centro del comercio en el interior, será el Estado que en masa sostendrá al señor Presidente Sarmiento, siempre que, como no lo dudan los infrascriptos, prosiga en su conocito empeño de labrar la ventura del pueblo argentino.

Acepte el Sr Presidente, esta nuestra franca, espontánea y sincera muestra de adhesion á su política, q' merecen sus desvelos y el magistrado que llena bien su cometido—

Laurencio Allende, Modesto Leyba, Filemon Posse, Carlos Bouquet, Ignacio *Velez*, Manuel *Roman*, Orosimbo Rueda, ignacio Garzon, Benedicto *Novillo*, Heraclio *Roman*, Alejo S. *Roman*, José C. Echenique, Valentin E. Martinez, Moises Vidal, Justo Vidal, T. Lopez, Osvaldo, Justo E. Vidal, Cecilio Dominguez, Leopoldo Roman, M. S. Freyre, José F. Alvarez, Miguel M. Nougués, Luis F. *Thiriot*, Nicanor Gigena, A. de la Peña, Hermógenes Soto, Javier Alverez, Pastor Gigena, E. Carranza, Avelino Moyano, Fernando *Fresnadillo*, Mariano Armaza, Felix, M. Peña, Wenceslao Funes, Fabio del Campillo, Gregorio Roman, Héctor Alvares, J. Vicente Salas, Loreto Sosa, *Bailon Aldaba*, Estanilao *Baños*, Nicanor Casas, José Bustamante, Ranulfo Gonzalez, Jesus J. Torres, Francisco Rueda, José E. Garzon, Francisco *Novillo*, David Ruiz, Angel Galindez, Aron Prado, José M. Juarez, Francisco Vocos, Juan L. Liendo, Francisco Denis, *Didimo Posse*, Nicolás Peñalosa, Alberto Ortiz, Pedro I. Argüello, Tobias Garzon, Namesio Gonzalez, Fernando T. Alvarez, Mariano Griera, Manuel M. Zorrilla, N. M. Berrotaran, Luis Gonzaga Coni, Pedro E. Bargas, Angel Altamira, Tomas Bas y Garzon, José B. Cordeiro, Teodomiro Leiba, Cipriano C. Carreras Ismael de Recalde, *Werfil*, Herrera, Isauro Castro, Rafael *Aumada*, Vitaliano Accsta, Gabriel *Fresnadillo*, Isaac *Fresnadillo*, Santiago Beltran, Juan del Campillo, Pastor Perez, David Carreras, Gregorio Carreras, Manuel Soria, Carlos Carreras, Ramon Rodriguez, Gerónimo Aliaga, Segundo Cuestas, Fernando Plaza, Pablo Griera, Adolfo Roque, Cenon S. Ceballos, Isidoro Gonzalez, Juan Antonio Alvarez, Mardoqueo Galindez, F. Alvarez, Pedro Martinez, Manuel Tagle, Pedro Chaneton, Donaciano del Campillo, Laureano Isla, Justo Caballero, Manuella S. y Estrada, Roman Ibaceta, Miguel Amuchastegui, Nicanor Carranza, José A. Diaz, Juan Centeño, Gregorio Ignacio Gavier, Roso Allende, Isaac Martinez, Indalecio Figueroa, *Abdon* Aguirre, Francisco Bravo, Ramon J. Perez, Lucrecio Vásquez, Inocencio Vasquez, Miguel Argüello, S. Gil, Laureano Deheza, Luis Warcalde, Remigio Lopez, Cesario Ordoñes, José Cortes Funes, Agustin Lascano, Pedro Gigena, Uladislao Eguia, *Miseno* Villagra, Aparicio Frias, Benigno Moyano, Genaro Recabarren, Eliseo Recabarren, Vicente J. *Alberete*, Narciso Alvarez, Manuel Montenegro, J. I. de Caminos, Tomás Perafan Pedro N. Palacios, Octaviano Pinto, Manuel J. Rivero, Enrique Javier, Seferino Nuñez, Julio Orortegui, Cárlos Moyano, Pedro Robles, Gregorio Torres, Felix P. Figueroa, Tomás Funes, Mamerto Lopez, Pedro Javier, Miguel Juarez Celman, Calisto C. de la Torre Areliano Cuenca, Luis F. Silvet, José Maria Ruiz, J. Conrado Salinas, Abelardo Nanclares, Adolfo Davila, Francisco S. Loza, F. S. de la Colita, José Sambranos, Roque Luna, G. C. Dominguez, Pedro Blane, T. Castellanos, Francisco A. de la Vega, Tiburcio Bargas, Angel Maria Esquer, Francisco Figueroa, Marcial Gigena, F. Escalante, Domingo Perez, Justo P. Zoza, Exequiel Gallo, David *Borrego*, Javier Lascano, Tomás Cardoso, J. M. Barria, José A. Argüello, Florentino Vocos, Camilo Pereyra, Florencio Arce, Abrahan Castellanos, Antenor Carreras, José Castellanos, Eliseo Diaz, José Bas y Garzon, Braulio Pinero, Marcos N. Juarez, José I. de Bergara, *Parmenio* Ferrer, Eugenio Roldan, Ramon del Campillo, Cárlos Tagle, Nicanor Martinez, Dionicio Aldey, José G. Figueroa, P. Julio Rodriguez, Apolinario Rivas, *Jesus Novillo*, José Maria Ruiz, *Oaztor* Garren, Luis Argüello, Eugenio Gerlach, Froilan del Viso, Gregorio Centeno, Julio Recalde, Pedro Serrano. Miguel Puebla, Andres Canelas, Vicente G. Pereira, Pedro N. Pizarro, Lorenzo L. de Guevara, Nestor L. de Guevara, M. Serna, Mariano I. de Goycocheay, Felipe Alende, Antonio Roman, Martin Allende, Domingo M. Suarez, Francisco Pereyra, Antonio Garzon, Juan F. Argüello.

(*Eco de Córdoba.*)

Respuesta al canto

En Córdoba se ha hecho, por el círculo satisfecho, una manifestacion que, corrida en público, tuvo que reducirse á un papel vergonzante que se hacia circular en secreto y que con todas las firmas de compromiso no pudo alcanzar á doscientas.

El objeto principal de esa manifestacion era condenar la actitud independiente de los dignos diputados, por Córdoba que no han querido dar el espectáculo ignominioso de traicionar su mandato, atacar los derechos del pueblo y las prerogativas mismas del cuerpo legislativo á que pertenecian, convirtiéndose en satélites del ministerio.

Esa manifestacion, además de fundarse en los grandes actos de un gobierno que ha sabido arrancar el *cuajo* á la revuelta (léase el manifiesto) se basa principalmente en el respeto que ha mostrado el señor Sarmiento por las autonomías provinciales (dígalo San Juan) y en sus eficaces trabajos por la defensa de la frontera.

Al mismo tiempo que la prensa oficial y oficiosa publicaba el famoso manifiesto que aun no ha visto la luz en los diarios de Córdoba, por miedo sin duda de la silvatina que le esperaba, escriben de Mendoza haciendo conocer nuevos hechos que demuestran el paternal cuidado que se toma el gobierno nacional por la defensa de la frontera, cuando todo su afan se reduce á llevar las tropas nacionales á las capitales para tener influencia decisiva en la eleccion de gobernadores, á fin de que estos compongan para 1870 un Congreso de *alquilones* que no procedan si no por órden del Gobierno.

Copiamos algunos párrafos de cartas:

«Ya en mi anterior le decia que los indios habian penetrado hasta la estancia del señor Bombal, llevándole todos los *terneros* que habia costado infinitamente llevarlos y que apenas podian caminar dos ó tres leguas por dia ¿Cómo ha podido suceder esto? ¿Cómo una sola partida no ha salido á perseguir á los invasores que se retiraban *á paso de ternero*? Lo mas particular es que, á consecuencia de declaracion de seis gauchos que habian pillado dias antes aquella guarnicion, dispuso Yañez el 16 que el capataz Ramirez se trajese todos los caballos al «Cepillo», porque corrian peligro. El 20 fué invadido, escapando milagrosamente, y el 22 lo ponen preso porque no ha dado cuenta de la invasion! Esta es una burla completa. Nos dejan saquear los establecimientos y luego ponen presos á los mayordomos. Es imposible que esto pueda continuar así; y los establecimientos que eran fomentados con la esperanza de alcanzar alguna seguridad, van á ser completamente abandonados, desde que todos comprenden que las guarniciones prometidas y aun las existentes, no son sino engaña bobos. Así ha de ser la espedicion contra los indios, de que ya ni se habla: una de tantas promesas ó pantallas que van buscando fines muy diversos de los que aparentan.»

Ahí está la contestacion á la defensa de fronteras de que tanto hablan los satisfechos de la manifestacion.

¿Qué harán entretanto los procónsules?

¿Dónde están?

En todas partes donde no hay indios:

No es para los indios, sinó contra los pueblos que se ha fundado la institucion de los procósules.

Proyectos monstruosos.

Como se sabe, en la Cámara Nacional de Diputados se presentaron dos proyectos, uno para que los Diputados no puedan negociar con el gobierno, otro para que no puedan recibir de él comision á sueldo.

La prensa oficial ha declarado que ambos proyectos son *monstruosos*.

Segun la prensa oficial, es muy moral que los diputados hagan contratos con el gobierno, sean fiadores de sus contratos y presenten ellos mismos á la Cámara los proyectos de ley que autorizan su comercio. Es muy moral tambien, muy constitucional sobre todo, que los miembros del Poder legislativo se hagan dependientes pagos del Poder Ejecutivo, ya reciban sueldos, ya remuneraciones de otro género que vienen á significar la misma cosa.

Con tales ideas, no es estraño que se califiquen de *monstruosas* las leyes que tienden á hacer efectivo lo que dispone la constitucion, á moralizar los poderes públicos y á mantener su independencia libre de todo peligro, de toda tentacion y de toda sospecha.

¿Qué independencia se podrá esperar de un Congreso compuesto de proveedores, de contratistas, de negociantes con el gobierno, de dependientes suyos estipendiados?

¿Qué decoro podria tener una corporacion soberana en su conjunto y asalariada y sometida en su detalle?

El representante del pueblo, el lejislador de la nacion, el censor de la administracion, el juez del Poder Ejecutivo no puede estar ligado en intereses pecuniarios con la administracion, ni ser dependiente asalariado de ella.

Todas las constituciones republicanas escluyen del cuerpo lejislativo á los empleados del gobierno y prohiben á los diputados recibir comision ninguna del Poder Ejecutivo.

Que esta disposicion constitucional necesitaba reglamentarse, es evidente.

Hay diputados que, á pesar de la disposicion constitucional, han recibido comisiones del Poder Ejecutivo, han admitido dinero por estas y se han creido autorizados para volver á las bancas.

Una condescendencia mal entendida los ha dejado permanecer en ellas y la constitucion ha sido violada por no quererla cumplir los diputados en la persona de uno de sus colégas. La constitucion prohibia que los diputados recibieran comisiones del Ejecutivo, ellos las han recibido y en el hecho ha quedado establecido que los diputados hacian lo contrario de lo que prevenia la constitucion, porque esta no decia espresamente que debian ser espulsados.

Es preciso pues que la ley diga lo que la constitucion dice implicitamente.

En efecto, si un diputado no puede ser empleado, ambas cosas son incompatibles y en el hecho solo de admitir el empleo, debe cesar la diputacion, ó la incompatibilidad constitucional es una burla.

La ley de la Cámara de Diputados se ajusta pues estrictamente á la constitucion y no hace sino reglamentarla:

Lo único malo en esa ley es que habla de las comisiones con sueldo, cuando la constitucion las prohibe todas, cuando no hay licencia espresa de la Cámara. Esa es una puerta abierta para que se admitan comisiones cuya renumeracion revista las mil for mas variadas que, sin ser la de sueldos, sabrá darle el gobierno.

En cuanto á los negociantes con el gobierno, la razon es aun mas obvia.

Si es incompatible con la independencia del Diputado al recibir comisiones de un caracter público que emanen del gobierno y sean estipendiadas por él, es incompatible hasta con su dignidad el depender pecuniariamente del gobierno por negocios que autoriza con su voto y que va á juzgar despues.

Lo que la prensa oficial encuentra mas monstruoso, es precisamente lo mas honorable que hay en este asunto, á saber la unanimidad con que han pasado los proyectos, sin discusion ninguna.

Habria sido cosa de ver al Diputado que hubiera tomado la defensa de las legislaturas de proveedores y contratistas.

Proyectos como los que se han presentado son asuntos de honor para los miemdros de una legislatura: no pueden ni deben discutirse.

Lo que hay deplorable es que existan hechos que hayan determinado la necesidad de presentar esos proyectos de ley.

La exposicion universal de Buenos Aires.

No han quedado inactivos los promotores del gran proyecto de Exposicion *Universal* entre nosotros, pues la Comision provisoria nombrada á fines del mes ppdo. y compuesta de los señores D. Nicasio Oroño, Torcuato Alvear, Pablo Nouguier, Federico Terrero, Saturnino Unzué, Guillermo Bertran y Manuel Bilbao, ha terminado sus trabajos y presentado los nuevos estatutos por ella confeccionados con la aprobacion del superior gobierno.

En virtud de dichos estatutos, queda nombrado el señor D José Dorion, injeniero civil, y autor del proyecto, gerente y administrador de la sociedad en todos los ramos que le sean delegados por la comision directiva, y el sábado tendrá lugar la asamblea de los accionistas con el objeto de proceder á la eleccion de la comision directiva, con arreglo á los artículos 14 á 18 de los Estatutos.

Hé aquí la lista de los miembros electos á casi unanimidad de votos:

Miembros de la comision directiva.

Sr. Dr. D. Bernardo Irigoyen.
« Francisco Balbin.
« Andrés Lamas (padre.)
« Constantino Santa Maria.
« Enrique Zimmermann.
« Guillermo Beltran.
« E. Bonnemason.
« Devoto.
« Fernandez Braga.

Para Suplentes.

Sr. D. Federico Terrero.
« Turcuato Alvear.
« Héctor Várela.
« Cárlos Casares.
« Ochoa.
« Pablo Nouguier.
« Ebbinghau.
« Piaggio.

En dicha asamblea estaban presentes los señores general Mitre y Dr. D. Andres Lamas (padre) que presentaron algunas fundadas observaciones, y el señor D. Adolfo Vaillant (de Montevideo) concluyó por presentar una mocion, que fué aceptada unánimemente, de un voto de agradecimiento á los miembros de la comision provisoria, que desempeñó la mision delicada de confeccionar los nuevos estatutos, y á la sociedad Rural Argentina que tan graciosamente prestó su local á disposicion de la comision.

La sociedad de la Esposicion Universal queda pues constituida, y para realizar su objeto solo falta que la comision y el gerente le pongan el sello de la práctica, lanzando la suscricion en el público para completar el capital necesario y entrar á ejecutar el proyecto. El número de acciones ya suscritas y la respetabilidad de las personas que le prestan su apoyo y proteccion, no permiten dudar un solo instante del resultado final; por otra parte, el asunto es de tan grande alcance para la suerte futura y prosperidad de la República que no hay exajeracion en decir que todos aquellos que contribuyeran á su realizacion habrán merecido bien de la patria.

Se pelean las familias reinantes

LOS VELEZ ACUSADOS POR EL GOBIERNO

Dice el *Progreso:*

Habiamos dicho antes, que á los Velez y el gobierno del Sr. Peña, los unia la complicidad de una falta, la de los sucesos del 21 de Octubre.

Los cómplices de un delito cualquiera unidos por el interés del momento, son como el matrimonio descompuesto, se besan en público pero se arañan en el hogar y en privado.

Un gran acontecimiento divide hoy á los Velez del Gobierno, pues este parece que los manda acusar por el Fiscal ante el Juez del Crimen, como *habiendo percibido dineros del estado con cuentas falsas á sabiendas.*

Referiremos el hecho como se nos ha referido por un alto personaje que debe estar bien instruido.

Parece que los señores Velez han pasado cuentas al Gobiernos por subvenciones y demas trabajos en su imprenta. y que el Ministro pasó á la contaduria esas cuentas.

Esta ha informado diciendo que estaban pagadas, y que ademas se notaba que iguales cuentas á las ya pagadas, aparecian presentadas con un 50 por ciento de recargo.

El Gobierno irritado con esta conducta de los señores Velez, ha pasado todo el espediente al Fiscal del Estado para acusar y pedir lo que corresponda ante el Juez del Crimen.

Hacemos la relacion como se nos ha referido, y aun rebajando los tintes y recargados colores con que se nos refiere el asunto.

Si en algo se exajera la relacion, estamos dispuestos á rectificar en obsequio de la verdad.

Pero es indudable que el asunto existe, habiendo causado el disgusto y ruptura de las familias reinantes.

Se enojaron los compadres y van á decirse las verdades.

La causa de la ruptura son los dineros públicos, las subvenciones y cobros exajerados.

¿Pero quien puede penetrar en la verdad de las cosas?

¿Quien nos dice que tras de las cuentas y las subvenciones pagadas de mas, no hay mas altos intereses opuestos soplando en esta hoguera que se levanta y acuyo resplandor vá á leer el público mas de un secreto talvez?

La escropulosidad para revisar cuentas si bien es igual en los que llevan la contabilidad, no suele ser lo mismo en los gobiernos cuando se trata DE SUS FIELES SERVIDORES Y COPLEROS!

Asi es que por punto fijo debe hacerse esta reflexion con seguridad de no errar.

O es muy grande el delito que el Gobierno no manda acusar no pudiendo perdonar por su magnitud.

O tras esta acusacion grave se oculta alguna roptura que entraña asuntos é intereses muy trascendentales.

De todos modos está al romperse ó se ha roto el equilibrio entre los altos poderes de las familias reinantes.

Los que comian en un plato se han peleado por las cucharas como los niños, pero la pelea de estos niños no parece que ha de terminar como la de los muchachos!

En fin veremos.

De todos modos y por lo prouto parece que el Gobierno se sacude de un poder que lo abrumaba y quiere dar un ejemplo de moralidad comenzando por los de casa la justicia.

Ya veremos en que paran estas misas y quien tiene razon.

Acto filantrópico.

Se nos remite lo siguiente:

Como acaba de abrirse por esa imprenta una suscricion destinada á socorrer las necesidades de la señora de D. Rámon Capdevila, una de las victimas del Tirano Lopez; y como nosotros teniámos la misma idea y para ella contábamos con la filantropia de los compatriotas de aquel, cuyo delito consistia en socorrer los prisioneros argentinos, aplaudimos la noble acojida que ha tenido la idea en los Redactores de ese diario.

Actos de esta naturaleza tributados en obsequio de las victimas que han sobrevivido á la saña implacable de Lopez no solo dan una idea de la generosa acojida que tiene entre nosotros la desgracia, sino tambien el respeto tributado á la memoria de un compatriota que exhaló su último aliento lejos de la patria, participando de los mismos sinsabores y alegrias segun la suerte adversa ó propicia que coronaba el esfuerzo de nuestros hermanos.

¡Que arjentino no se sentirá conmovido profundamente al recordar los padecimientos de la digna esposa de Capdevila despues que fué brutalmente sacrificado, sin tener siquiera el consuelo de abrazar á sus tiernos hijos en la hora suprema de separarse para siempre de los seres mas queridos de su corazon.

La desgraciada familia de Ramon Capdevila se encuentra casi sin recursos para llenar aquellas primeras necesidades de la vida y por eso es que sus amigos inspirándose en un alto sentimiento han creido que por este medio alcanzarian á aliviar en algo las necesidades de ella.

Es pues con el objeto de hacer un llamado á la filantropia de los que no cierran el corazon á la voz de la desgracia que escribimos estas lineas; y para asociarnos al noble pensamiento de contribuir con algo á mejorar las condiciones pecuniarias de la digna esposa de aquel compatriota que espiró bajo las garras sangrientas del Tirano Lopez.

En esta imprenta se recibe la suscricion.

En prueba de que el Dr. Velez no ha sido derrotado en la cuestion puerto, la *Tribuna* exhibe el discurso del Sr. Ministro.

«Hé ahi—dice—el discurso, el buen discurso, el gran discurso del Dr. Velez!»

El *Nacional* no quiere ser menos.

En prueba de que el Dr. Velez no ha sido derrotado en la cuestion puerto, nos muestra igualmente el discurso del Ministro y, contoneándose en los pliegues de su manto, el diario oficial repite con el diario oficioso:

«Hé ahi el discurso, el buen discurso, el gran discurso del Dr. Velez!»

Exactamente como Madama Phillipe en la *Grande Duchesse*:

Voici le sabre,
le sabre,
le sabre de mon pére!

¿Y que tenemos con el sable del Dr. Velez?

Quiere decir que lo han derrotado con sable y todo!

La prueba son los 19 votos contra 6.

Voilá le sabre, le sabre, le sabre de mon pére!

—

El diario oficial, como para criar ganas, dice que *anda* por estallar una revolucion en Santa-Fé.

De un tiro mata dos pajaros, por que se pregunta quienes son los revolucionarios, finge no atreverse á decirlo y pronuncia luego muy despacio el nombre del señor Oroño.

El revolucionario seria en todo caso el diario oficial.

Todo el mundo se ha cansado de leer en sus columnas la proposicion terminante de voltear al gobierno de Santa-Fé, asegurando y garantiendo que, si fuese derrocado, no seria repuesto por el gobierno Nacional.

Pero ahora, dice, está por la paz, sin que esto importe un juicio favorable ó desfavorable del gobierno santafecino.

Es decir, la paz es buena: pero seria mejor la asonada.

De todas maneras la oferta de no incomodar á los revolucionarios, no ha sido retirada por el diario oficial.

NOTICIAS DE EUROPA

POR HIPPARCHUS.

Escuadra inglesa.

La Correspondencia Italiana anuncia que la escuadra inglesa deja á Nápoles para volver á Malta, y se le unirá en breve la escuadra británica de evoluciones del Atlántico.

La Correspondencia considera este movimiento de las fuerzas maritimas de Inglaterra como una de las garantias mas sérias para la conservacion de la paz en Oriente.

A propósito de las operaciones navales de la Gran Bretaña, la escuadra inglesa debe abandonar, si no los ha abandonado ya, los mares de la China, para dirijirse hácia el Japon, á donde ha sido llamada por sir Harry Parkes, representante británico cerca del Taicoun. La manda el almirante Keppel y la espedicion está motivada por ultrajes recientes de que parece han sido victimas algunos súbditos ingleses por parte de los japoneses.

Impuesto personal en España.

La Gaceta de Madrid publica el reglamento para la cobranza y reparto del impuesto personal, el que regirá con carácter provisional, pues debe someterse todavia al exámen del Consejo de Estado. El total liquido que beneficiará el Tesoro asciende á 160 millones de reales, de los que 1.734,630 corresponden al ejército y marina, y los restantes 148,865,270 entre las cuarenta y nueve provincias del reino. Siendo el censo de la poblacion el de 14.929,746 habitantes, de cuya cifra deducen 4.074,746 menores de 14 años, 255,805 pobres de solemnidad, 10,061 presos y 21,918 penados, que suman un total de individuos escep uados de 4.362,540.

Apareciendo por lo tanto con capacidad tributaria 1.567,206. Segun entendemos parece que la cuota que deberia corresponder á cada habitante resulta ser la de 14 reales y 19 céntimos. Como á primera vista esta suma parece una pequeñez, advertiremos á nuestros lectores que de los diez millones de contribuyentes la mayoria son nominales ó pagan cantidades insignificantes, viniendo á recaer todo el peso del tributo sobre las clases que están ya agobiadas por impuestos escesivos.

Las elecciones en Francia

«La Liberté» hace un paralelo entre el resultado de las elecciones de 1869 en Francia y el que darán las de 1875, y cree que la minoria de hoy será la mayoria para la citada época. Con tal motivo aconseja á Napoleon que no se estacione en política, y que siga la marcha emprendida de dar libertades, si no quiere ver comprometida la suerte del imperio y que no se obtiene en perpetuar su dinastia siguiendo la marcha de Cárlos X y de Luis Felipe.

Cuba via de New York

Las nuevas telegráficas continuan á referir los estragos causados por las enfermedades en las filas de los beligerantes. Avalúase el número de la mortalidad á un 5 p8 del efectivo.

Una parte de la ciudad del Arroyo Blanco ha sido incendiada por los insurjentes. Nuevos decretos de confiscaciones han sido promulgados contra los sublevados.

De la Habana se anuncia el fallecimiento del cónsul de los Estados-Unidos en Santiago de Cuba, al cual se han hecho magníficos funerales.

El calor es intolerable en todos los puntos de la isla, y las tropas de ambas partes beligerantes son diezmadas por las enfermedades.

Anuncian de la Habana que las tropas avanzadas de los Españoles en Nuevitas han sido atacadas por los insurjentes y obligadas á replegarse despues de un combate sangriento, en el cual el general Poello ha muerto.

El vómito continuaba sus estragos en las filas de los contendientes. El general de Rodas ha hecho aprehender al Sr. Echevarria presidente de la comision del ferro-carril: será transferido á España.

Puerto-Principe sigue bloqueado por los insurjentes, y las tropas españolas ocupan la ciudad, alcanzan apenas para protejer el camino de Nuevitas.

La constitucion no republicana formulada por la asamblea constituyente, reunida bajo la presidencia de Céspedes, en Guaymaro es redactada sobre las bases de la Constitucion norte americana, con la diferencia que ella admite todos los habitantes de la isla de 21 años, sin escepcion de raza ó de color, para ser electo ó elejible. El presidente debe tener á lo menos 30 años y ser oriundo de Cuba. El hace los tratados, prévia aprobacion de la Cámara, y nombra los funcionarios del órden diplomático. Los ministros son nombrados por el cuerpo Legislativo á propuesta del presidente.

La Constitucion puede ser enmedada, sino por el voto unánime de la Cámara.

La mortandad es horrible en todas partes de la isla, ella acrece en la Habana en proporciones alarmante.

Nueva York, 5 de Agosto.

El ministro español ha protestado contra el embargo de las 30 cañoneras españolas.

Ayer, los almacenes del gobierno se han incendiado, en Filadelfia. Las perdidas son avaluadas en 6 millones de dóllares; ha habido 7 heridos.

En las elecciones del Alabama han sido elejido tres democrátas y tres republicanos.

Washington, 2 de Agosto.

La cifra del oro que existe actualmente en las arcas del Tesoro, y perteneciente al gobierno asciende á 66 millones 500,000 dóllares.

Amnistia de Nápoleon

Con motivo del aniversario de Napoleon I. se ha publicado en Francia el siguiente decreto, por el cual concede el actual emperador una general amnistia para delitos politicos, de imprenta etc.

«Napoleon, por la gracia de Dios y por la voluntad nacional, emperador de los frances etc.

Deseando consagrar con un acto que traduzca nuestros sentimientos, el aniversario del nacimiento de Napoleon I. decretamos lo siguiente:

Art. 1.° Queda concedida plena y completa amnistia para todas las condenas pronunciadas hasta hoy por crimenes ó delitos politicos, delitos y contravenciones en materia de imprenta, de policia, de libreria, de reuniones públicas y de coaliciones; por delitos y contravenciones en materia de aduanas, contribuciones indirectas, garantias en materias de oro y plata, de bosques, de pesca de carga de caminos vecinales, de policia de carros y por infracciones en el servicio de la guardia nacional.

Art. 2.° Esta amnistia no es aplicable á los gastos de procesos ó encarcelamiento, ni á los daños, perjuicios y restituciones que resulten de sentencias vistas en juzgado, ni podrá en caso alguno ser opuesta á derechos de terceros. No serán retribuidas las sumas entregadas hasta la fecha.

Art. 3.° Quedan encargados de la ejecucion de este decreto nuestros ministros.

Dado en el palacio de Saint Claud á 14 de Agosto de 1869—NAPOLEON.»

Tambien se espidió otro decreto concediendo amnistia á los desertores del ejército y armada.

Estos decretos fueron recibidos con gran entusiasmos en toda la Francia.

En Paris fueron puestos en libertad mas de 158 presos por delitos políticos y de imprenta. Cincuenta y seis á consecuencia de los motines de S. Estevan. Salieron de la prision dando entusiastas vivas al emperador.

Situacion de Francia

Biatriz, 19 de Agosto.

«Napoleon III, despues de haber gobernado autócratamente la Francia durante un largo periodo, despues de haber impedido por todos los medios de represion el libre ejercicio del derecho á sus conciudadanos, conoció que era tiempo de reparar sus gravisimas faltas, y de entrar, al menos en la apariencia, por la senda liberal.

«Pero, tarde se acordó el Cesar francés de emprender el buen camino: hoy ya no puede dominar ni por la fuerza despótica de su brazo, ni por la amplísima distribucion de los mas distinguidos honores.

«Despues del resultado de las últimas elecciones, que fueron el verdadero orígen de la propuesta del *senatus consulto*, el emperador comprendió que la cuarta dinastia napoleónica estaba en peligro.

«Despues de un largo exámen, despues de innumerables conferencias, apareció al fin el proyecto de reformas liberales que hoy se discute en el Senado; empero como la apostasia, el rencor y la deslealtad hayan sido hasta hoy los principales emblemas de la divisa napoleónica, nadie crée en las promesas del ex-presidente de la república francesa.

«Las persecuciones por delitos de imprenta se repiten dia á dia, y el emperador que sabe aprovecharse con rara perspicácia de todos los medios que pueden contribuir á sustentar afirmar la corona en la sien de su hijo, juzgó prudente para solemnizar el centenario de Napoleon 1., conceder una amplia amnistia.

«Con efecto; *Le Journal Officiel* publicó ese importante documento por el cual se otorga el perdon, no solo á todos los condenados por delitos politicos sino que á los desertores, infractores de la politica etc. A esta muestra de la clemencia se unió la distribucion en gran número de cintas encarnadas, que son á mas lisonjera esperanza de los súbditos franceses. Hé aquí el cuadro seductor con que Napoleon pretende captar las simpatias de su pueblo.

Los defensores del imperio no aprueban este medio porque creen divisar en él la prueba mas latente de debilidad politica, no asi sus adversarios que están persuadidos de que hoy mas que nunca se hallan próximos á obtener el mas señalado triunfo.

«El mariscal Niel ministro de la guerra y uno de los mas fieles amigos de Napoleon, ya no existe!

«El mariscal Niel, era un valiente militar, que si bien no habia mandado en gefe ninguna accion, tomó una parte activa en las tomas de honstantin, Roma Bonarsarnd y Sebastopol.

«Despues del combate de Solferino, Napoleon III escribia á la emperatriz diciéndola q' Niel se habia cubierto de gloria. Nombrado ministro de la guerra despues de la batalla de Sadowa, hizo grandes reformas y trasformando el armamento del ejército francés, contribuyó á que no tuviese Prusia la superioridad militar que habia adquirido en aquella batalla.

«El mariscal Niel, defensor de las ideas de paz, evitó en mas de una ocasion, graves conflictos que habrian ocasionado á la Francia irreparables pérdidas. No hay duda que este pais ha perdido uno de sus dignos militares y Napoleon uno de sus mas leales consejeros.»

NOTICIAS DEL DIA

A causa de tener lugar hoy la funcion de la sociedad «Los negros», se ha postergado el beneficio del Sr. Aymerich hasta mañana.

No olvidar que la funcion elejida es lindisima y que el Sr. Aymerich es digno de proteccion por su contraccion al estudio y sus relevantes cualidades.

—

El domingo pasado púsose en escena en el teatro de la Victoria el popular drama de brocha gorda: «La huérfana de Bruselas».

El desempeño, por parte de la Rita y Vilardebó fué esmerado.

El rayo del 2.° acto nos pareció magnifico ¡lástima que echára tantas chispas!

Debia anunciarse en los carteles que el cohete del 2.° acto era un rayo.

El público se habria hecho la ilusion de que veia tratar ante sus ojos una chispa eléctrica!

Esto es dar al traste con las ilusiones del público.

—

Asistimos al último ensayo de los coros, que van á tomar parte en el concierto que la Sociedad de Estudio Musical va á dar en Colon á fines de este mes y cuyo producto va á ser destinado á levantar un monumento conmemorativo á las victimas de la guerra contra el déspota feroz del Paraguay.

Siéndonos imposible por falta de espacio ocuparnos hoy detalladamente de las novedades que nos ofrece esa fiesta, nos limitamos á sonsignar los nombres de algunas de las señoritas que tan generosamente se han prestado para esta patriótica obra.

He aquí algunas de ellas:

Señorita Teresa Ortega, Ermelinda Gomez, Dolores Parravicini, Julia Fernandez, Alzira Teresa y Cármen Latorre, Genoveva Amadeo, Cármen Granada, Ramona y Dária Neves, Matilde Amadeo, Gregoria Bustamante, Isabel Alvarez, Adelaida Ponzati, Clara Viera Belen, Victoria Rojas, Catalina Peralta, Elvira y Elena Velar, Alaida y Adalgisa de la Serna, Cármen Urien, Josefa Aguirre, Anita Pellegrini, Petronila Gomez, Carolina Temperley, Luisa Tomosa y Maria Salas, Estela y Filomena Romero y varias otras que nombraremos oportunamente.

—

Espléndida ha estado la fiesta nacional que dió el domingo en los campos Eliseos, la sociedad «Gauchos Porteños.»

Desear mas es imposible.

Esa accion, compuesta solamente funcion por jóvenes de nuestras principales familias se ha verdaderamente lucido.

Los campos Eliseos que, debido al celo é inteligencia del señor German Elizalde, se hallan ya de un modo que hacen honor á Buenos Aires, se hallaban en ese dia visitados por una numerosa y selecta concurrencia

Mas de tres mil personas se paseaban por sus alamedas, visitaban los tunel, las fieras y mil otros bellos espectàculos.

A las dos de la tarde se dió principio á la corrida de sortija.

Los jóvenes socios vestidos todos con el traje de nuestros habitantes de la pampa es decir de chiripá, poncho y camiseta; montados sobre briosos fletes con ricos aperos, bien chapeados, y en suma imitando en todo á nuestros gauchos, principiaron á desfilar, en el local destinado.

Poco tiempo despues la fiesta habia comenzado.

Veloces como el rayo, pasaban unos tras otros debajo del arco, en que se hallaba la sortija, único objeto entonces, de la atencion de los espectadores.

Un momento mas, y el primer premio, lo ostentaba orgulloso el jóven Alberto Huergo.

La palma pacífica del triunfo le perteneció a.

Estrepitosos y prolongados vivas, y aplausos coronaron al intrépido ginete. . . .

El Sr. Vilamil y varios otros obtuvieron en seguida los demas premios.

La repentina mudanza del tiempo, hizo sin embargo, que la fiesta nacional, que por primera vez se celebraba con tanto se éxito, se suspendiese.

Así fuè que terminó á las 4, retirándose los espectadores, llenos de las mas gratos impresiones.

Cumplimos con el agradable deber de felicitar á la Sociedad de los «Gauchos Porteños» por el exito de la funcion y á la Comision Directiva por el brillante resultado que ha coronado sus trabajos.

—

Despues de haber por muchos dias, sido los negocios en fondos públicos de alguna importancia, ayer no tuvieron ninguna.

Vendièronse solamente 131000 fuertes.

No hubo vencimientos.

—

Digno de todo elojio es la conducta observada por la empresa del Teatro Argentino.

Debiendo esta noche tener lugar en Colon el gran concierto de la sociedad de los «Negros» á beneficio de las Asociaciones de Inválidos y Filanprópica, la comision especial, se apersonó á la Sra. Ristori con el objeto de que se dignase suspender la funcion de esta noche, para no perjudicar así, el éxito del concierto.

La Sra. Ristori con esa bondad que tanto la distingue contestó satisfactoriamente á la comision, transfiriendo para mañana la representacion de la trajedia «Fedrea».

Actos tan nobles como estos honrarán á quienes los ejercen.

Es por esto que aplaudímos calorosamente la generosa conducta de la señora Ristori.

—

Hoy debe llegar el vapor «Villeta» conduciéndo los heridos que vienen al cuidado del Dr. D. Adolfo Peralia.

Confiamos en que se le prestará toda clase de consuelo posible desembarcándolos de una manera digna, de los que con tanta brabura, cayeron defendiendo nuestro pabellon.

—

Dirijido por el inteligente artista señor Hernan Cortés, se pondrá en escena el Mártes próximo el magnífico drama «Los seis grados del crimen.»

La funcion será á beneficio del simpático jóven Manuel Delgado.

—

Las Comisiones directiva y musical de la sociedad de «Estudio Musical» han quedado Instaladas definitivamente de la siguiente manera:

Comision directiva, presidente—José C. Gomez.
Vice—Martin Ruiz Moreno.
Tesorero—Roberto Cano.
Secretario—Máximo Alvarez.
Vocales—Nicolás Granada, Pastor Frias, Adolfo Conde, Adolfo Reyes.
Comision musical, presidente—José Boneo.
Secretario—Augusto Astengo.
Vocales—Luis J. Bernasconi, Gavino Monguillot, Federico Picaso.

—

«Les diables Roses!»

Este es el título del magnífico vaudeville que nos ofrece la compañia de bufos para el próximo juéves.

Nos dicen ser una obra espléndida, y que hará época entre los amateur á los bufos.

Así pues, quedan vds. avisados.

—

Esta noche es el concierto de los «Negros». ¿Quién dejará de ir á esta funcion filantrópica?

—

Anoche debe haberse electo en la Lejislatura provincial el senador que ha de reemplazar al Dr. D. Valentin Alsina.

A juzgar por lo que personas competentes nos han asegurado, es indudable, que el Dr Costa, seria el electo.

Confiamos en el patriotismo de los lejisladores.

—

Tenemos que hacer conocer otra laudable accion de la empresa del Argentino.

Debiendo el juéves celebrarse en el circo Chiarini una funcion filantrópica, la comision encargada se ha acercado á la señora Philippe rogándole suspenda la funcion de bufos anunciada para el juéves, á la cual ésta señora ha accedido con la mayor voluntad y galanteria que le es caracteristica.

Nosotros apreciamos esta bella accion, pues vemos los graves perjuicios que ocacionan la suspencion de una funcion en la cual se daba una obra nueva, y todo el mundo se preparaba á asistir al teatro.

En nombre de la comision, agradecemos á la señora Philippi tan desinteresada y filantrópica comportacion.

—

¿Si será cierto?

Se dice que la señorita Gaboti no cantará mas en nuestro gran teatro.

Muchos *canards* se corren sobre el particular.

¿Qué habrá?. . . .

Doctores tiene la santa madre iglesia que sabrán responder!

—

Gran entusiasmo!

El domingo ha hecho un furor loco, por así decirlo, siendo aplaudida con frenecí la nueva bailarina Julia Robert.

Creemos que ha sido con justicia.

—

Mañana tendremos entre nosotros al Sr. D. Cupertino del Campo, que despues de siete meses largos de trabajos viene á descansar al seno de su familia.

Creemos que Ministro de Hacienda Dr. Gorostiaga, estará muy satisfecho, pues el Sr. del Campo, ha hecho importantes y nuevas reformas en las aduanas del Interior, y todas con la mayos felicidad.

Deseámosle una grata permanencia en su residencia al lado de su familia.

—

El Lúnes próximo tendrá lugar en el Alcázar el beneficio de la señorita Matilde dama jóven de ese mismo establecimiento.

El programa es de lo mas divertido y variado.

—

No olvidar que el Jueves es la funcion de caridad en el circo Chiarini,

—

Habrá un programa del todo nuevo.

No faltar!

—

En los primeros dias de Octubre, recien tendrá lugar el baile del Club del Plata.

—

La afamada Sra. Ristori, nos dá mañana la celebre trajedia de Rossini «Fedra.»

Es una buena noticia para los aficionados.

—

La distinguida sociedad de los «Gauchos Porteños» que tanto se ha lucido en la fiesta del domingo, se ha dirijido á la asociacion Filantrópica, ofreciéndole una fiesta á su beneficio que debia celebrarse el domingo próximo en los campos Eliseos.

Aplaudimos tan generoso ofrecimiento que hace honor á tan distinguida asociacion.

—

En el circo Chiarini, van á principiar los beneficios.

Esta noche tiene lugar el de la admirable artista Sta. Catalina Holloway.

Por primera vez trabajarán los perros *sábios!*

Esperamos que una numerosa concurrencia ásista esta noche al circo.

—

La Corporacion Municipal se reune hoy á las 3 de la tarde.

Si toma algunas resoluciones de alguna importancia mañana las haremos conocer de nuestros lectores.

—

Nos dicen que el Club del Parque va á dar en la semana próxima, un gran baile.

Es una magnifica idea que ha de ser recibida con gran aplauso, por los adoradores de Terpsicore.

—

El concierto de la Sociedad de Estudio Musical tendrá lugar en la semana entrante.

Se hacen grandes preparativos.

—

Se va á empezar á construir una estacion para el ramal del ferro-caaril del Oeste al bajo de las Catalinas, en la boca-calle de Santa-Fé y Nueva-Granada.

—

La Municipalidad ha decretado el empedrado de las calles de Corrientes, entre Montevideo y Garantias, y entre las de Callao y Garantias.

—

Se ha solicitado el permiso de la Municipalidad para dar principio al establecimiento del tranway entre el 11 de Setiembre y la plaza 25 de Mayo.

NOTICIAS DIVERSAS

Duelo estraordinario entre dos indios argentinos.

Los diarios de Chile, refieren llenos de asombro lo siguiente:

Un duelo estraordinario ha tenido lugar entre dos indios, á una milla de Santa Elena (República Argentina). Varios indios estaban descargando sus revolvers, cuando uno de ellos, tomando uno, púsose á ponderarlo mucho: Alababa tambien su destreza. Otro indio, incomodado de tanta fanfarronada, deciarole que podria muy bien competir con él. El que acababa de alavarse tanto, tomó esas palabras como un desafio, y dijo que lo aceptaba, dejando á su adversario el uso de la carabina, ya que decia ser tan buen tirador.

La propuesta fué admitida, y todo fué preparado para un duelo. En consecuencia, 20 guerreros elijieron un terreno y señalaron una distancia de 40 piés que debia separar á los dos adversarios.

Durante estos preparativos, ambos indios parecian examinarse con una indiferencia estóica. La turba esperaba en silencio el desenlace. Cuando todo estuvo pronto, los dos adversarios tomaron posicion espaldas con espaldas, el uno armado de su revolver, el otro de su carabina: uno de los indijenas habia sido elejido para presidir el duelo.

Tomó posicion á alguna distancia de linea del juego, luego blandió una lanza larga adornada de pinturas y de plumas dos ó tres veces arriba de su cabeza y dió la terrible señal.

Al instante los dos indios se dieron vuelta y tiraron. Ambos cayeron; uno habia recibido el golpe en la cabeza y el otro en el corazon.

Pasageros y malas de Guaporé

El dia 12 del corriente á la noche, se recibió en Rio Janeiro un despacho telegráfico de Santa Catalina, avisando que el mismo dia á las 5 de la tarde, salió el vapor *Paraná*, conduciendo las malas y pasajeros que habia conducido del Rio de la Plata, el paquete brasilero *Guaporé*.

Otro telégrama de fecha 11 del corriente, dice que el rumbo que abrió en la proa dicho vapor, quedó el dia 10 á la noche perfactamente tapado, faltando hacer igual reparacion en otro pequeño rumbo y desencallar el buque, á fin de que pueda regresar al puerto de su destino.

Vió el fuego de cerca.

Los periódicos de Lóndres dan cuenta del grave accidente ocurrido á Mle. Schneider en el teatro de San James. En la última escena de la ópera «Orfeo en los infiernos,» en que se representa la apoteósis de Euridice con Júpiter á un lado y Platon en el otro, se hallaba aquella atriz sobre un pedestal subiendo á las nubes en medio de llamas y de vapor. En un instante una de las llamas prendió fuego en el traje de Mlle. Scheneider, apoderándose de los espectadores un sentimiento de terror. Todos los actores y algunos espectadores que subieron al palco escénico, sin cuidarse del peligro que corrian, echaron toda clase de ropas sobre la infeliz actriz incendiada, que mostró la mayor serenidad en medio del peligro, mientras se hallaba luchando en el suelo hasta quedar consumido por el fuego casi todo su traje. Se bajó el telon, quedando el público con la mayor ansiedad.

Al cabo de algunos instantes volvió á levantarse el telon y se presentó Mlle. Scheneider medio desmayada, dando gracias al público con cortés saludo por las demostraciones de aprecio que le tributaban. Fué conducida á su casa en carruaje una hora despues del accidente, y las noticias posteriores aseguran que el mal, gracias á los prontos auxilios que se prodigaron á aquella celebrada actriz, es de poca gravedad, y que dentro de poco volverá á presentarse en el palco escénico. Parece que Mlle. Secheneider ha manifestado que la idea que se le ocurrió mientras se hallaba envuelta en llamas fué el recuerdo de Emma Livry, que pereció en Paris victima de una desgracia de la misma clase.

La falsificacion de cóndores.

El Superitendente de la Casa de Moneda de Chile ha publicado en el *Ferro-carril* de Santiago una declaracion acerca de aquella célebre falsificacion de cóndores, de que no hace mucho tiempo se ocupó el pùblico del Rosario por denuncia de una carta de San Luis.

Resulta, segun dicho señor Superintendente, que no hay tal falsificacion en la acuñacion acusada, y nos es agradable decirlo así á nuestro comercio y hacendados, siendo solo de admirar que se atribuya á *invectivas* de la prensa Argentina lo que era muy natural ante las revelaciones de una carta que ha corrido impresa por toda la República.

Nuestros vecinos están susceptibles por demás; pero en el asunto que nos ocupa, deben reconocer el perfecto derecho que tenia mos por alarmarnos, sin arrojar sospechas sobre nadie.

Hé aquí, mientras tanto, la declaracion á que nos referimos:

Señor: La noticia que vd. inserta en su diario de ayer, tomada del *Federalista* del Rosario, respecto de la pretendida falsificacion de 100,000 cóndores de nuestra moneda ha producido en muchos una verdadera alarma. Les ha bastado encontrar las mismas diferencias anotadas en la carta dirijida de San Luis á Córdoba, entre unos cóndores que llama buenos y otros dichos falsificados, para encontrar comprobado el fraude.

El público debe recordar que desde 1867, la Casa de Moneda principió á fabricar todas nuestras monedas de oro y plata con cuños nuevos, que introdujeron en su tipo pequeñas alteraciones de detalle. No es, pues, estraño que la *cola del huemul* no corresponda á la R. sino á la E. de la leyenda, como en los cóndores anteriores al 67, ni que tengan otras diferencias poco sustanciales. Si en el Rosario, Córdoba ó San Luis hay ensayadores, ó si alguno se ha *aventurado ha perder un cóndor*, haciéndolo *golpear con martillo*, para que salte la lámina de oro que lo envuelve (como dice la carta), el error habrá desaparecido; pero lo que no desaparecerá con igual prontitud, es la fácil invectiva de nuestros vecinos, para encontrar motivos de queja contra Chile, á quien suponen siempre en actividad contra sus intereses. De desear es que un conocimiento mas exacto de nuestra República haga desaparecer esas funestas desconfianzas.

Soy de vd. señor editor, S. S.

R. Sotomayor.

El vapor «Villa del Salto»

Hemos oido á muchas personas que han viajado en este vapor, hacer los mayores elogios del esmerado trato que se dá en él á los pasajeros.

El capitan y comisarios son unos cumplidos caballeros que no cesan de prodigar todo género de atenciones á los pasajeros durante el viaje.

La forma que justamente tiene conquistada este vapor, hace que los que viajan al Salto y Montevideo arreglan su marcha siempre en el Villa del Salto, prefiriendo muchas veces esperar algunos dias que partir en otro vapor.

El ajente del «Villa del Salto» es el señor D. Domingo E. Risso, cuya acreditada agencia recomendamos al Público.

El Alcazar español

Estamos autorizados competentemente para anunciar al público que las dificultades que tocaba la empresa acerca del local en que debia construirse el Alcazar español, han sido allanados completamente, debiendo empezar muy en breve la construccion de las obras.

¡Un bravo á esa empresa y adelante!

El Sr. Mendez Caldeira

Este amigo ha establecida su Escribania en el pueblo de Chivilcoy á solicitud de aquella municipalidad, del Juez de Paz y del Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia.

Bajo tan buenos auspicios, y atentas las relevantes prendas del Sr. Caldeira, no dudamos del buen éxito que acompañará á su nueva empresa.

Mercedes

Muchos son los preparativos para las fiestas de la Patrona, que se hacen en esta ciudad. La administracion del Ferro-Carril debierá disponer que hubiesen boletos de ida y vuelta á precios reducidos en esos tres dias del 24, 25 y 26 para que puedan trasladarse á ella, sin mayor sacrificio los que quieran conocer esta linda Ciudad y tener ocasion á la vez que divertirse, salir de la natural monotonia de la vida de la capital. Sabemos de muchas personas que se preparan para una linda escursion a esa ciudad, donde vá á ser muy grande la animacion, á causa de bailes y demas demostraciones que se preparan. El Sr. Juez de Paz D. Pedro Saubidet va á echar el resto como vulgarmente se dice:

A todos los habitantes

Habiendo empezado las Comisiones del Censo á rectificar los libretos llenados por los empadronadores, agradecerán cualquier aviso que se les quiera trasmitir de casas dentro del municipio, cuyos habitadores pudiesen haber quedado sin ser empadronados. Lo mismo se recibirán rectificaciones sobre los datos tomados.

Los avisos deben dirigirse hasta el 22 del que sigue á las comisarias respectivas, ó directamente á la oficina del Censo.

Venezuela núm. 60, de 11 á 4 de la tarde. Setiembre 18 de 1860.

Rosario.

Tenemos fechas de aquella ciudad hasta el Domingo.

El coronel D. Patricio Rodriguez renunció los cargos militares que desempeñaba en el Rosario, aceptando la renuncia el gobierno en estos términos.

Santa Fé, Setiembre 10 de 1869.

Al Sr. Coronel D. Patricio Rodriguez.

En vista de la insistencia de V. S. en la renuncia de Comandante General de Armas de la Guardia Nacional del Departamento del Rosario y de gefe de la 2.° Division de la Guardia Nacional del mismo, el Gobierno ha acordado aceptársela estimando debidamente los importantes servicios que V. S. ha prestado á la provincia durante ha desempeñado dichos cargos, y ha dispuesto haga V.S. entrega al Gefe Politico del Rosario del armamento y útiles pertenecientes á la Comandancia General y á la Gefatura de la 2.° Division.

Dios guarde á V. S.

SIMON DE IRIONDO.

Métase vd. con los peluqueros

Los periódicos juridicos hablàn de un proceso original que acaba de fallarse en el tribunal civil de Paris. Tratábase de una demanda reclamando el pago de unos 5,000 francos entablada por MM. Leroy y Albert, peluquero de la Emperatriz, contra la duquesa de Osuna. La duquesa habia quedado tan prendada de la habilidad artistica de MM. Leroy y Albert, que al partir para San Petersburgo donde se hallaba su esposo de embajador de España, quiso llevarse uno de los principales auxiliares de estos dos peluqueros, agregado esclusivamente á su persona por 500 francos mensuales. Tratábase de liquidar este saldo de cuentas. El tribunal ha contentado á ambas partes fijando la suma en 4,000 y pico de francos.

Ejecucion de Aurelio Zalazar

Dice el *Federalista*:

El correo del Oeste llegado antenoche, nos ha traido la noticia de la ejecucion de Aurelio Zalazar, montonero que ha figurado en las últimas convulsiones del Interior.

Los papeles públicos han dicho no hace mucho tiempo que Zalazar pertenecia á una distinguida familia, y que su madre era uno de esos tipos que brillaba en el mundo social por sus virtudes.

Hablábannos los diarios del Interior de la madre de Zalazar, apropósito de un asesinato horrible que no hace dos meses se perpetró en la ciudad de Córdoba en la persona de un hermano del que acaba de entregar su vida en el patibulo; é invocando para el condenado la conmiseracion y el perdon del Poder Ejecutivo Nacional, recordaban de un padre ciego ó paralítico, que, como la desgraciada cuanta noble matrona, no resistiria al dolor que le deparaba la ejecucion del fallo de los Tribunales.

Queremos creer que los Tribunales Federales condenaron al célebre montonero dentro de los limites de la Ley; pero no comprendemos porque el Gefe del Estado se mostró insensible á los clamores de la opinion.

Zalazar fué procesado á instigacion del Gobierno Nacional por crimenes ordinarios—Sarmiento ordenó que se levantara la causa.

Sin embargo ¿era posible separar en Zalazar los crimenes ordinarios del crimen politico que habia cometido?

Y los crimenes politicos en nuestro pais ¿se han separado alguna vez de los crimenes ordinarios, cuando la bandera de la rebelion se ha tremolado por el brazo de esos caudillos indomables que ha engendrado la tempestad revolucionaria que de medio siglo á tras viene conmoviendo el suelo de la República.

La politica y la conveniencia aconsejaban haberse interrogado en estos términos, antes de haber mandado ejecutar á Zalazar, con tanta mas razon, cuanto que, no habiendo sido condenado con calidad de aleve, el perdon estaba en la mano del Presidente de la República.

Pero parece que el señor Sarmiento no es el hombre dispuesto al perdon, apesar de lo que decia al señor Taboada en su célebre carta.

Sus odios y sus pasiones indomables determinan de sus mas graves resoluciones.

Un hermano asesinado, un padre paralítico, una madre modelo de virtud y presa de la mas horrenda desesperacion—nada ha influido en el alma del implacable mandatario.

Sea—ya no es posible volver á la vida al desgraciado, ni llevar consuelo á aquella que habrá sucumbido al dolor de ver á su hijo trepar al cadalso.

Quede, sin embargo, al señor Sarmiento la triste gloria de la *energia* que viene proclamando y realizando con el sangriento estermlnio de los que alzaron en los Llanos de la Rioja á la amenaza de sus procónsules.

Tratado de amistad y comercio.

El Gobierno de Bolivia remite al de la Nacion un cajon, conteniendo un ejemplar autógrafo del «Tratado de amistad, comercio y navegacion», y el de «Convencion de Estradicion» ajustados entre Bolivia y la República Argentina.

El cajon es enviado por conducto del Gobierno de Jujuy.

Medidas hijiénicas.

Hoy que muy pronto tendremos la estacion mas peligrosa del año para las epidemias, seria muy conveniente que las autoridades tomaran algunas medidas convenientes de higiene.

El censo, levantado en estos dias, ha venido á poner en evidencia la aglomeracion perjudicial de muchos individuos en una misma casa, hallándose la cifra monstruosa de trescientos seres humanos reunidos haciendo la vida de las bestias.

La autoridad que tiene el deber de velar por la salud pública, debia de ordenar que fueran desalojados estos centros de inmundicia y de degradacion,

Correo del Interior

CÓRDOBA

Fechas hasta el 15.

El Eco se ocupa estensamente de la cuestion Bancos.

Tuvo lugar una reunion de personas de respetabilidad y condicion para llevar á cabo el Proyecto del Sr. Riso respecto á la construccion de un nuevo teatro.

Se nombró una comision á fin de que se hiciera cargo de los primeros trabajos.

JUJUY

El Comisionado Nacional para la esploracion del Bermejo, participa al Gobierno que la obra se llevará á cabo, mediante el concurso del Gobierno Nacional y de la cooperacion del de la Provincia de Jujuy y otros ribereños.

—La Comision Directiva de la Exposicion Nacional remite varias semillas de árboles y plantas útiles para que sean caltivadas en esa Provincia.

—Por un Decreto Oficial fueron eximidos de todo compromiso ó emplazamiento judicial, todos los individuos que hubieran recibido algunas comisiones para el Censo.

—El Sr. Gobernador Alvarado se hallaba gravemente enfermo.

Con este motivo, el Ministro Zenarruza desempeñaba las funciones del Despacho.

—Se proveyeron los beneficios de varios curatos de Campaña.

TUCUMAN

Las fechas alcanzan solamente al 2.

Los Redactores del «Pueblo» se despiden por haber terminado su mision.

SANTIAGO

Varios Departamentos fueron convocados á eleccion de Representantes?

El «Norte» publica las notas cambiadas entre el Ministro de la Guerra y Gobierno de Luna, á propósito del enganche de voluntarios puesto por el General Rivas.

PROVINCIAS DE CUYO

—Una invasion de indios se anunciaba por la frontera de San Luis.

—De las demas Provincias, no hay nada de notable.

Salidas de vapores

Hoy, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Utuguay.»

Hoy, para Zárate, Baradero, Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Reriro el «Tala.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para el Rosario el «Esmeralda» recibe carga para ese punto y San Nicolás. La agencia proporciona lanchas por un precio reducido.

Juéves, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de lá mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1¡4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1¡4.

—

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Juéves, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Juéves, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Osorio» recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1¡2.

—

Hoy, para la Victoria directamente recibe carga en la Boca del Richuelo el vapor nacional «Agila» al mismo precio que los buques de vela, admite pasageros y encomiendas—Agentes, Rubio Foley, Mayo 12.

—

Juéves 23, para Montevideo el «Saturno» á las 5 de la tarde. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Domingo, 26, para el Salto y puertos intermedios el «Srtrno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas Agencia Mengerias Fluviales—Reconquista 99.

—

Jueves 23, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional «Taraguay» á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato—Agencia, Cuyo 24.

—

Mañana 22, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Teresa» á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros. Pasages á la Asuncion, cámara 52 patacones, proa 26 id.

Agentes—Paez y Gomenzoro, 41 Rivadavia 41.

—

Mañana, para el Rodorio y escala con tren gratis y rebaja de precio el vapor Nacional «Comercio del Rosario.»

El Sábado, para Gualeguay á las doce del dia de balisas el vapor Nacional «Rio Gualeguay,» carga y pasageros.

El Martes, para el Rosario, carga solamente el vapor Nacional «Sadowa.»

El Saba para el Rosario y escala con tren gratis y rebaja de precios el vapor «Comercio del Rosario».

Los pasageros recibirán el boleto de tren gratis en la agencia al tomar el del vapor.

Agentes—F. E. Nuñez y Hnos. Victoria 34

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 19

Antonio Mansilla, 20 dias, trisma.
Fernan Portoni, 32 años, suicida.
Bernarda Galianetti, 5 meses, fiebre.

Dolores Artes, 1 año, id.
José A. Diaz, 20 id, viruelas.
Josefa Pertas, 7 dias, tétano.
Juan Sallano, 4 años, Senetud.
Maria Archese, 10 dias, tétano.
Victoria Torres, 2 meses, repentina.
Nicolás Dans, 1 dia, trisma.
Próspero Charle, 12 id id, id.

CEMENTERIO DEL SUD.

Dionicio Maldonado, 30 años, repentina.

Se ha elevado al gobierno á fin de que se decrete su abono la cuenta presentada á la Policía por D. Luis G llini importante 30847 pesos mjc procedentes de comida suministrada en el mes de Agosto, á los presos de la Cárcel Penitencia y Correccional.

El Sábado puso fin á su existencia el súbdito frances German Pastoy valiendose al efecto de un cuchillo con que se infirió una herida en el vientre despues de haber bebido una dósis considerable de vitriolo.

Este individuo vivia en la calle de Corrientes núm. 158 y era de profesion zapatero.

—

Han sido puestos en la Cárcel pública á disposicion del Juez de lo Criminal los individuos Juan Chac por heridas inferidas con un palo á Patricio Morton; Carlos Mayer por haber estafado en la cantidad de ciento veinte pesos al dueño de una cigarreria de la calle de Esmeralda, Nicolas Felice por heridas de bala que infirió á Vicente Ferreira á causa de haberlo encontrado en el interior de su casa.

—

Se ha dado de baja del cuerpo de vigilantes al individuo Adolfo Castillo por haber recibido de un preso dos libras esterlinas en pago de haberle introducido en su calabozo una mujer que tambien se hallaba detenida en el Departamento.

—

A disposicion del Defensor de menores Dr. Saravia se ha puesto al menor Antonio Bernasconi á causa de complicidad en un robo de dinero perpetuado en una casa de la Seccion 16.ª

Este caquito es de nacionalidad italiana y hasta ahora ha podido conocérsele domicilio ó casa de familia.

—

De la eleccion practicada el Domingo para un Senador por la Provincia, ha resultado con mayoría de treinta y siete votos el ciudadano D. Francisco Moreno, no habiendo escrutado las parroquias Concepcion, San Nicolás, San Telmo, San Miguel y Barracas al Norte por falta de los escrutadores.

—

Se ha trasladado de la Cárcel Penitenciaria á la del pueblo de Dolores al preso Cárlos Rodriguez á fin de que el Juez del Crimen del Departamento del Sud sustancia su causa.

CRONICA LOCAL

Los lapsus—En el Doctor Velez de Córdoba (no D. Luis sino D. Dalmacio) han llegado á un grado tal de popularidad en Buenos Aires que solo se pueden comparar á los tan célebres de aquella señora que por *Nabuconodozor* decia *Trabuco del señor* y por *La Traviatta*, *Las Tres beatas*.

Uno de nuestros Redactores que se goza en los contínuos *lapsus* del viejo Doctor, tomaba nota en la sesion del Senado, en la cuestion Muelle y reia á carcajadas al apuntar el señor *cola* por el señor Coglahan, pero su hilaridad le hacian escapar precisamente el mejor y mas gracioso *lapsus* del viejo Velez que es *Kilógramo* por Kilómetro cosa que en el color de su zaña contra Buenos Aires lo repitió por cuatro ó seis veces seguidas.

¡Que Doctor Velez! con su chocheria siempre nos ha de divertir con alguna cosa. Antes era con las citas falsas; ahora es con los *lapsus linguæ*. Por mi parte no puedo oirlo sin recordar al célebre viejito Villegas!

Colon—¿Y ahora....¿que hará el inexorable Roberto?....¿será siempre indiferente á la seductora «Elena»?

Estamos pasando por la prueba de los contrastes, por el crisol de las purificaciones del corazon, por las luchas del espíritu con la cabeza, es decir, con la razon.

Ayer, los corazones impresionables iban á prosternarse ante la estatua de la tragedia, allí, deshechos en lagrimas lloraban las miserias agenas; el corazon contrito hacia votos ingenuos de abandonar el mundo y sus placeres; no vivian, no alentaban que de la espresion de la maga terrible....¡en una palabra ...de la Ristori!

Hoy nadie quiere llorar mas. En Colon hay un misterio.....un voluptuoso sueño realizado.

El espíritu satánico, el bello ángel de la tentacion, en forma de «Silfide», ha descendido á el procenio de Colon para arrebatar el alma de «Roberto» y de muchos otros Robertos que se muerden la lengua por que no pueden lanzar un anatema sobre el afortunado tenor que pasa por el *invidiable tormento* de sentir de hechizado

Esta huri, esta voluptuosa hada es la notable bailarina que se presentó anoche en la ópera «Roberto el Diablo». Bella, graciosa, bien formada, coqueta hasta dar vertigo, hábil y llena de dotes artísticos, unido todo eso á una esquisita elegancia: arrebató de entusiasmo al publico que tuvo la dicha de verla.

Los estruendosos aplausos que arrancó el ser llamada á la escena repetidamente, son pruebas bastantes elocuentes del gran merito de esa bellísima é interesante artista.

La empresa de Colon ha hecho una preciosa adquisicion en esa brillante mariposa de ardientes resplandores.

¡Buena es la vida; buena, buena pero la vida del placer, como la ofrece un espectáculo cual el que se dió en Colon el Domingo.

Que la bella «Elena» baile sobre las flores que su talento hará arrojar á su pies es lo que desea.

Enguerrando.

Teatros.

FRANCO ARGENTINO.

La segunda representacion del «Courrier de Lyon» como lo habia previsto, llamó una inmensa concurrencia al Argentino, y se puede decir que la satisfaccion del público estuvo á la par del celo con que acudió la gente al teatro que se está haciendo el chiche del dia.

Con verdadero frenesi fueron aplaudidos los esfuerzos de los artistas que, ya mucho más seguros en sus roles alcanzaron un éxito mas completa que la vez primera.

Pontis, Mollard la Vallon, la Celina y Leon interpretes de los papeles serios y dramáticos parecia que se habian inspirado en el fluido trájico que revoletea en el ambiente del célebre teatrito, desde que la inmortal Ristori, soltó los acentos, que como Promoteo arrebató el fuego celeste, ella fué á buscarlos, en las regiones etereas, mansion de las musas.

Rosier y la Gabriela encargados de la parte jocosa, brillaron por la chispa alegre, que todos les conocemos.

La empresa siempre solícita á escuchar los consejos amigos que la prensa le despende, activó lo posible el movimiento del drama, de manera que apesar de los siete actos, pudo retirarse el público antes de la media noche.

Un bravo á todos los artistas, y una sincera felicitacion á la Sra. Philippe, que con tanto disernimiento y provecho, sabe gobernar el batel, por entre la olas tan ajitadas qe e se llaman *favor público*.

. · .

COLON La magnífica partitura de Meyerbeer, que en lugar de ser un «diablo» para la empresa de Colon ha si un «Deus ex-maquina», llenó anoche una vez mas todas las localidades del gran teatro de Colon.

No tengo que ocuparme hoy, del tesoro dramático de que dispone nuestra querida prima donna Sta. Passi, del brillante aderezo de perlas que se desprenden de la garganta impagable de la monona Siebs, del talento infernal con que Segarra electriza á todos sus ajentes, el fuego amoroso con que Lelmi ajita tantos corazones en la cazuela; ni tampoco de las maravillas exenográficas, que la empresa á creado, ni finalmente de la perfeccion armónica á que el maestro Fumi ha conducido la orquesta; todo esto son cosas que hace mucho, vive en el ánimo de todos: tengo que saludar un nuevo astro que anoche estrenose, y de un solo golpe conquistó todas las simpatías del público.

La Sta. Julia Robert, pisó como vulgarmente se dice, con el pié derecho en la escena de Colon.

De un físico agradable, de formas elegantes y encantadoras ha justificado por sus trabajos coreográficos, todos correctos, elegantes, la buena impresion, que de luego hizo su aparicion.

La empresa de Colon finalmente ha conseguido darnos una artista, digna de nuestro gran teatro; y solicita en completar su obra, á principios del mes eutrante nos presentará toda la compañia de baile que hasta ahora ha trabajado en Montevideo, mereciendo los mas justificados aplausos.

Con estos elementos, el Roberto, Los Hugonotes, el Rigolleto, y la Africana, cuyos ensayos se activan, tendrán un nuevo aliciente, y asegurarán el decidido apoyo del público.

Yo por mi parte, privado hace algun tiempo de ocupar mi humilde lugar en la falange lucida de los crónistas, me felicito de hacer mi reentrada, con tan albagüeñas noticias, como las que dejó consignadas.

Blas.

. · .

FEDRA!! Esta es la magnífica trajedia con que nos obsequia mañana la eminente trajica Sra. Ristori.

Quien dejará de ir á verla, en una de las trajedias, si no es la primera, que se ha valido mas fama en el mundo entero á la trájica Ristori!

. · .

Esta noche tiene lugar en Cólon el concierto que da la sociedad «Los Negros» á beneficio de la asociacion Filántropica de los Invalidos argentinos.

Estará magnífico, pues sabemos que están tomadas casi todas las localidades.

. · .

El jueves se pone en escena en el Argentino por la compañia de bufos el precioso vaudeville «Les diables Roses.»

Por los grandes preparativos que se han hecho, y por la cantidad de veces que se ha ensayado esta linda pieza, nos hace creer que tendrá un éxito completísimo.

. · .

Han oido hablar Vds. alguna vez de una pieza en francés titulada «La parodia del Fausto.»

Pues bien, dentro de poco la compañia de buffos nos la va á poner en escena esta linda obra debida á la pluma de uno de los mas hábiles escritores frances.

Es una cosa magnífica, capaz de hacer reir á un agonisante.

Con tiempo daremos el argumento.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos ps. 131,000
Primer precio al contado
Siguientes
Sábado 25 de Setiembre
Varios plazos 36 44 8/4
Ultimo al contado

Las transacciones abrieron á la una del dia, con una venta de 10,000 ps. pta. para entregar hasta fin del año, al 63 p.$\frac{5}{8}$

La plaza ha continuado de suba pero los negocios efecuados han sido poco importantes.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Para el 30 56,000 ps. pta 64 1/2 64 1/2 64
id 20 D 10,000 id 64 3/4
Obre 31 5,000 id 64
Dbre 31 E 10,000 id 63
Id id 50,000 id 67 3/8 64 3/4.

IMPORTACION.

De los depósitos:

500 cajones fideos de Génova á ps. 77 despachado.

29,000 tejas de Marsella á 48 ps. fts. el millar abordo,

40 pipas vino tinto español marca «Casset» á 100 ps. fts. en depósito.

200 cajones vermouth francés marca «Noilly Prat á psr 40 despachado.

En café del Brasil se vendia un pequeño lote á ps. 315 despachado el quintal.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y Estaciones.

Por ser hoy dia de Lúnes, los negocios en frutos del pais han sido muy encalmados en los Mercados y Estaciones.

Mañana daremos los detalles de las ventas que podremos conseguir hoy á ultima hora con los que mandaremos del dia.

Telégramas

Setiembre, 20 2 p. m.

A LA BOLSA.

Papel, 88 1/8 pocas operaciones—1500 cueros al barrer, 60, oro despachado. En oiros frutos nada hecho.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Barcelona, «Pepillo» Ellslvola.
Marsella, «Saphael.»
Aberdeen, «Milibrodge» Shacomut «Sumbeau.»
Philadelphia, «Sybit»
Valpaiso. «Criffel.»
Bureeos, «Santa Martha.»
Peruambuco, «Victoria.»

TEATROS

ARGENTINO

Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Miércoles 22 de Setinmbre.

11ª. funcion de abono y 1ª. representacion de

FEDRA

Trajedia en 5 actos de Racini traducida espresamente para la Sra. A. Ristori de T. de las Onzaro

Ancellos, Guerros.

OTRA

Juéves 23 de Setiembre.

12ª. funcion de abono y 1ª. representacion de

LA POSADERA LOCANDIERA

Comedia brillante en 3 actos de Carlo Goldoni

AVISO—La Administracion de la Compañia Dramática Italiana previene al respectable publico que ha abierto un segundo abono de doce funciones para las personas que no estan abonadas, quedando disponibles las localidades del primer abono.

A pedido del Presidente de la Comision especial de la Sociedad de los «Negros» que dá el concierto en Colon el martes 21, en beneficio de la «Asociacion Filantropica y Inválidos» suspende su funcion anunciada para el mismo dia mártes 21 transfiriéndola para mañana miércoles 22 sirviendo las localidades vendidas para el mártes.

El Administrador.
Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

3a. funcion del 6 abono

Para el jueves 23 de Setiembre de 1869

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos dedicado por el traductor al Sr. Jordan titulado:

EL GRITO DE LA CONCIENCIA

Dirijido por dicho Sr. Jordan.

Dando fin con la divertida peti-pieza.

DOS Y TRES DOS

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7½

NOTA—Está en ensayo el gran drama «La Poyera de Sarria.»

OTRA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el Miércoles 22 de Setiembre á beneficio de ENRIQUE AYMERICH.

Despues de una escojida sinfonia, se pondra en escena el magnífico drama histórico-religioso, en verso en tres partes y seis jornadas, original de D. Tomás Rodriguez Rubi, titulado:

ISABEL LA CATOLICA

Las tres partes del drama serán divididas asi.

1ª. Segovia, 1475—2ª Granada 1492 y 3ª Barcelona 1493.

Dirijido por D. J. Vilardebó acompañandole el 1er actor D. José Garcia Delgado, la Sta Rita Carbajo, Sta. Candelaria y Matilde Tardos. Morel, Cortés D. Pedro, Miguel, Esteve, Manuel Garcia y el beneficiado, acompañamiento de Pajes, Caballeros, Relijiosos, Judios, Indios y Soldados.

A peticion de varios concurrentes y por obsequio al beneficiado el Sr. Cubas cantará la cancion titulada:

LA JUANITA

Dando fin con la peti-pieza, dirijida por el Sr. Cubas titulada:

SUMA Y SIGUE

Tengo formando el empeño
de dedicar, pése á tal,
funcion tan piramidal;
Al bello sexo porteño.

Por ellas sufro mil penas
y he perdido ya la calma;
á todas adora mi alma:
a blancas, rubias, morenas.

Si tras mi afan y ansiedad
no asistieran en tal dia,
seria....vamos, seria
una gran barbaridad.

Asi no estrañen que trate,
s n andarme con chiquitas
de poner á las pollitas
que faltaren....en remate

Pero á ello ¿quién habrá
que, indiferente, resistia?
lo que es yo lo dudo....cá!
Abur, niña: hasta la vista;
mil recuerdos á mamá.

Si el público bonaerense que tantas muestras de afecto me tiene dadas, asiste á esta funcion quedarán satisfechos los deseos de

E. A.

A las 8

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR

Aujourd'hui Mardi 21 Septembre 1869.

2me représentation de

Les Pompiers de Nouterre

Pochade en un acte'

Les deux Timides

Vaudeville en un acte.

INTERMEDE CONCERT.

Les Troubadours.

A 8 heures.

NOTA— Lundi 27 Setembre benéfice de Mlle. Mathilde.

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Para el Mártes 21 de Setiembre de 1869. Gran funcion á beneficio de la Inglesita CATALINA HOLLOWAY.

La cual se hace un honor en dedicar dicha funcion

A TODA LA PRENSA EN GENERAL.

Habelndo obtenido de mi querido maestro D. Giuseppe Chiarini, la funcion de gracia que para esta noche tengo el honor de anunciar y gratá á las simpatias que he obtenido de este galante público, me consideraria una ingrata sinó le presentará un espectáculo digno de él, asi pues no he perdonado medio para poderlo conseguir.

Si la funcion que he elejido satisface á mis favorecedores, quedarán colmados los deseos de S. S. S.

CATALINA HOLLOWAY

ORDEN DE LA FUNCION.

1º. Overtura por la orquesta.
2º. Difíciles y variados grupos y saltos por todos los individuos de la Compañia.
3º. Polka militar haciendo ejercicios por la beneficiada.
4º. Acto principal por el Sr. J. Rarry.
5º. Arlequin caballo Mejicano, en libertad al mando del Sr. Chiarini.
6º. Gran acto principal difíciles juegos á caballo que por primera vez tiene el gusto de hacer la beneficiada.
7º. Postillon Ruso, ejercicio ecuestre sobre 4 caballos por Teodoro Cuba.

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

1º. Sinfonia.
2º. La cuerda tirante por los hermanos Willi y Eddie.
3º. Paso á dos, la Silfide y el Escocés por la beneficiada y el Sr. G. Ross.
4º. Gran acto principal por el morenito Teodoro Cuba.
5º. Los payasos inspirados por los Sres Ross y Carlo.
6º. Montezuma, caballo Mejicano montado en pelo y en traje de Diosa de la Libertad por la beneficiada.
7º. Divertida cancion por el enano Vicente Torres.

Dando fin el espectáculo con la graciosa pantomima «La Modista de Paris.»

NOTA—Por disposicion de la Empresa, solo habrá funcion los Martes, Miercoles, Jueves Sábados, y los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

AVISOS

Libros de derecho Los Códigos Españoles concordados y anotados 12 ts. fóleo, las siete Partidas con las glosas de G. Lopez en castellano, adiciones, etc. id con las glosas en latin, id sin glosas con notas en 1 t. fóleo. Derecho público por Donat, teatro de la legislacion universal de España y de Indias por Perez y Lopez 28 ts. Recopilacion de Leyes y Lecretos promulgados en Buenos Aires, Código de Comercio Argentino y Español, novisima recopilacion castellana, edicion de Madrid y de Paris. Nueva Recopilacion y Autos acordados 3 ts. fóleo Recopilacion de leyes de Indias en 2 y en 4 volúmenes fóléo. Causas célebres españolas. francesas é inglesas 21 ts. id españolas y del foro inglés por separado, Murillo Cursos de Derecho canónico de España y de Indias, derecho romano por Heineccio; por Mackeldey, por Ortolan, etc. Concordancias del Código Civil francés, diccionario de la legislacion y enjuiciamiento criminales modernos. Juicios civiles y Recursos de fuerza por el Conde de la Cañada y por Covarrubias, Juicios militares y eclesiasticos por Vicente y Caravantes, Febrero libreria de Jueces, etc. por Goyena, Aguirre, Vicente y Caravantes; por Tapia; y por una sociedad de Abogados, práctica criminal por Tapia, id y Código por Vizcaino, Instituciones de derecho canónico y eclesiastico por Cavalario, por Donoso, por Selvagio, y por Gmeiner. Corpus juris civiles, varias ediciones. Biblioteca de procuradores por Rivera, y Judicial por M. O de Zuñiga ilustracion del derecho español y Dijesto romano hispano en latin y en castellano por Sala Ordenanzas generales de la Armada Naval, id de Matrículas de Mar, ordenanzas militares por Vallecino, juzgados militares por Colon. El nuevo Colon por Bacardi, Curia filípica, varias ediciones, Medicina legal por Orfila, Tratado de legislacion por Conte, derecho natural de gentes por Heineccis, por Alrens, por Burlamaqui, por Felice, por Fernandez Elias, por Perreau, por Saetisteban, y otras muchisimas obras de legislacion, derecho y jurisprudencia, que pueden verse en la Libreria del Plata calle de Tacuari núm. 13.

p2 s21.

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto que el último baile de la presente temporada tenga lugar el dia 2 de Octubre á las 10 de la noche, los Sres. socios pueden solicitar tarjetas de transeunte hasta dos dias antes.—Buenos Aires 20 de Setiembre de 1869.

p6 s21. La Comision.

Al Comercio De de esta fecha la casa de comercio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Delpiano y Ramella queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del Activo y Pasivo de la misma el Sr D. Juan Bautista Delpiano.—Corrientes 18 Setiembre de 1869.

Juan Bautista Delpiano.
p8 s21. Pablo F. Ramella.

Depósito De ropa hecha, por mayor y menor, 51 Cangallo 51. Se participa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de ropa para la estacion para hombres y niños, igualmente se encuentra un elegante y variadisimo surtido de casimires de fantasia en cortes, y en piezas como para trajes.

p2 s21.

Departamento Totopográfico. Por acuerdo de esta Oficina se hace saber á los que han presentado propuestas para el Empedrado y otras obras en la calle Larga de Barracas, y para la construccion de un Templo en Olavarria que ha sido fijado el jueves 23 del corriente mes á las dos de la tarde, para la apertura de las espresadas propuestas.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1869.

Juan S Fernandez
p3 s27. Secretario.

Ateneo Arjentino Se invita á los miembros de la Comision Directiva del Ateneo Arjentino para una reunion que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 7 de la noche en la casa calle Esmeralda 286

Antonio Balleto.
Presidente.
Severo Ortiz.
p1 s21 Secretario.

Remate de terrenos superiores

A TRES OCTAVOS DE REAL COBRE LA VARA CUADRADA

El Domingo 26 de Setiembre á las 12 en punto

Este es el precio que servirá de base, para la venta judicial de los terrenos que infaliblemente se realizará en la estacion de Merlo.

Son altos, de rica tierra vegetal, situados á la orilla del caudaloso rio de las Conchas por el frente, lindando por el fondo con el F. C. á Lobos, quedan entre los partidos agricultores de Merlo y de Moreno, y á muy corta distancia de esta capital por la via ferrea.

Las Gracerias y Saladeros que se establezcan allí, están eceptuadas de los derechos de 4₧ por cabeza de vacuno que se elavore, 4₧ por cerdo, 2₧ por yegua, y 4 rls. por oveja, que se pagan al fisco en los demas parajes. El Rematador lo garante.

Detalles mas prolijos, se encontrará en la seccion de remates de este diario por—

FRANCISCO F. DE LA SERNA.

NOTA—Por el mal estado del tiempo se suspendió este remate el último Domingo.

Baratillo Porteño Piedad 91 ule para mesas 10$ vara peinetas diademas 10 y 15$ cortes casimir 50$ vinchas 2$ estuches de costura 4$ saquitos paño para niños 15$ franela blanca 5$ medias cortas de hombre 20$ docena gran surtido de carabanas de oro.

p3 s21

Encuadernacion Aviso á mis relaciones y personas que deseen ocuparme con trabajos de encuadernacion, que he establecido un taller del ramo en los altos de mi establecimietno de libreria calle de Cangallo núm. 89 entre Florida y San Martin garantiendo mis trabajes, de gusto, solidez, actividad y precios módicos.

p3 s21. G Peuser

Quinta En las conchas. Se alquila una con arboleda y propia para familia, pues está hasta amueblada.

Los que se interesen, calle de 1 8 Artes núm. 328. r6 s21

Contaduria General el contador Judicial y Comercial que su cribe se ha mudado á la calle San Martin núm 30.

p3 s21 Jorge H. Tucker.

Baratillo Sin Igual Piedad 82 toallas muy grandes á 60$ docena, camisas bordadas las que velen 900$ docena por 600$ camisas inglesas muy rica clase á 400$ calzoncillos de madapolan á 200 ps. medias muy ricas á 60, 80, 90 y 100 ps. pañuelos de mano de puro hilo doble á 60 ps docena.

p1 s21

Almanaques Para 1870 los hay en venta en la libreria Nueva Cangallo 89. p3 s21

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle de San Martin núm 210 un tuvo plateado de farol de volanta perdido el sabado

p3 s21

Cocinera Se necesita calle de Lima 86. p3 s21

Se alquila Una buena casa de altos con 4 hermosas piezas y demas oficinas necesarias como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118. p3 s21

Cocinera Se necesita una en la calle de la Piedad 265 p3 s21

Escritorio De G. Nauts & Ca se ha trasladado á la calle Corrientes 35. p3 s21

REMATE DE TERRENOS EN MERLO

Se ha transferido este remate por el mal estado del tiempo del último para el Domingo 26 del corriente Francisco F. de la Serna.

p1 s21.

MENSAGERIA

LA ROSA DEL SUD

CALLE DE LAS PIEDRAS Nº. 77

AVISO AL PÚBLICO—Que las salidas de Buenos Aires al Moro y Tandil, quedan arregladas del modo siguiente:

CARRERA DEL MORO.

Por Chascomús, Dolores, Esquina del Carnero Iturralde, Vazquez, Camino Puyol, Suzviaurrea Juncal, Casique, Monasterio, Arenales, Nuev, Esperanza, Sultana de Feruandez, Flores: Marcias, Alvarellos, Pta. Muñoz, Picado, La Porteña Pieres, Prader, Fosferé, y M. de Hoz.

14 y 30

CARRERA DEL TANDIL

Por Dolores, Palenque, Ponze, Gauna, San Miguel, Batalla, Azador, Navas, Bejarano, Sabatté Becero, Villafañe, Arenales, Vizcacheras, Reconquista, Marañon, Tandileofú, Rosario, Estancias de Arribas de Iraola y Tandil.

12 y 28

TARIFA.

De Chascomús á Dolores	150 $
De Dolores á Arenales	100 »
De Id al Arroyo Chico	200 »
De Id al Moro	300 »
Carga á	20 »

LA EMPRESA

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOZ

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas terrenos establecimientos de campo y de frutos del país.

Pierre Francois Isidore Ganet hijo de Jean Ganet y Maria Boulon nacido en Aurillac (Provincia de Francia) el dia 10 de Diciembre de 1834 salió de Arillac en 1857 y vino al Rio de la Plata, pero despues no se ha sabido nada de él.

Mme. Zezili Ganet de Aurillac que tiene la intencion de hacerlo su heredero quiere saber inmediatamente su domicilio.

gd s y

SE NECESITA

A'quilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir allí para tratar T.

Depósito De alhajas y joyeria Francesa venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso

NOTA—No se vende á particulares.

p30 s10

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De un hermoso terreno de mas de 6 cuadras cuadradas. Situado entre la Estacion Caballito y Flores perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, lindando por el Sud con la casa quinta del Sr. D. Novverto de la Riestra y por Oeste calle en medio con Calisto Silveira en una estension de 350 varas.

El jueves 22 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo; y es como sigue:

Este terreno es alto, tiene forma de un polígono irregular, lo que se indicará en el acto del remate teniendo el plano á la vista. La area se compone de 107,522 metros cuadrados, equivalente á 6 1/3 cuadras cuadradas mas ó menos.

La primera tasacion del todo del terreno fué de ps. 322 566 (lo que consta de autos.)

La segunda tasacion es de 285.805 ps. y la tercera tasacion solo asciende á 215,044 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que importa 143,400 pesos.

NOTA—Si se consiguiese comprar este terreno por las dos terceras partes de la tasacion resultaría que cada cuadra cuadrada vendria á costar 22.641 ps. ó sea un poco mas de un peso papel cada vara cuadrada; este cálculo demuestra cuan baja es esta tasacion.

Para imponerse de los títulos y tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Raymond calle de Bolivar, y por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una gran casa situada calle de Rivadavia núm. 921 Entre las calles de Ombú y Azcuénaga, frente á la barraca del Sr. Subiron 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y una cuadra de la iglesia Balvanera.

El viernes 24 de Setiembre á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

El edificio tiene 23 vs. de frente al Sud por 57 1/2 de fondo, se compone de 12 ó mas piezas de azotea y galpones etc.

NOTA—La situacion de esta finca es de mucho porvenir, por su mucho terreno que es alto y solo dista 3 cuadras de la importante plaza 11 Setiembre cuyo mercado tomará gran impulso con el ramal del ferro carril hasta el bajo de las Catalinas y porque pronto tendremos tramways por las calles Rivadavia, Cangallo, Piedad y otras hasta el 11 de Setiembre, lo que ya contribuye al aumento del valor de todas las fincas inmediatas á ese gran centro de comercio. Por otros informes escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de azotea—Situada calle de la Victoria antes de llegar á la esquina de Saavedra, distante 4 cuadras antes del 11 de Setiembre.

El domingo 26 de Setiembre á la 1 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 9 vs. de frente al Norte por 50, con 3 grandes piezas de azotea, cocina etc. Por otros informes, calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO

De una buena casa con 23 vs. de frente por 54. Situada calle de Moreno, entre Arberti y Saavedra, distante del 11 de Setiembre 4 cuadras para el centro.

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene mucho terreno y es de mucho porvenir.

Tiene 23 de frente al Sud por 54 de fondo mas ó menos la casa es de azotea tiene 6 piezas en buen estado y otras comodidades.

NOTA—Esta casa es de mucho porvenir por su mucho terreno y debido á que pronto se encontrará á una cuadra de varias lineas de tramways.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa situada calle de la Victoria entre Alberdi y Saavedra 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El domingo 26 de Setiembre á las 3 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado.

Tiene su terreno 10 varas de frente al Norte por 50; edificado el frente en cal, el cual tiene dos hermosas ventanas, sala y antesala, 3 piezas mas, cocina etc los patios y azotea embaldozados etc.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 14 lotes de terrenos.

En la Barranca de Belgrano.

Distantes una cuadra de la Estacion del ferro-carril y calle en medio con la casa de campo del Sr. Mattí.

El Domingo 26 de Setiembre á la 1 1/2 se rematarán precisamente á la mas altz postura estos terrenos situados en el punto mas pintoresco de este lindísimo pueblo

Atencion—La venta es al contado, si le conviene al comprador podrá pagarla mitad al contado y el resto á 3 á 6 meses abonando el uno por ciento mensual.

Calle de Lavalle, con frente á la Barranca.

Lote N. 1 esquina con 20 vs. de frente por 50
2 id 20 id id id 50
3 id 20 id id id 50
4 id 20 id id id 50
5 id 20 id id id 50

Calle 11 de Setiembre.

Lote N. 6 con 15 varas de frente por 50
7 id 15 id id id 50

Calle de la Paz.

Lote N. 8 esquina con 20 vs de frente por 50
9 id 20 id id id 50
10 id 20 id id id 50
11 id 20 id id id 50
12 id 20 id id id 50

Calle del 3 de Febrero:

Lote N.13 con 15 varas de frente por 50
14 id 15 id id id 50

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle de la Independencia N 478

El jueves 30 de Setiembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milímetros de frente al Norte por 43 metros 300 milímetros de fondo (ó menos) equivalente á 8 3/4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. y previniendo que no se admitirá oferta que baje de la tasacion

Para ver los títulos y demas pormenores ocúrrasé á la escribania del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto á la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm. 56.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83

El martes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un selecto surtido propio para la Estacien, por cuenta de varios, el pormenor es como sigue:

Para roperos y sastres—Casimires en piezas y cortes de alta novedad, casimires para trajes completos de lindísimos gustos y rica calidad, paños negros y azules muy finos para y quet, zarga de Málaga y percalinas de colores para forros, trajes completos de casimir para hombre y niños muy finos y bien confeccionados.

Para tenderos—Zarazas francesas para vestido id para camisas, id negras, percales muy finos, bramantes varias clases, lienzos finos y regulares, madapolan, uso doméstico, ricos groes y pequines para vestidos, barelles de lindos gustos, alpacas muy finas, merinos negros y de colores, muselina de lana, un gran surtido de medias para hombres y niños, camisas bordadas y lisas de puro hilo, brines varias clases para pantalones, bombachas de brin blanco y plomo, enaguas bordadas, camisolines y mangos cambray, tul negro y blanco de seda, calzoncillos de madapolan, corbatas de seda, percalina, ponchos de vicuña, listado azul, género de algodon para pantalon, miriñaques, pañuelos de rebozo, id id de hilo para manos lisos y bordados, seda negra y azul, corsés muy finos, fajas mordoré alemanczo de hilo, tohallas genovesas, sombreros de paja para hombres y niños, y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Por cuenta de quien corresponda venderemos una cantidad de relojes de oro y plata superiores

POR EL MISMO

En la casa de comercio de Bustamante Galup y Ca. calle de la Victoria núms. 252 y 254.

El miercoles 29, jueves 30 del corriente y viernes 1º de Octubre, venderemos un gran surtido de mercaderias recien introducidas en los últimos buques Francois 1º H3monie, Bernardine de Jain Pierré, Cytsyog Buenos Ayres Pascal, cuyo detalle publicaremos en el primer dia siguiente y el cual consiste en cien clases de calzado para verano, de hombres, señoras niños, y un gran surtido de mercancias nuevas.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. cónsul de Bélgica.

El martes 21 del corriente á las 12 1/2 del dia al mejor precio y dinero de contado en la barraca de Fragueiro situada en el Paseo de Julio esquina de Paraguay donde estará la bandera venderemos—

400 bolsas arroz de 1ª clase.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

El martes 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado en el depósito calle de la Piedad núm. 584 donde estará la bandera de remate venderemos—

27 cascos tierra idraúlica.

POR EL MISMO.

¡Importante!—Gran remate.

Por cuenta esclusiva del Dr. D. Ernesto Sartigue—Para Tenderos, Sastres y roperos.

En nuestra casa calle de la Victoria núms 143 145 á plazos de 5, 6 y 7 meses.

Gran surtido de artículos de verano, Franceses, Ingleses y Alemanes.

El Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 del corriente venderemos el notable surtido cuyo detalle se como sigue:

Para tenderos—Un espléndido surtido de géneros para vestidos de verano y media estacion mas de 20 y distintas clases, muselinas blancas, id pintadas en piezas, id id en cortes de gustos lo mas lindo y moderno, barelles de muchas clases gustos inmejorables, yaconaes en cortes y en piezas de riquísimas clases, percales de 5 clases distintas, gustos modernos, y clases de lo mejor en piezas, id id en cortes, géneros de lana id id de lana y seda, id de lana y algodon, id id de algodon y seda, á baston, lisos y de flor suelta, cotonadas de muchas clases, merinos, poples de muchas clases, lisos y escoceses, lustrinas lisas, géneros escoseses de varias clases, pelo de cabra y muchos otros géneros para vestidos que seria largo detallar y que estarán á la vista á la hora del remate, percales en piezas de muchas clases de mil rayas y floreados, confecciones de cachemir, tapados de seda de los últimos gustos, vestidos echos de última moda, clases riquísimas para señoras, camisas de hilo para señoras, id id bordadas para id, id id de algodon lisas y bordadas para id id, pañuelos bordados para id, id lisos para id id, enaguas bordadas, id id lisas, id id de boladas, calzones para id id, id id para niñas, todo de alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia—Casimires en piezas de muy ricas y distintas clases, id id en cortes de id id id gustos de novedad, paños negros de muchas clases, desde lo mas rico hasta regular, casimires negros id id, brines blancos, id de colores de puro hilo, id mezclas, forros de todas clases de lana, de lana y seda, de seda y algodon, forros para mangas, percalinas silecias surtidas, trajes completos de casimir para hombres, id id para niños, trajes de brin para id id, yaquets, sacos de lustrina y de brin, id id de alma, id id de castorine id id de casimir, chalecos de casimir negros y de colores, sombreros de brin, id de castor, camisas bordadas de hilo, id id de 1/2 id, id id lisas, id de percal, id de zaraza, id de algodon blancas, id á la crimea calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias finas para hombres señoras y niños.

¡Algodones algodones!

Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza, lienzos id id, cotines de hilo, id mezclas, id americano sin goma, listados id, zarazas de muchas clases, género para sábanas, uso doméstico, creas de hilo, calzado para señoras hombres y niños, fajas de seda de la India, pañuelos id id, mantas imitacion chilenas, id id pampas y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension pero que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Consul de Francia

50 cjs pasas de malaga.

Estevan Ansaldo

En su casa calle Piedras núm. 102.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

Dos roperos de caoba, id con espejo de jacarandá cuerpo entero, id de guindo, lavatorios de tres cuerpos de caoba y jacarandá, mesas de noche, lavatorios de caoba frrnceses, mesas de escritorio de caoba y jacarandá grandes y chicas, cómodas de caoba con tocador y sin él, 1 juego de aposento compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrado en tripe, 1 id id id forrado en repssolferins, 1 cama caoba francesa, 1 id de jacarandá, 2 id de fierro con colchon elástico, aparadores de caoba con espejo y sin él, mesas de comedor de caoba ccmo para 10, 18, 20 y 24 cubiertos, mesas de luz, cómodas de escritorio de caoba y jacarandá, sillas de todas clases como ser de caoba, imitacion de caoba, de jacarandá, id imitacion de jacarandá, id norte americanas y demas.

Al mismo tiempo—Un hermoso billar de sala con tacos y bolas correspondientes; cigarros paraguayos, vinos finos, artículos de tienda como ser colchas de damasco de seda, id colchadas, id de hilo, id do lana, id de zarazas y otros efectos.

Federico G. Neves

En su casa calle de Potosi 89 y 91,

El martes 21 y jueves 23 del corriente á laa 11 en punta de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle se da una parte.

Zarazas varias clases, bramantes id id lienzo asargado finr y tablon, generos para vestidos, casimires en cortes y en piezas, medias inglesas largas y cortae sin costura, sommbreritos adornados, crinolina, uso domestico, camisas de hilp bordadas id 1/2 hilo, sombreros de castor, id de paja, id felpa, lona, arpillera, coquin americano, paño azul en piezas, id negro, corses tul de seda id de algodon, velitos para la cara, zarazas para colchas, servilletas de hilo, listodo, camisetas á la crimea, pantalones de paño, rombreros de castor id felpa id paja, pañuelos de mano, camisetas listadas, pantalones de brin, tiras bordadas, gambrones, hilo, cortaplumas, papel de carta id de oficio, juguetes agua Florida, pañuelos de algodon pintados calzoncillos de hilo id de lienzo y muchos artículos que no se detallan

POR EL MISMO

De comestibles en su casa Potosi 89 y 91.

El viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana el coctedo se rematrá un surtido de artículos de almacen cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.

El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared y lindero por los costados, por magníficos edificios construidos á la moderna.

NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

Emilio J. Perez.

Por liquidacion, y de órden terminante de su dueño D. Antonio Ferreira—De un establecimiento de graseria situado á inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre y sobre la estacion Almagro cerca de la quinta del Dr. Velez Sarfield, y á una cuadra y media de dicha Estacion.

El jueves 23 de Setiembre á las 11 1/2 de la mañana se procederá á vender por órden de su dueño este productivo establecimiento, situado este terreno propio de 17 varas de frente por 70 de fondo, con un terreno inmediato donde estan parte de los varales, arrendado á precio ínfimo, y que el comprador podia comprarlo facilmente.

Los galpones, 3 magnificas tinas, cilindro, maquinas á vapor, prensa bomba de incendio y son completamente nuevas, como lo son todos los útiles de este establecimiento, pues es establecido de pocos meses, tiene sus corrales, varales etc. Pues trabajando actualmente el comprador puede seguir las faenas sin perder un solo dia lo que es una gran ventaja, para aqrovechar la estacion actual de grasear.

El estar situado sobre la plaza 11 de Setiembre y estacion Almagro es de inmensa conveniencia para vender los frutos, pues los compradores pueden verlos en el mismo establecimiento si les parece, ó pueden ser traidos á la plaza en el momento con poco gasto.

Este establecimiento viene á quedar del municipio de San José de Flores, inmediato al de esta ciudad.

El rematador oirá propuestas antes del dia del remate, y podria vederse particularmente.

Los licitadores pueden ir por el tren inmediato á la hora del remate, ó por el 11 de Setiembre pues está á distancia de 4 cuadras al norte de la estacion Almagro y 9 cuadras del 11 de Setiembre,

Por mas datos ocurrir á la casa del remasador Esmeralda 52.

POR EL MISMO

Por liquidacion de Sociedad—De la estancia denominada "Esperanza de Santa Maria" situada en el partido del Saladillo, magnífico campo para hacienda vacuna y lanar.

El jueves 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto de la tarde, se rematará este magnífico establecimiento compuesto de una area de 2 leguas de campo (propiedad pública) con todas sus poblaciones, potreros, galpones, corrales, puestos etc. carros, útiles de labranza y de estancia, linda con los establecimientos de los señores Galindez y Unzué, Martin Berraondo y Roque Larranza. Está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de Federico Leinan núm. 112. Es inmejorable para la esplotacion de la cria vacuna y lanar por la escelencia dé los pastos para engorde, el resúmen del inventario es el siguiente:

Una casa de 20 varas largo 5 de ancho, dividida en 4 piezas, pared francesa y techo doble, con corredor al frente, 5 ventanas, 3 puertas, 2 de las piezas tienen piso de tablas.

Una casa de 15 varas de largo y 5 de ancho, dividida en 3 piezas, paredes y techos franceses, buenas puertas y ventanas, cocina de material, techo de paja, un horno, lugar etc. un galpon de 182 varas cuadradas con buenas paredes, postes de ñandubay, puertas, ventanas porton etc. como para depósito de lanas y trabajos de esquila, techo francés, una quinta de 200 vs. por costa do con 230 estacones de ñandubay y 4 alambres y una zanja de 5 y 6 cuartas, un corral de ovejas con sus correspondientes travas, corrales de 58 lienzos de tabla, 133 postes de ñandubay, un potrero de 650 varas de circunsferencia con zanja y contra-zanja, con sina-sina al medio á una cuarta de distancia, un jaguel para las vacas, 12 varas de largo y 3 de ancho, 4 vs. de agua un potrero para los caballos de 2 zanjas de 100 varas, y plantas de sina-sina por el medio, un jaguel para las avejas de 5 varas de largo y 11 1/2 varas de ancho con 4 1/2 varas de agua, 4 puestos, cada uno de 2 piezas con corrales de alambre, con chiqueros y lienzos de madera, todos los estacones de ñandubay.

Utilds—1,000 pies de tablas, 15 palmas, bebederos de fierro para ovejas, 2 id de madera para vacas, carro de caballos, arados, mangas de pino, arados y gran cantidad de útiles y muebles que se detallarán en el acto del remate.

Hago una recomendacion especial sobre este estpblecimiento por estar completamente pronto para recibir haciendas y por las cómodas poblaciones, la fertilidad de sus campos y el bajo precio á que se pueden obtener del Gobierno, sobre la tasacion que es muy baja y que asciende por el todo á 214,925 pesos por la accion á las 2 leguas, poblaciones, útiles, muebles etc. para facilitar el interes de los licitadores se ha hecho una rebaja de 20,000 ps. quedando reducida á 194,925 ps, no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 129,950 ps. mjc precio sumamente bajo para que pueda servir de punto de partida.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la caballeriza de D. Carlos Herrera, donde estará la bandera de remate calle de la Piedad núm. 310, pueden ocurrir los interesados á hacer inspeccionar este establecimiento en todos los dias que les quedan de este mes Para ver los inventarios y demas informes, en casa del rematador calle de Esmeralda núm. 52.

Manuel M Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde, etc. El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 69 1/4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. mjc, previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70,000 pesos.

Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por órden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A: Agrelo.

Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, bnenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambia en esta venta. un findo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tisnda almacen ó cualquier otro y tasada ed todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no eseda de las dos tereeras partes que son 20,282 pesos.

El remate tendrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.

Por mas pormenores á la misma casa.

Callet, Gallardo, Rodriguez y Cñia.

JUDICIAL:

De orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel de las existencias y derecho á la llave de la guitarreria del Sr. Guzman calle Maipú núm. 102.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha guitarreria que son las siguientes:

Bancos de carpintero, guitarras, moldes y cajas para id, violines, clavijas, una piedra de afilar, un bracero, 2 colchones, un armazon con vidrieras, todas las herramientas y útiles del negocio. En seguida se rematará el derecho á la llave del establecimiento de dicho Sr. Guzman.

Mariano Vivar.

JUDICIAL

De una casa calle de Méjico núm. 83 pertenecienteá la testamentaria de Da. Pascuala Esteves correa de Ammat de órdon del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilia Agrelo.

El martes 28 de Setiembre á las 2 de la tarde, al mas al o precio y dinero de contado se rematará la finca calle de Méjico núm 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3/4 varas de frente al Sud con 33 varas de fondo, siendo el todo de su tasacion 253,050 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 168,700 ps. Para enrarse de sus tasaciodes pueden ocurrir á la escribania de Ramiro y Becaro ó la casa del rematador Defensa 70,

Baltazar Moreno y C.

Importantísimo remate judicial

El jueves 23 del corriente á las 2 de la tarde en la casa del Juzgado de Paz del puebo de Lobos, se rematará el lindo campo con agnaa permanente, perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Confoot, lindapor el fondo con el Rio Solodo. Tiene 28 centésimos de legua cuadrada, y está tasado con sus edificios, corrales y quinta, en 137,000 ps. mjc, pudiendo venderse por las dos terceras partes de su tasacion.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milímetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milímetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centímetros de frente por 10 metro y 50 centímetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus títulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros puros Negretti, por cuenta de los Sres Deetjen y Ca.

En su casa calle de la Victoria. 154.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas altr postura y dinero de contado un sobresaliente lote de carneros procedentes de la Estacion de los cerros de San Juan en la banda Oriental.

10 carneros Negretti, sangre pura y de lindos tipos y gran abundancia de lana larga.

60 carneros Rambouillet cruza de Negretti sumamente desarrollados y abundantes de lana, en los que hay algunos sobresalientes propios para el mejoramiento de majadas que se quieran hacer hoy productivas.

Recomendamos á los Sres. Hacendados el valioso lote de carneros que rematamos el Viérnes 17 en nuestra casa los que son sobresalientes y se venderan á cualquier precio.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, por liquidacion de varias facturas.

En su casa calle de la Victoria 154.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contade por liquidacion los siguientes artículos.

72 Rollos tabaco negro de varias marcas, 20 bordalesas vino francés, 20 cjs. id id, 10 piezas estera de la india, 15 cjs coñac, 10 id vermout, 4 id vasos, 1 id percianas, 70 id vino Borgoña, 19 id ajenjo, 20 id vino oporto fino, 10 barriles coñac, 20 cjs. ciruelas, 15 id orejones y oicos artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros—20 barricas azucar Pernambuco con pequeña averia.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria, por cuenta de cuenta de dos casasas introductoras, á plazos largos.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 de punto da principio el remate á la mas alta postura á los plazos de costumbre y condiciones que se estipularan en el acto de la venta de los siguientes efectos.

Muselina en cortes y piezas, pequin y gro negro, percales de colores, bramantes de las principales marcas, camisas de percales; puro de hilo para sabanas, sarasas de varias clases, lienso tabla y tablon, brines blancos de hilo, paño negro, coleta negra y plomo, cotines, madapolan, mantas de vicuña varias clases, camisas bordadas para señoras, merinos negros, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, fulares de seda varias claes, medias varias clases; zarazas de colche, pañuelos de la india y de espumilla varias, clases jergon para alfombra, medias finas americanas, madapolan francés, mantas imitacion pampas, pelloes tucumanos, camisas de zaraza, bruccs de luto oscuro, pañuelos algodon varias clases miriñaques de moda, agua florida legítima, jeneros para vestidos varias clases, ponchos de algodon, tiras bordadas, enaguas bordadas finas sombreros adornados de moda, bule de colores pañuelos de hilo, hilo de patente; aceite de la sociedad lana bladca; paines de marfil; sombrillas, abanicos: agujas de patente cinta de hilera; extratos; cortinos bordadas camisetas de punto velitos de seda; adornos paro vestidos espejos; cubiertos gorras para sol.

Para las zapateros—botines para señora barias clases id pzra niños varios colores y formas botines para niños con y sin corasa; botitas para niñas bosiees para hombre; botas granderas y cortas.

Al mismo tiempo—5 cjs. porcelana surtida 3 id cristales finos yun cajon de ricas piezas electro plata.

POR EL MISMO

De 30 caballos del Sud por órden del Sr. D. Carlos J. Blechple.

En sn casa calle de Victoria 154,

El viernes 24 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 30 lindos caballos mansos y gordos cuyos pelos es como sigue:

Un lindo caballo tordillo overo, bueno y manso, un hermoso caballo saino negro, un caballo colorado crinudo muy grande, un lindo caballo malacara de buenas condiciones, un caballo tostado malacara; un caballo tostado tapado, un caballo bayo blancos crines negros de tiro sobresaliente, un lindo caballo bayo de buenas condiciones, un magnifico caballo blanco de muy linda presencia y de buenas condiciones, un lindo caballo alasan crinudo, un sobresaliente caballo bayo amarillo crines blancas de sobre paso, un caballo saino colorado tapado, un lindo caballo gateado crinudo, un caballo malacara muy grande y fuerte, un caballo sobresaliente para paseo saino ravicano muy brioso y de lindo andar, un lindo redomon doradillo muy manso, un caballo sebrnno muy crinudo, un caballo saino malacara y un hermoso caballo tordillo plateado sobresaliente para paseo.

Yuntas como para carruage—Una linda yunta de caballos ruanos muy trotadores, una yunta de caballos gateados crinudos y grandes, una yunta de picazos pampas, muy grandes, una yunta de colorados crinudos una yunta de petizos blancos muy crinudos y muy parecidos y un petizo blanco muy crinudo.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De una chacra en el partido de San Isidro.

El miercoles 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una chacra perteneciente á D. José Moreno y doña Fortunata Araoz situada en el partido de San Isid o y compuesta de 14 cuadras 45 centésimos de tierra de superior calidad, conteniendo ademas 2 hermosas piezas de azotea y 1 grauero con paredes de material y techo de paja, pozo de balde, y como 1,000 varas de zanjeado en regular estado por el frente y parte de los costados.

Esta chacra linda por el frente al Sud-este con doña Bartola Araoz, y por el fondo al Nor-oeste con D. José Collado, por el Sud este con D. Pablo Lopez y por el Nord-este con doña Margarita Lopez, y su tasacion con todo lo que en dicha chacra se contiene asciende á la cantidad de setenta y dos mil ciento veinte y nueve pesos 72,129 ps. no admitiéndosa oferta que no esceda de las dos terceras partes.

La bandera de remate estará colocada en la plaza del pueblo de San Isidro casa de D. Francisco C. de Belaustequé.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Fenando.

El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sns ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos mjc (61,166 ps.) no admítiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2.

POR EL MISMO.

Interesante remate en el pueblo de San Fernando.

El viernes 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de las siguientes propiedades siguientes propiedades situada en el pueblo de San Fernando, en el punto mas central é importante, á saber:

Una casa de construccion antigua pero susceptible de notables mejoras con muy poco gasto, esta casa, que consta de 6 piezas, siendo las madoras euras y de superior calidad está edificada en terredo de 19 vs de frente al Sud Oeste por 100 fondo al Nordeste, la que le dá dos frente, el principal es á la calle 11 de Setiembre sobre la barranca, lo que dá á ésta propiedad una hermosisima vista, y eista solo una cuadra de la plaza principal está tasada en la ínfima cantidad de 49 mil ps. mjc, y se rematará por las dos terceras partes si no hubiere mejor postura.

Un terreno contiguo á esta casa, en igual situacion y con la misma vista tiene 21 1/2 varas de frente al de frente al Sud Oeste y 100 de fondo al Nordeste, sindo medianera la pared de unos de los costados su tasacion asciende á 40 mil ps, dos terceras partes de la tasacion bastaran para adquirir tan lindo terreno.

Finalmente otro terreno en la calle Constitucion de 16 1/2 vs. de frente al Nordeste por 38 de fondo al Sud Oeste está cercado de pared por un costado y por el fondo, y su tasacion apenae asciende á 21 mil pesos siendo de advertir que este terreno está situado á 20 vara de la plaza.

Tan interesante remate llamará la atencion de los que deseen aprochar la buena estacion que empieza para poseer una linda propiedad en un pueblo de la importancia del de San Fernando.

Por mas detalles y para examinar los titulos, puede ocurrirse al escritorio delrematador.

Posadas y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm, 23,

De artículos de tienda y merceria.

El martes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta, al contado de un surtido de artículos dal ramso indicado cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de muchas clases. lienzos de id id, zarazas id id, y de calidades superiores, casimires con seda para trages, id y paños negros, id azul oscuro fino, id adelaida, chalecos de piqué, de lindísimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda, raso de lana, percalinas negras, id de colorés, sombreros de varias clases, brines de fantasia finos, id lisos, lisos, id de fantasia, lustrinas negras de muchas clases, hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana, muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas, id de motita, id á cuadros, géneros para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y gros, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, camisas bordadas para señora, listado frances para camisas, sombreritos adornados para niños, zarazas, bramantes, lienzos, pañuelos de yerba, enaguas con alforsas, id de colores, generos para sábanas de 90 pulgadas, artículos de perfumeria etc, etc.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor detallamos en seguida.

Ginebra legítima holandesa marca ancla, vino francés en cjs y bordalesas, yerba argentina, vino oporto en cjs, tabaco en rama fresco, id americano, id en latas picado, café molido, arroz de la India superior, nueces, pasas de higo, garbanzos, fideos, orejones, legítimo vermouth de Nailly Prat, vino madera, vinos franceses de marcas muy acreditadas, pitos franceses, aceite refinado, frutas en conservas, champag, dulce guayaba, cigarros habanos, hamburgueses y Bahia, papel estrasa y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa czlle de Bolivar núm. 23.

De efectos de libreria.

El miercoles 22 del corriente se remrtará un grande surtido de libros en blanco de todas clases y todos tamaños,

Papel secante, id de esquelas, id de color, id oficio, tinta, sobre ingleses tamaño de carta, id de esquela de color, cajas de lapices de pizarra, bibliorahptes guardapapeles de resorte, alambres con pié para guardar papeles, aprieta papeles con resorte, bolsas de escuela para niños, sobres de espuela ingleses, targetas en blanco, frasquitos de tinta Hide de la mejor calidad, broche para papeles, tinteros de bronce gallina, id de vidrio cortados, cajas de bandas elásticas, vistas la boca iluminadas id Montevideo, id del cerro, id de Bueuos Aires, sobres, plumas Barnards, aprieta papeles, pipas de madera americanas, papel de dibujo, libros apuntes de romaneos, papel azul, id oficio, estadística de Buenos Aires, geografias de Stmith, aritmética elemental, papel de oficio tamaño doble, id id rayado, papel rayado inglés, prensas de oficio, frascos tinta buena de correlle, papel de hilo español para escribir, id oficio rayado, papel para encuadernar libretas en blanco y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension,

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar 23.

El lunes 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Frasqueras ginebra legítima holandesa marca ancla, tabaco americano, arroz glacé, tabaco negro en rama de clase superior fresco, fósforos de cera, conac legítimo 2 Leones, yerba argentina, id paraguaya, fideos, café molido, papel de estrasa, cohetes, nueces, vinos en cajones distintas clases, galletitas americanas en latas, id en barricas, vino oporto en barriles y cajones, vino francés en bordalesas, tabaco picado, cigarros hamburgueses, id de Bremer, encurtidos, tasas y platos de porcelana, juegos de lavatorio, id para café, vasos de cristal y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De artículos para la estacion—Para roperias, tiendas y mercerias muy paaticularmente una partida de ropa hecho francesa recien introducida.

En su casa Bolivar 23.

A plasos de 5, 6 y 7 meses.

El viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta á la mejor postura y á los plazos indicados, de un variado surtido de artículos, cuyo pormenor se dará despues.

Antonio Zunini.

De muebles en su casa calle Moreno 122.

El martes 21 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se venderán los éfectos siguientes.

2 juegos sala diferentes de 2 poltranas y 1 sofa 1 id compuesto de 8 sillas 2 sillones y 1 sofa 1 mesa de centro francesa de caoba escritorios roqeros con espejo id diferentés lavatorios mesas de noche sillones hamaca mesas de comedor comodas de caoba, tocadores, candeleros, relojes de sobremasa, id de pared, sillas nuevas y usadas, sofas, confi entes, costureros aqaradores, con piedra, camas de caoba y de fierro nuevas y usadas, perchas, auaños, al oleo acuarelos gravaaos, esteras de la india, alfombra de tripe; id de chuse, un completo surtido de qlatos de porcelana, para postre id para café, galletitas américanas, conchas de crochet, id de damasco carpetas, camisas, calzoncillos, escopetas, castones diferentes, tinteros, alhajas de oro y plata, anillos con brillantes, carabanas id relojes de oro y plata, aderezo, mates de plata;

Remates a lavuelta

medallones para retrato; botones de puños cos iureros de plata, cubiertos de id etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 122.

El Jueves 23 y Sábado 25 á las 11 de la mañana se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico piano Pleyel garantido, con voces superiores y en perfecto estado, 1 magnífico juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en terciopelo de seda, varios id compuesto de sofá y 2 poltronas, 4 cómodas caoba nuevas y usadas, 1 lindo ropero con espejo nuevo flamante, varios id diferentes, lavatorios tallados diferentes tamaños de caoba y jacarandá, roperos id id, sofás, confidentes, mesas de noche con piedra, costureros de nogal, caoba y jacarandá, mesas de centro con piedra, mesas escritorio lisas y con barandilla mesas de comedor de 8 á 22 cubiertos de guindo, aparadores con piedra, id diferentes, sofás confidentes, tocadores, perchas, cuadros al oleo, grabados, tripes para alfombras, reps para forrar muebles, sillones hamaca, sillas de todas clases nuevas y usadas, camas de fierro y de caoba id, id juegos de café de porcelana, cigarros habanos, Bahia y hamburgo.

Alhajas—Un completo y rico surtido de alhajas y piedras de gran valor, consistentes en anillos con brillantes, carabanas de oro con id, relojes con cadena remontoirs, para señoras y caballeros, medallones cubiertos de plata, botones etc etc.

Cristóbal Escordó y Compañia.

En la Boca del Riachuelo frente el muelle donde se desembarca la cal y donde estorá la bandera.

Se rematará el Domingo 26 del corriente á la 1 de la tarde una hermosa casa situada en uno de los mejores parajes de la Boca. Está edificada en terreno de 1½ vs. de frente por 31 1½ de fondo tiene 8 piezas altas y bajas pozo y letrina, construida á la moderna con buenas maderas, sobre bóbedas de arco que la salvan de los peligros de las grandes crecientes.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta oportunidad de colocar dinero en un edificio de tanto porvenir.

Pedro Romero.

Remate de gran propiedad al Norte!

Calle de Cangallo núms. 452, 454 y 456,

El domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará la muy interesante propiedad arriba dicha, tiene 17 1½ varas de frente al Norte por 53 ó mas de fondo, se compone de dos cuerpos de edificio con 12 ó mas piezas en perfecto estado, divisible como para formar dos casas con poco gasto, como está produce como 3,000 pesos mensuales, puede el afortunado que compre duplicar la renta con formar en el segundo patio otro cuadro de piezas para casa de vecindad, todas las paredes son medianeras y está consignado asi en los titulos, estos no los hay mejores en Buenos Aires, D. Victoriano Cabral al verlos, los llamó buenísimos [en grado superlativo] el rematador Venezuela 130

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de los señores Malm Nessler y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y roperos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes y lienzos de muchas clases, brines blanco y crudos de hilo, irlandas, creas, pañuelos de mano de hilo, medias de todas clases, merinos negros y de colores, lustrinas negras y de colores, cortinas, géneros para vestidos de varias clases, pana aterciopelada, casimires en piezas, en cortes, miriñaques de muchas clases, tontillos, cinturones de seda de muchos gustos, sombreros finos varias clases, pañuelos de yerba, id de espumilla, generos para sábanas de puro hilo, id algodon, bombachas de brin de hilo, trajes de casimir para niños, zarazas para vestidos, id de luto, cotin y listados americanos, damasco de lana y seda, coco de colores, tohallas, camisas vista de hilo, camisas para señoras, sacos de lustrina negra calidad buena, seda para coser, seda para máquinas, hilo para id, cordoné, gran surtido de muñecas, guarniciones, botones de varias clase, albums, agua colonia, perfumerias y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Pinto y Ca.

De efectos de tienda y merceria. A los plazos de costumbre. Por cuenta de varios.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto venderemos un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, el detalle es como sigue:

Merinos negros y de colores, muselina de lana, pople, géneros para vestidos variedad de clases, franela amarilla, camisas y calzoncillos de punto de lana, id de merino, colchas de algodon surtidas, damasco de lana y de seda, tartanes de varias clases, pequin, pañuelos de rebozo para señora, pañuelos de la India, de algodon, capricho, foulares de algodon, id de yerbas, cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, fajas de seda, merinos negros y de colores, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, zargas, variedad de otros géneros para forro, pantalones de brin gustos modernos, damasco pura lana, id de seda, ponchos de paño, tohallas de hilo y de algodon camisas de 1½ hilo, de algodon y de crimea, brines blancos y de colores, camisas para señoras, id de hombres, id para niños y de muchas clases, géneros para vestidos, fajas, mantas imitacion pampas, id de vicuña, id inglesas, id chilenas, ponchos vicuña, id de color, paños negros y de colores, casimires en piezas y cortes, damasco de lana, botones de raso, camisetas de punto de lana, id de algodon, cintas de terciopelo, gran cantidad fleco de cordoné, peines paño de alfombra, franela blanca y amarilla, gorros para hombre, betones de azabache, id para puños, seda cordoné, botones de seda, id de hueso, tijeras, cortaplumas, hilo, agujas, prendedores, medias para hombres señoras y niños, calzoncillos de madapolan, id de hilo, camisetas de listado id de brin, bombachas de id, id pantalones de casimir, paño y gambrona, sacos de casimir y de brin, chalecos, sombreros de castor, id finos, id reglares, id de felpa, gorras para niños, pamelas de algodon y de hilo, lisos y bordados, muselinas de colores y blancas, adamascada id motita, id á cuadros, género para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y grós, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano mantas pampas, sombreros de castor, id de paja, pañuelos de algodon, tohallas genovesas, pañuelos de rebozo, vestidos hechos de verano, camisolines y mangos tapados de seda, cintas para guarniciones, tijeras, cortaplumas con vistas y muchos otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Nazar y Pereyra.

A plazos.

En su casa calle del Perú 28

El martes 21 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta oferta y á los plazos de costumbre un elegante surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos género de algodon para sabanas, muselinas de colores y blancas, zarazas finas para vestido id para camisas y para colchas, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sabanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tabion percales de luto a medio luto, un gran surtido de generos para vestidos de última novedad, yaconás en piezas y en cortes, lindísimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasia, lustrinas negras de muchas clases hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas, bombasi blanco, id crudo, id crudo, id pintado, brines blancos y de colores, camisas para señoras, id para hombres, id para niños y de muchas clases, género para vestido, fajas de id id imitacion pampas, ponchos vicuña, mantas id id inglesas, chilenas, ponchos de color, paños negros y de colores, casimires en cortes y en piezas lindos gustos, clases inmejorables, medias muselina de lana negra y de colores, lustrinas negras lustrinas pintadas, zarazas bramantes, lienzos medias para señoras finas y regulares id para hombres largas y cortas id para niñas, un variado surtido de paños y casimires de fantasia géneros para sabanas de hilo id de algodon uso doméstico muselinas pintadas, linó de Obispo, muselina de motita id á cuadros id floreada id adamascada gran surtido de ropa hecha para la entrante estacion gorras sombreros finos y regulares, cotin americano damasco de seda y de lana miriñaques de todas clases para señoras corses gorras de sol pañuelos blancos de hilo id de algodon id id pintados toaballas de hilo id de algodon, servilletas de hilo id de algodon camisas de percal camisas finas y bordadas para señoras camisetas de algodon id á la crimea, tiras bordadas cinturones de última moda á la Maria Antonieta cintas negras para ribete cintas de hi era.

POR EL MISMO.

A plazos

En su casa calle Perú 28

El jueves 23 del corriente á la, 11 en punto venderemos un magnífico surtido de mercaderias generales cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas para vestidos y camisas, id para colcha id de luto 1½ luto, bramantes diferentes marcas con y sin cospostura, lienzo tabla tabon y fino géneros para vestidos lindisimos tapados última moda para señoras y niños, garibaldinas, ricas medias para señoras doble calidad y sin costura para niñas tamaños grandes id para hombras largas y cortas, camisas para señoras cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sabanas, pañuelos de rebozs para el verano, crinolinas caprichos, foulares de seda en piezas id cortados, id amascados pañuelos cambray de seda, corbotas negras de seda, fajas de seda, mernos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, variedad de otros generos para forro, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mescla, id para chiripas, di para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon, camisetas gran surtido de medias de todas clases gambronas, género para pantalon, embutidos, juegos puños y cuellos, cinturones, sombreros de castor, id aterciopelodo id chilenos y de paja de Italia, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, mantas, cambray, de algodoe, sombrillas, pantalones de brin, sacos de lustrina, orleans, otra porcion de articulos yue se omiten por su mucha estension.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle Defensa núm. 177.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los articulos siguientes:

20 bocois porcelanas compuesto de platos soperos y estendidos, palanganas, escupideras, jarras, fuentes redondas y estendidas, ensaladeras, fosforeras, platitos para azucar, tasas para caldo, javoneras, arpillera, tasas con pié, fuentes con tapa, veleras, lecheras, floreros, ravaneras, cajas para polvos, hueveras, etc. 25 cjs vasos de 1 mena, 15 id vasos y copitas, 2 id copas finas para champag, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 20 cuarterolas vino seco, 20 latas chocolate español, 30 bolsas arroz de la India, 50 cjs oporto fino, 150 damajuanas vinagre, 100 cjs vermouth, 30 bolsas nueces de Chile, 20 tarros café molido, 100 cjs pasa de uva de Mendoza, 500 dozenas naipes imitacion españoles, 50 dnas. escobas genovesas, 25 cjs y barricas almidon del pais, 30 id ostras, 12 id chorizos de estremadura, 20 cascos vinagre, 50 cjs kerosene, 25 cjs ajenjo, 20 tarros tabaco picado, 25 bultos yerba argentina, 11 pipones caña fuerte de la Habana, 50 barricas sal fina inglesa, y otra porcion de articulos.

Federico Narvaja.

De 600 bultos de averia.

En su casa calle del Perú núm 268.

El jueves 23 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales.

Tienda y merceria—Fardos géneros de pantalon, id de generos para vestidos, cjs camisas, id cortes de chalecos, id cjs de medias cortas y largas, sombreros de castor y de felpa, cjs zarazas, fardos pellones de hilo id de cotin, pañuelos de algodon, frazadas, camisetas de crimea, cjs sombreros altos, id juguetes, id agua de colonia, id estractos, id medios aderezos de cuentas de colores y paraguas de seda,

Comestibles—150 frasqueras ginebra de diferentes marcas, coñac petacas tabaco paraguayo, bocois de losa fina, id de porcelana, aceite en latas, encurtidos, 10 cjs alpargatas tubos para querosene, 25,000 cigarros hamburgueses, id de Manila.

Perreria—Hachas finas y ordinarias, cuñetes clavos, remaches, tachuelas, puntillas, rejas p r arados, guarniciones para carros, cjs lata para hojalateros.

Drogueria—15 cjs drogas surtidas y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Se vende por bulto se recomienda la hora.

Por Francisco F. de la Serna.

Judicial.

De una importante Barraca en la costa del Riachuelo frente al muelle de la guardia vieja y á una cuadra de la estacion y telegrafo del Ferro Carril de la Boca en las 3 esquinas, formando esquina á una cuadra sin nombre, que está toda edificada. Por orden del Juez de 1ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. Juan Bautista Althobegoity.

El miercoles 22 de Setiembre á las 11 en punto se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el productivo establecimiento que dejamos designado. El edificio es moderno construido en cal y con maderas fuertes. El frente al Riachuelo tiene en el centro un gran porton. A cada lado un almacen y 4 cuartos altos y bajos. A continuacion por el costado Sud, dando frente á la calle sin nombre un almacen en que está colocada la prensa, y encima de este, un granero con piso de madera. En todo el frente del fondo, con galpon de 14 varas de ancho con porton á la misma calle, el costado norte está cercado de pared en cal.

El terreno mide de frente al Este, 28 varas por 54 varas que hacen frente ál Sud á la calle traviesa; por el costado Norte tiene tiene 43 varas de fondo. Los terrenos adyacentes de la manzana están completamente desocupados.

Hay oferta de 4,000 ps. mensuales con contrata por esta barraca. Creemos que no debemos dejar de recordar que, hue ha sido cálorosamente acojido el proyecto que acaba de presentarse á la Legislatura, destinando los 9.000,000 de ps. votados anteriormente para el muelle de las Catalinas, en la canalizacion de la boca del Riachuelo. Ademas existe una fuerte compañia que reune fondos en estos momentos para emprender la misma obra de su cuenta. La importancia y el porvenir de esta localidad, esencial mente comercial, se comprende sin escitacion.

El remate tendrá lugar en la misma barraca. La base de la venta será las dos terceras partes de la baja tasacion que acaba de practicarse que importan 311,282 ps, moneda corriente.

M. Benza y Ca.

POR EL MISMO.

En la calle de Victoria núms. 379 y 381.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 400 cjs fideos de Génova con punto de averia, por órden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda, 20 cjs fideos, contados la marca de los cjs es G. F., en lotes á gusto de los interesados.

En seguida—Un surtido general de comestibles y bebidas que no se detallan por su larga estension.

Cáceres y Orma

De verano de verano. Articulos finos para la Estacion. Por cuenta de varios.

En casa calle de la Victoria 204.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre; venderemos por cuenta de varios un importante y selecto surtido de géneros, casimires finos, y demas articulos de novedad para la presente Estacion y propios para tienda, merceria, roperia y zapateria.

Un surtido completo de calzado estrangero de varias clases para señoras hombres y niños cuyo detalle es el siguiente:

El mas completo surtido de géneros de verano y demas, percales lisos, bareiles, pequin de color, id negro, gró, enaguas y camisas bordadas, tapados de seda, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, zarazas francesas para colchas, id para vestidos, género de hilo para sábanas, bombasí blanco, id crudo, piqué de colores y blanco, camisas para hombre, medias de algodon para id, id para señoras, abanicos de marfil sombrillas de seda, casimir de colores en cortes y en piezas, id negros, lienzo, bramante, coco rosado, percalina, muselina, cortinas bordadas, miriñaques, peinetas, pañuelos, prendedores de oro, damasco español, id francés, zarazas para camisas, calzones bordados, calzoncillos, pañuelos de algodon, id de la India, id foulares, id de yerbas, servilletas, sábanas, tundas, manteles tinteros, cajas para polvos, costureros de la India, espejos, cotin de hilo, lienzo azul, pique, cadenas de reloj, botines para hombres señoras y niños, zapatillas, crespon, iul, capricho, crinolina, cigarros habanos, boquillas espuma de mar corsés, redecillas y muchos otros articulos propios para verano, por su estension no se detallan

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria 204

Mercaderias de novedad para la Estacion,

¡¡El jueves 23 de Setiembre!!

A 3, 5, y 7 meses de plazo.

Por cuenta esclusiva de dos casas.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos 3, 5 y 7 meses daremos principio por cuenta de dos casas, al mas importante remate de generos para la Estacion, casimires y demas mercaderias francesas inglesas y alemanas propias para los tenderos, merceros y sastres.

Zapateria Un selecto y variado surtido de botines y botas adornadas de señoras hombres y niños, cuyo detalle daremos despues.

Tomas Gowland.

De 200¼ vino priorato superior—En el depósito de Aduana Huergo abajo.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

200 cuarterolas vino priorato superior.

En seguida—En el depósito de Aduana Mejico 84 se remataran al contado y por cuenta de quien pertenesca.

200 barricas cerbeza inglesa negra marcas Tement en botella entera, 50 cjs, chocolate español superior,

POR EL MISMO.

En la estacion de San Vicente ferro-carril del Sud.

1,500 ovejas mestizas finas en buen estado.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán al contado dichas ovejas sin reserva alguna á la mejor postura.

Se previene á los interesados que el dueño vende por no tener campo, por consiguiente tiene que vender precisamente.

NOTA—Este remate ha sido anunciado anteriormente pero á causa del mal tiempo no ha tenido lugar.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.

En su casa calle la Defensa 114.

El Miercoles 22 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 Barricas azúcar de Pernambuco, 20 bolsas arroz Glasé y de la india, 50 barricas yerba y argentina, 100 rollos tabaco negro del brasil, 50 balas papel astraza. 50 balas papel azul, 20 lios pasas de mendoza, 10 bolsas semilla alfalfa, 10 juegos tinas, 10 1⅓ aguardiente 200 frasqueras ginebra, 100 cajones coñac Martell 100 cajones vermut 100 cajones vino burdeos, 50 cajones licor de cominillo, 10 cascos coñac francés lejítimo, 50 bordalesas vino francés, 20 latas fosforos marca Dupuy jeres y oporto en cascos y en cajones, 10 cajos basos surtidoa, 20 latas tabaco picado, 100 bolsas nueces, cigarrillos amburgaeces, chocolate español, id francés pabilo inglés, hilo de atar y de cocer, baldes de latas, dolce de guayabr, dolce de membrillo, fideos de Génova café molido, papel para bolsas, pueso pasas de Mendoza, oregones, tabaco paraguayo y muchos otros articulos,

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

Esclusivamente por cuenta de una casa francesa.

El jueves 23 y viernes 24 se rematará un gran surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo pormenor es como sigue:

Percales para vestido, percalina para forro, generos de hilo para sabanas varias clases, alemanesco para mantel, servilletas, tarlatanes, casimires para trajes, camisas de hilo bordadas para señora id de algodon id 1½ hilo para hombres y niños, id de percal id Monte Cristo, calzoncillos de hilo, id de algodon, pañuelos hernani, con blonda, id fleco de lana, pañuelos de barelle, muselina, de lana para vestido negra y de color, merinos negros y de colores, pañuelos y chalones de merino id de paño merino, calzones de algodon, para señora, pañuelos bordados de manos, id de algodon pintados, reps para muebles, ajuares completos, tiras bordadas de varias clases, corbatas negras y de colores, tapados de seda para señora, id de punto, carses de varias clases, gorritas adamascadas, sombreritos de paja, vestidos de bautismo, colchas francesas de colores, velitos imitacion, garibaldinas de muselina, pantalones brin de varios archos, sombreros de castor, calzado para niños, é infinidad de otros articulos.

300 pares calzado averiado para hombre.

Al mismo tiempo—Efectos ingleses, un gran surtido de algodones, bramantes finos núm. 1000 y otros, lienzos tablones de las mejores marcas, zarazas finas pinta menuda, id para vestido, mantas finas de vicuña, ponchos de algodon, pañuelos de id, camisas inglesas pechera de hilo, id pechera de color, fajas inglesas, medias para hombre gruesas, id de señora id cortas, pellones tucamanos, id ingleses, aperos tucumanos, y otra porcion de efectos.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

De 8 carneros y 2 ovejas de la afamada cria inglesa "Lincolm"

El lunes 27 del corriente á las 3 de la tarde en punto y dinero de contado se rematarán los 8 carneros y 2 ovejas arriba espresados recien llegados de Liverpool por el vapor "Uruguay"

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos desde el dia de la fecha del remate calle del Perú N. 19,

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á los plazos de costumbre de los articulos que á continuacion se detallan.

Zarazas de vestidos, id para colchas de varias clases, bramantes finos, lienzo tablon y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados para la estacion, de última moda, garibaldinas, ricas medias para señoras, doble calidad y sin costura, id para niñas tamaños grandes, id para hombres cortas y largas, camisas para señoras muy finas lisas y bordadas, corses para señoras, tontillos, pañuelos finos de hilo bordados con letras y lisos camisas de hilo y á la crimea, id monte cristo pechera de pipú, camisetas de algodon, anascote, trajes completos de casimir y de brin, alemanezco de hilo y de algodon, uso doméstico de 1 y 2 anchos, pañuelos de hilo con guarda de luto, id blancos, id foulares, lienzo, coleta plomo y blanca, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, chaquetones ingleses, paño castor, piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, lienzo cotonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustrina negra y de color, paños castores, id fino para levitas y capas, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de botines encorazados para niños, libros para escuela, cinturones, sombreros de paja de chile y de italia, mantas imitacion, id moleskin, corderoy, cambray de algodon, sombrillas, pantalones de brin, tapados para señoras niños, orleans, pellones ingleses, coco punzó percal de luto, cotin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De un terrenito.

El domingo 26 de Setiembre á las 12 del dia y á la mejor oferta venderemos por orden del albacea y herederos de la testamentaria de doña Catalina Diaz un terreno en la hermosa calle de Entre Rios entre Belgrano y Venezuela compuesto de 8 3¼ varas de frente por 40 varas de fondo poco mas ó menos, con algun edificio viejo. Por otros pormenores al rematador número 117.

Pablo Escalante

De muebles.

En su casa calle de San Martin 118,

El viernes 24 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue,

Un rico piano pforna de calzon de caoba con buenas voces de 3 cuardas, varias camas de lote de caoba, libreras de pino, lavatorios de jacarandá de caoba y de fierro con piedra marmol, sofaes varias clases, mesas de escritorio, id de comedor, sillas diferentes clases de amaca de caoba, mesitas de noche, costureros de caoba, cuadros al oleo, id de otras clases roperos é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

JUDICIAL

De 8 lotes de terrenos en la ciudad de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Benaudiere por cuenta de acredores y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Mercedes (donde estará la bandera) cuyo detalle es como sigue:

Primer lote núm. 10—Se compone de 55 vs. de frente al Oeste con 31 varas de fondo al Este, lindando calle en medio por el frente con la calle de Santa Rosa con D. Manuel Villafañe, por el fondo con D. Francisco Saubidet, por el costado Sud con la plaza de la estacion del ferro carril y por el del Norte con D. Bernardo Villafañe, cuyo terreno perteneció una parte á D. Daniel Iturriós y la otra á D. Francisco Saubidet, siendo su tasacion 20,000 m|c.

Segundo lote núm. 2—Se compone de 863 milésimas de una cuadra cuadrada de 150 varas, teniendo por lindero al Norte calle por medio á doña Petrona Villagran y á D. Pedro Mones al Oeste la testamentaria de Abreú y terreno de propiedad pública al Sud á D. Felipe Medina y á doña Josefa Ordoñez y al Este á D. Juan Aguilar cuya tasacion es de 1000 ps. m|c.

Tercer lote núm. 5—Se compone de 1 cuadra y 15 centésimas de otra de á 150 varas la cuadra, lindando por el Norte calle por medio con D. Wenceslao Anta, por el Oeste con D. Cecilio Durañona, por el Sud con D. Reyes Oliva y por el Este tambien calle en medio con D. Pablo Irrazábal, tasado en la cantidad de 1,500 ps. moneda corriente.

Cuarto lote núm. 9—Se compone de 43 metros y 300 milímetros de frente, 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con D. Servando Lima, por el Norte calle por medio con D. Zacarias Lima, por el Este calle por medio con D. Juan Valles, y por el Sud tambien calle por medio con la testamentaria de D. Federico Napoleon tasado en mil pesos m|c.

Quinto lote núm. 11—Terreno quinta. Se compone de 165 vs. de frente con 280 vs. de fondo, lindante por el Norte con terrenos de D. Juan Cáceres, por el Sud calle en medio con D. Rufino Enese, por el Este con terreno de D. Alberto Arguello y por el Oeste con D. Nicolas Gonzalez siendo su tasacion 3,000 ps. m|c.

Sesto lote núm. 3—Terreno quinta. Se compone de 2 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una mas 17 centésimos de otra lindando por el Norte con D. Juan Boraño y la testamentaria de D. N. Soto, por el Sud con D. Cayetano Martinez, y por el Oeste calle en medio con D. Andres Figueroa, y por el Este tambien calle en medio con D. Bernardino Chaves tasado en 3000 pesos moneda corriente.

Septimo lote núm. 6—Se compone de 3 cuadras cuadaadas y 7 décimos de 150 vs. la cuadra, teniendo por lindero al Norte calle por medio con D. Marcos Sanches, al Este á D. Romualdo Ruiz, al Sud á D. Pablo Sanchez y al Oeste calle por medio con D. Juan Pino Rafo, tasado en 3.000 ps. m|c.

Octavo lote núm. 7—Se compone de 5 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una y 104 milésimas de otra, lindando por el Norte calle por medio con D. Lorenzo Soria y D. Enrique Romero, por el Oeste tambien calle por medio con D. Antonio Cané y D. José Bravo, por el Sud contiguo con D. Justo Aroga y D. Antonio Bruzon y por el Este calle por medio con D. Silvestre Larroque tasado en 4,000 ps. m|c.

Estos terrenos se venderán el dia y hora indicada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas pormenores San Martin 118.

Molino y Chenaut.

Por dos casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa núms, 74, y 78

El martes 21 del corriente tendrá lugar un remate de efectos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

El viernes 24, de mercaderias, en su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78, el detalle se dará despues.

POR EL MISMO

El domingo 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana sin falta alguna, se rematará un terreno compuesto de 8 1½ varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar donde estará la bandera de remate.

Las escrituras existen en la escribania del Sr. D. Enrique Quintana, Recoba Nueva núm. 98.

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.

El dia 3 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande area de terrenos cituada en el bajo del Retiro, dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermozo pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el ángulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del Gaz y á la Estacion del Ferro Carril del Norte,

El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la calle de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.

Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud, 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.

Lote núm. 3—Por el Sud 11 vs. 10, por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.

Lote núm. 4—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.

Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6, por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.

Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.

Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.

Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.

Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.

Lote núm 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.

Lote núm 11—Frente al camino del bajo 12 vs. 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25

Lote núm 12—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.

Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.

Lote núm. 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.

Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.

Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.

Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 34 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.

Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.

Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.

Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.

Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.

Lete núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6

Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12

Lote núm. 32—Frente á la barranca del Retiro 13 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.

Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.

Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.

Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.

Lote núm, 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.

Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4,

Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.

Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Asi pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magníficos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volverá á presentar jamáas.

Pero no solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas que frecuenten el ferro-carril.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núms 74 y 78.

El martes 21 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se rematará un variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es el siguiente:

Paños y casimires franceses en piezas y en cortes, bramantes finos, gró y pequin negros, muselina de lana, merinos negros, cortes de muselina de varias clases, uso doméstico, madapolan, crea de de hilo, lustrina negra brillantina, cocos de la India bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, cotin de hilo, listado, camisas de id, pañuelos de seda, id de hilo, id foulares, id de algodon, zarazas para vestidos id para colchas, percales, tohallas de hilo, alemanezco, camisas para hombres bordadas y lisas, id para señoras, id para niños medias largas y cortas para hombres, señoras y niños id para niñas, mantas imitacion pampas, fajas id, zarazas de luto enaguas bordadas, tiras id, miriñaques, calzoncillos de lienzo, corbatas de seda, paño de alfombra, colchas de algodon, sombreros de castor, damasco de lana, botines para hombres, señoras y niños, camisetas á la crimea, linó, velos de punto, barelles, corsés abanicos, sombrillas, cortaplumas, tijeras, trajes completos de casimir para niños, ropa hecha para hombres, agujas alfileres, sacos de señora, cintas, pantalones, peines, botones de varias clases, hilo de patente, seda cordoné, cintas legadas y otros articulos que estarán á la vista.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.

p3 s19

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 ps calle de las Artes 37.

p3 s19

UN JÓVEN ESPAÑOL

Que posée bien el francés é Ingles desea colocarse en una casa de comercio.

Dirijirse una carta á esta imprenta á las iniciales M. A.

T.

Se alquila La casa alta calle del Perú núm 9 para verla y tratar allí mismo. p3 s9

Limones Muy grandes para dulce y de otra clase se venden calle Reconquista 130 depósito de P. Brunet.

p2 s19

Espárragos Hermosos y muy ricos se venden calle Reconquista 130 depósito de P. Brunet.

p2 s19

Mazamorra Máquinas de pisar maiz para mazamorra calle de Rivadavia núm 345.

p3 s19

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular abre lana con máquina para tratar calle de Corrientes núm 156.

p3 s19

Para Bahia Blanca la zumaca nacional «Naposta» cap José Jonietto saldrá el domingo 26 del presente admite carga y pasajeros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir a la agencia de vapores de.

M. Sciurano é hijo.

p8 s19 Calle de Cuyo 31¼:

Se ofrece Una señora formal que dará la mejores recomendaciones para coser en una casa de familia ó para acompañar alguna persona anciana calle Piedad 427 darán razon. p3 s19

Instruccion Mercantil. Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de Teneduria de libros, operaciones estensivas á toda clase de negocios órden, naturaleza y objeto del procedimiento combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, contabilidad civil, rural y maritima, seis formas de escritura caligrafia, aritmética y ortografia. Piedad 253.

p10 s19. M. F. Rocha.

Al comercio Un español recien llegado que posée el francés aleman é inglés y tiene muchos conocimientos comerciales, se ofrecé como tenedor de libros ó para cualquier otro cargo en alguna casa de negocio, tiene quien lo garanta satisfactoriamente puede ocurrirse á la calle de la Piedad 8 bajo las iniciales J. M. J.

p3 s19

Aviso Municipal

La Seccion Municipal Hijiene llama á propuestas cerradas para el dia 24 del corriente mes, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la conduccion á los cementerios públicos, de los cadáveres de los pobres que fallezcan dentro del radio del Municipio.

Será tambien obligacion del contratista conducir los cadáveres de los que fallezcan en las cárceles y hospitales.

El servicio se divirá en dos secciones, Norte y Sud y contratista deberá tener siempre, por lo menos, cuatro carruajes fúnebres á disposicion del público.

El contrato que se realice durará hasta el 31 de Diciembre el 1870 y serán todo en vento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1869.

p6 s19 Eduardo Dimet
Secretario.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1869.

El martes 21 del presente en presencia del Sr. Ministro de la Guerra, el escribano Mayor de Gobierno y el que firma, se recibirán propuestas para el abasto de carne á los Rejimientos de Guardia Nacional que se formarán en Chascomús.

El abasto empezará el 1° de Octubre próximo y concluirá cuando dichos cuerpos se hallen en las fronteras á que sean destinados.

Los interesados podrán pasar á esta oficina á tomar las baces de dicho contrato advirtiendo que no se recibirán propuestas que no vengan firmadas por los interesados y sus fiadores.

J. Luis Amadeo.

Mucama Y cocinera se necesitan Suipacha 33.

p3 s18

Se suplica A todos los Sres que tengan mercancias á bordo del Lugre Italiano "Elena", se presenten á sacar sus ordenes para la descarga, pues este buque tiene que seguir al Pacifico.

Y de no hacerlo en el término de diez dias se hará la descarga por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Fratelli Piaggio.
p5 s18.. Florida

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que haya encontrado el juéves 16 del presente un reloj de oro con una cadenita cortada de azabache dicho reloj se le ha caido á la dueña, andando desde la calle de Tucuman núm 96 dando vuelta por la calle de la Florida y siguiendo la calle del Perú y doblando por la calle de Belgrano hasta en frente con la casa del Sr. Presidente de la República donde echó de menos dicho reloj. En la calle de Tucuman núm 96 vive la dueña. p3 s18

Sociedad Minas y fundiciones de San Juan se convoca á asamblea general de socios para el dia 23 del presente á las 2 de la tarde en el escritorio de la misma Sociedad calle de Cuyo núm 60 y se recomienda la puntual asistencia á los señores accionistas por deberse tratar de asuntos de de importancia para la sociedad. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1969,

Por la Comision Directiva.
p5 s18 El Secretario.

Al comercio El depósito de jabon de la Fábrica del Incendio que estaba hasta hoy en la calle Rivadavia 312 se ha mudado á la misma calle núm 301. p10 s18

Tilbury Se vende uno nuevo de patente con sus guarniciones y un caballo de las mejores cualidades todo por un precio acomodado ocurran á Cangallo 170.

p3 s18

Baratillo Porteño Piedad 91 toallas hilo grandes 70$ docena enaguas blancas con bolados 25$ jenero para enaguas blancas y de color 8$ vara, ovillos de hilo para atar 20$ docena guantes de cabretillas para hombre 15$ sombreros castor 30$.

p3 s18

RISTORI A 300$ por noche se vende un palco balcon para la temporada de la Sra. Ristori en la calle de Cangallo núm 68.

p3 s17

Buenos Sueldos para las buenas sirvientas en ofrecen en la casa núm 306 calle de la Victoria escalera de la derecha. p3 s17

El Agrimesor Lynch ha mudado su estudio á la calle Corrientes 123.

p3 s17

Mojones De hierro tachos de 400 galones, 245 Buen Orden pc s17

Para la Asuncion Vapor Teresa Este hermoso cómodo y rápido buque saldrá el miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasajeros para todos los puertos intermedios para los que tiene exelentes comodidades.

Precios	Asuncion.
Camára	$fts. 52
Proa	» 26

Por mas pormenores á sus agentes.

Paez y Gomensoro
p5 s17 Rivadavia 41

A mis relaciones Y personas que deseen ocuparme con trabajos de encuadernacion que he establecido un Taller del ramo en mi establecimiento de libreria, calle de Cangallo núm. 89 entre Florida y San Martin, garantiéndoles trabajos de gusto, solidez, actividad y precios.

J. Peuser.
p3 s17 Cangallo—89.

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1° al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.

p20 a20

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Hepperer	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Hepperer	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5		—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5		—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 5
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Seti'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL
Superior Gobierno de la Provincia.
DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1½

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emititdas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes. » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Así pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"Savoie"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Setiembre fuisant escale á

Rio-Janeiro | **Marseille**
Gibraltar | **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.—	pfs. 170 ou 4250 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps —	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

EL ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Que por espacio de 14 años ha estado situado en la calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 endonde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases, útiles de escritorio, de cigarreria y demas.

Casa introductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.

p15 s5

Interesante Se avisa á los propietarios y capitanes de vapores que navegan en los Rios Paraná y Paraguay que en el puerto de Corrientes encontraran permanentemente un depósito flotante de carbon de superior calidad y á precio equitativo. Ponton Martha.

p8 s15

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Helguera Lima y Ca. queda disuelta desde esta fecha por mútuo conbenio quedando el activo y pasivo á cargo de D Justo Helguera.—Buenos Aires. Setiembre 14 de 1869.

Justo Helguera.
José V. Lima.
p5 s15 Leopoldo Mendez.

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

Importante remate

De 8 casas en el éjido de Lobos

En los dias 25, 27 y 28 del corriente mes de Setiembre, se procederá á vender en remate público y en el salon Municipal, de conformidad con el articulo 6° del Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, treinta y tres chacras, en el órden y numeracion, que á continuacion se espresan: cuya superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hayan ya medidas y amojonadas, existiendo los planos parciales, en la Secretaria Municipal, debiendo efectuarse la venta en los tres dias indicados y por terceras partes.

Seccion	B	núms.	23 y 24
"	D	"	3 y 4
"	"	"	6 y 11
"	"	"	8 y 9
"	"	"	13 y 14
"	"	"	21
"	"	"	18 y 23
"	"	"	24 y 25
"	E	"	30
"	F	"	14 y 15
"	"	"	17 y 18
"	"	"	20 y 21
"	"	"	22 y 23
"	G	"	5 y 6
"	"	"	11 y 12
"	"	"	14 y 15
"	H	"	13 y 14
"	"	"	19 y 20
"	"	"	25 y 26
"	I	"	25 y 26
"	J	"	22 y 23
"	"	"	28 y 29
"	K	"	4 y 5
"	"	"	10 y 11
"	L	"	29 y 30
"	M	"	1 y 2
"	"	"	6 y 7
"	"	"	11 y 18
"	"	"	12 y 13
"	N	"	22
"	O	"	6 y 7
"	"	"	3 y seccion N. 23.
"	"	"	12
"	"	"	13
"	P	"	5 y 10
"	Q	"	1, 2, 3 y sec N 25
"	R	"	5 y 6
"	"	"	7 y 11

La Municipalidad recomienda muy especialmente, la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el Ferro-Carril que se esta construyendo y que ha de llegar á este pueblo, á principio del año entrante.

Lobos—Setiembre 6 1869.

Nicanor J. Arevalo.
Angel R. Millan.
s10 p10 Secretario.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"AGNESE"** de 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Guldi saldrá para Génova el 9 de Octubre próximo haciendo escala en

Gibraltar, | **Marsella,**
Barcelona, | **Génova,**

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª, y 3ª. clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª. clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.

p15 s21

AVISO MUNICIPAL

Llegando á licitacion escrita el dia 25 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de nichos en el Cementerio del Sud. Esta obra constará de 6 grupos ó monumentos aislados para adultos, de 46 nichos cada uno

Los licitadores deberán apersonarse á la oficina del ingeniero Municipal á imponerse de los planos y detalles de construccion.

En sus prospuestas pedirán precio por cada grupo, incluyendo en la albañileria, reboques, chapas de mármol y ornamentos bronceados, en una palabra; todo lo que constituya.

Las condiciones son: 1ª. que los seis grupos deberán estar concluidos á satisfaccion de la seccion de obras Públicas y del Ingeniero de la Coorporacion, dentro del trimestre subsiguiente á la fecha del contrato que al efecto se celebre; 2ª. que el licitador presente en su propuesta un fiador abonado que responda por el cumplimiento estricto de sus obligaciones; 3ª. que el pago se hará por partes á medida que se vayan concluyendo los grupos, debiendo ser satisfechos el importe de de cada uno á los 15 dias despues de su recibimiento.—Setiembre 14 de 1869.

EDUARDO DIMET.
p10 s17 Secretario.

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en ésta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Maderas de todas clases labradas. E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes, muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar. y C.ª.

Reconquista 117 pm s13

Da. Polonia Sosa de Carballo y Guedes.

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Setiembre de 1869

Sus hijos é hijas y demas deudos suplican á sus amigos y demas personas de su relacion que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el mártes 21 del corriente á las 10½ de la mañana favor que quedarán eternamedte agradecidos.

Cocinera Se necesita una en la calle Victoria núm. 185, se pagará un buen sueldo. p5 s14.

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104

p30 a29

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consigna tari [illegible] p [illegible] a res de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.

P. La Direccion General.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Faviel y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Se ofrece Una jóven para criar un niño, la persona que se interese puede ocurrir calle de Lavalle núm. 9 entre San Juan y Cochabamba.

p3 s10.

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10 m|c
A Cármen de Areco	» 20 »
A Salto	» 20 »
A Rojas	» 20 »
A Pergamino	» 30 »
A San Nicolás	» 30 »
A Rosario	» 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m|c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154-CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corrienta

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

p30 a28

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO